LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2759

BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1879

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—La Deg. de San Juan Bautista

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 29 DE 1879

Efectos sin causa

La puntería está hecha sobre un blanco único.

La astucia suple al concurso del pueblo.

El escándalo estudiosamente preparado que [illegible] en la noche del martes al frente del Congreso, es el tema de los cuchicheos misteriosos de los factores de elecciones.

Con ello no hacen otra cosa que esplotar su obra, [illegible]ándola á los fines que tuvieron en vista al concertarla.

Al presente se ocupan en desparramar alarmas: [illegible] á sus amigos y conocidos en la calle, para [illegible] con cautela pavorosa los peligros inminentes que entraña la situacion.

Estamos sobre un volcan, esclaman: el país [arde]! La guerra civil será pronto una horrorosa realidad! Se huele á sangre y á cadáveres!

En un instante fluyen estas y otras frases de los [illegible] temblorosos de los heraldos del terror.

El propósito de esta propaganda se destaca iluminado por la evidencia plena, con solo darse cuenta de las condiciones de sus autores y de la política que han abrazado.

El pueblo les niega el fecundo contingente de [su] voluntad y de ahí que concentran su esfuerzo á [la t]area de dominarlo por medio de la intimidacion.

Quieren en primer lugar, encaprichar al Gobernador y lanzarlo al terreno, empujado por la corriente de su soberbia comprometida y de su amor propio herido.

En segundo lugar, buscan avasallar el espíritu [del] Presidente de la República con el resplandor siniestro de los relámpagos de sangre que encienden á su vista.

En tercer lugar, están empeñados en engañar á las Provincias del interior, haciéndoles comprender [que] ellos son mucho en Buenos Aires y que pueden hacer bambolear la situacion presentándoles con magnitud de mil, lo que es como uno.

He ahí el blanco á que dirigen todos sus fuegos.

Perdidos en todos los terrenos y humillados por [el] mismo Gobernador, sueñan con una conciliacion [com]o medio de entrada á la vida pública de cualquier modo.

Pero sus tentativas son infructuosas, porque nadie les cree.

Han tenido el mal sentido de esponer al sol sus [lado]s flacos, agujoneados por la sensualidad con que se echan encima de los beneficios oficiales, en todas las oportunidades propicias que se les han presentado.

El país arde! dicen.

En dónde están las causas del incendio? ¿En dónde está el fuego y el combustible?

Todo el mundo sabe que el pueblo está alejado del palenque electoral

La indiferencia y el descreimiento público, son un hecho induvitable.

Las chispas que se arrojan á su seno para inflamar su espíritu, se apagan con el contacto de su corazon helado por la decepcion.

Si el pueblo esta frio, si la opinion sensata no se agita, si los hombres de valer y de posicion miran con desden á los bullangueros, si el comercio [ame]naza con fria resolucion los malones de los pordioseros de oficio, que nada tienen que perder y carecen de hábitos de trabajo honrado ¿por qué no es que el país arde?

Ah! El país arde, es verdad, pero arde en la cabeza de los calculadores, que quieren remedar maliciosamente las llamaradas del [illegible] para aterrar [illegible] reflejos.

La situacion es de guerra, [illegible] revolucion inevitable! agregan.

¿Quién hará esa guerra, [illegible]?

Es bueno darse cuenta de las causas que producen [illegible] efectos [illegible], á la algarada de sangre, á la [illegible] que se ha compaginado sobre nuestro horizonte político. ¿Quién dirigirá la cruzada?

¿Acaso los voingleros que llenan los aires con el [ruido] de sus amenazas?

Nos creemos escusados de responder á esta pregunta.

La contestacion vibra en los lábios del lector.

¿Será el Gobernador de la Provincia?

Francamente, aunque lo hemos visto envuelto [en la] red de grandes desaciertos, nos costaría mucho para consentir en la posibilidad de que aquel magistrado cometiera semejante calaverada.

¿Y qué se haría la guerra y cuáles serian sus [fines]?

Sin bandera y sin propósitos definidos, no es lícito que hombres que se reputan sérios, enciendan la mecha del cañon de la contienda armada.

¿Cuál es la bandera que podiera levantar el Gobernador de Buenos Aires y las gentes que de grado ó por fuerza lo acompañan?

¿Acaso su candidatura á la Presidencia de la República?

Sería necesario probar ante todo que esos hombres están locos y que el pueblo de Buenos Aires [está] mentecato, para admitir como legítima bandera revolucionaria la candidatura presidencial del Dr. Tejedor.

Tenemos, pues, que el movimiento se pronunciaría sin bandera en el terreno de los principios.

¿Y cual sería el término, el objetivo de la revolucion y contra quién sería dirijida?

El término no podía ser otro que el entronizamiento del candidato, ese sería su objetivo y se haría contra el actual órden de cosas, es decir, contra la existencia de la Administracion Nacional.

Y bien: la legalidad de esa administracion está plenamente reconocida por los que la contestaron desde la memorable fecha del 9 de Mayo de [illegible]

Sería un crímen que el Gobernador se alzase contra el Gobierno Nacional, que vive al amparo de la Constitucion.

¿Qué actos ha cometido el Gobierno Nacional en detrimento de los derechos inalienables de Buenos Aires, que autorizasen el levantamiento de sus autoridades?

El Gobernador usa y abusa sin oposicion de nadie de Poder oficial de la Provincia

Su accion no encuentra estorbos de ningun género.

Lejos de ser obstruida su lejítima jurisdiccion, ha invadido atribuciones federales, porque está organizando ejércitos, á pesar del precepto constitucional que no reconoce sino á la Nacion ese derecho.

El Gobierno de Buenos Aires, entonces, no tendría ni un remoto pretesto para atenuar el crímen que cometería atentando contra la existencia del Gobierno Nacional.

Consintiendo por un momento en la disparatada hipótesis de que el Gobierno de la Provincia atacase al de la Nacion, puestolá la cabeza de los elementos oficiales de fuerza de que dispone ¿cuál sería el resultado?

El Gobernador se vería solo y no tendria más terreno firme enque apoyar su espalda que los agentes armados con que gobierna, porque el pueblo no lo acompañaría en la batalla, como no lo acompaña hoy en el debate de su candidatura.

El sentimiento de la nacionalidad está profundamente arraigado en la conciencia pública.

Dominaría las Plazas centrales quizá en un momento dado, pero sería imposible la resistencia contra el poder de la Nacion.

Esto lo comprende cualquiera; sin dificultad alguna.

El Gobernador no podria soportar sobre sus hombros el tremendo peso del atentado.

Véase, pues, como basta examinar un instante el verdadero estado de la cuestion, para convencerse de que es imposible la perturbacion del órden con que los especuladores políticos nos amenazan en los trasportes de su fiebre de mando y de regalías oficiales.

Carecen de elementos populares, nadie los cree, no tienen bandera, ni nada que los auxilie en su enfrenada horfandad.

No es tan liviano el cuerpo de la Nacion, como para que lo hagan volar con ardides y embustes, que caen ahogados en el vacío tan luego como los ponen en circulacion.

El velo teñido de sangre artificial con que pretenden cubrir el robusto organismo de la República, para presentarlo como envenenado por el gérmen de la anarquía, se deshace con el aliento sereno, y vigoroso de la opinion pública, que está cansada de sus trapisondas y vulgares chicanas.

Los efectos con que incendian el espacio, no tienen causa.

Los agitadores de oficio son muy pocos, muy conocidos y muy impotentes para conmover el [suelo] que pisan.

Los creyentes de buena fé, que sin meditacion se preocupan de las especies alarmantes, que se hacen circular con toda malicia, deben estudiar las cosas y los hombres, para ver si su realidad tiene razon de ser el temor que se difunde.

CORREO DE CHILE

(POR LA VIA TERRESTRE DE CUYO)

SUMARIO—FECHAS DE SANTIAGO HASTA EL 12 DE AGOSTO—LA ULTIMA CAMPAÑA DEL «HUASCAR» [illegible]—LOS TRASPORTES DE CHILE EN APUROS—APARICION DE BUQUES SOSPECHOSOS—EL MANDO DE LA ESCUADRA DE CHILE—EL ESPIONAGE EN CHILE—LA CAZA DE UNA VICTIMA—VARIOS [illegible]—IRAS POPULARES CONTRA EL CAPITAN DEL «RIMAC»—¿QUIEN SERA LA VICTIMA?—EL DIRECTOR DE LA GUERRA—LOS PERUANOS Y BOLIVIANOS EN SANTIAGO.

La última campaña del Huáscar al sur

Los diarios del dia 9 publicaban los siguientes telegramas:

[illegible]

Caldera, Agosto 7—En este momento hemos tomado dos hombres y un bote que mandó el Huáscar á tierra: preguntados resultaron ser botes pescadores que tomó el Loa, pero fuera del puerto, y los llevó cerca de Coquimbo donde tuvo un fuerte temporal y volvió á tomar el Lamar que había estado en Caldera, pero se convenció que no podia hacerlo y trató de retirarse.

Agregan los hombres tomados que comunicó con el vapor Valdivia y que allí supo que se había levantado el bloqueo y que trata de salir lijero.

Luego comunicaré mas detalles.—C. Aguirre.

Caldera, Agosto 7—El Huáscar salió de la bahía, y parece tomar rumbo al sur. Al ménos salió en esa direccion.

No ha ocurrido nada de notable.—Dios guarde á US.—C. Aguirre.

Caldera, Agosto 7—El Huáscar ha aparecido.

Los hombres tomados dicen que causó mucha impresion á bordo la noticia que recibieron de la suspension del bloqueo.

Segun declaracion juramentada, tomada por el juez, dicen que en su viaje al sur á bordo del Huáscar vieron no tener propiedades marineras.

Dicen que cuando estuvo cerca de la altura de Coquimbo, todos estaban mojados y aun entró agua hasta en las máquinas, apagando fuegos y que creen no pueda navegar en los mares del sur.—C. Aguirre.

Se vé por estos telegramas que para salvar el vapor Lamar ha sido necesario hacerlo embicar. Es un trasporte chileno.

En cuanto á las buenas condiciones del Huáscar, como buque de mar, esa es cuestion ya probada por varias campañas.

Un telegrama recibido el 7 de Lebu, al sur de Valparaíso, por el señor don Maximiano Errázuriz anuncia que desde ese puerto se han visto á la distancia dos vapores pintados de negro, uno de mucho mayor porte que el otro.

Se suponía que sean la Union y la Pilcomayo.

El mando de la escuadra de Chile

El Almirante Wiliams ha renunciado el mando de la escuadra; parece su renuncia será aceptada y que se nombrará en su lugar al Comandante Lopez capitan del Blanco Escalada.

El comandante Simpson, contra lo que se circulaba, continúa al mando del Lord Cochrane.

A este respecto agrega el colega Los Tiempos

Parece, sin embargo, que los confidentes del señor Santa-María se entregan á todo género de invenciones agresivas contra el distinguido comandante, que continúa en servicio solo merced á la clemencia del César.

A faltarle la augusta clemencia, ya estaría separado del mando y procesado.

El espionage

Empieza la prensa de Chile á preocuparse sériamente del espionage que dicen existir en el seno de sus ciudades.

Se llega hasta hacer denuncias con nombres propios.

A este respecto leemos en Los tiempos lo que sigue:

Con este título abriremos una seccion destinada á denunciar, con nombres, apellidos y domicilio, si es preciso, á los espías que el Perú tiene en ésta y que la policía no quiere ver.

Recibiremos al efecto toda denuncia que se nos envíe, con tal que venga con la garantía de una persona que lo sea para nosotros. Necesitamos esta garantía, no para salvar nuestra responsabilidad, sino para formar juicio acertado y hablar con entera conciencia.

El capitan del "Rimac"

Chile esta muy apurado por hallar una víctima sobre la cual descargar toda su furia por el apresamiento del Rimac.

Primero se creyó haberla encontrado en el Intendente Altamirano de Valparaíso que despachó el vapor

Los buscadores de víctimas habian errado

El Intendente obedecia órdenes perentorias de quien podia darlas y no permitia que se las observara.

Ahí está el diálogo telegráfico de su señoría con el Director Supremo de la guerra

«Director—[illegible] trasportes? Espere su señoría [illegible]

«Intendente—Ya están embarcados los caballos del escuadron. Deseamos saber si la partida se retarda, para desembarcarlos.

«Director—He dicho á su señoría que espere aviso.

«Intendente—[illegible]

«Director—[illegible]

«Intendente—Que sigan.»

Y los trasportes se hicieron á la mar el domingo 20 de Julio.

Ahora bien, ¿podia contrariar el señor Altamirano las órdenes de quien le decía, con la brevedad de la soberbia y la brevedad del telégrafo: «He dicho á su señoría que espere aviso», ó lo que tanto vale: «Yo mando y su señoría debe obedecer?»

Despues se señaló como víctima al Presidente de la República. Una carta suya, se dijo, había concluido con las vacilaciones del señor Altamirano, ordenando la partida de los trasportes, pero los buscadores de víctimas erraron otra vez.

La órden de partida venía de Antofagasta como se ha visto.

Pero los buscadores de una víctima no se fatigan, y continúan sus exploraciones

Van á cantar victoria. Ya han dado caza á la víctima: es el Intendente de Atacama, que anunció al Supremo Director que los trasportes hacian rumbo á Valparaíso.

Nuevo error. El Intendente de Atacama [illegible] nada acerca de los trasportes que partieron de Valparaíso el 20 de Julio. Anunciaba la salida de los trasportes al ancla en Coquimbo

Luego no tiene responsabilidad alguna ni en la partida del Rimac, ni en su captura.

Los buscadores de una víctima principian á contrariarse en su cacería.

Se les escapa el Presidente de la República, se les escapa el Intendente Altamirano, se les escapa el Intendente Matta, y ellos necesitan una víctima.

Continúan su cacería.

Hélos ahí que se encuentran con el Director Supremo.

A él! dicen algunos. La mayoría de los cazadores retrocede. Necesita una víctima de menos campanillas y buscándola se encuentra.

Victoria! Ya está encontrada.

Toda la culpa es del comandante Gana que no encalla el trasporte cuando recibe su mando al frente del enemigo, en la hora undécima, ó que no lo lanza á abordar al enemigo.

El Mercurio publica el siguiente telegrama y dice que confirma el rumor público de que el cobarde (textual) comandante Gana entregó á Grau la correspondencia, el dinero y hasta el plan de señales del Rimac.

Antofagasta, Agosto 3 de 1879—El Rimac quedaba el 1º en Arica. Iba á salir para el Sur. Nada salvó, ni dinero ni correspondencia. Solo los carabineros echaron al agua sus armas.

La captura fué á la entrada de Antofagasta.

El comandante Gana, segun todas las apariencias y segun todos los relatos que tenemos hasta ahora, no es un héroe, dice un diario y agrega:—Pero nada prueba que la captura del Rimac sea su culpa, ni que sea un cobarde.

¿Quién será el verdadero culpable?

Hé ahí la incógnita que á la salida del paquete se ocupaba de buscar la prensa de Chile.

Inundaciones

El Ferro-Carril dice lo siguiente:

Nadie ha estado exento—excepto los mudos—de hablar en estos últimos dias del horroroso frio que ha penetrado hasta la médula de los huesos. Ayer principalmente el frio fué tan intenso que las calles se veian casi desiertas en la noche; nadie quería abandonar la alegre llama de la chimenea ó el grato calor del bracero.

Por las calles corría un viento que entumecía, como que todo el dia estuvo nevando en la cordillera.

A la una cayó una manga de granizo, despues de haber caido una lijera lluvia.

Y como para aumentar el frio, varias calles se inundaron por completo; la cuadra de Morandé, entre Moneda y Agustinas, era un lago intransitable en el dia; por la calle de Chirimoyo era tambien imposible pasar en la noche, así como por la Alameda, pues la acequia de las Claras se desbordó por completo, inundando las cuadras mas centrales.

El Director de la Guerra

Una numerosa concurrencia acudió el 7 á las 12 á la estacion central de los ferro-carriles á esperar al señor Domingo Santa María que se creía llegaría de Valparaíso en el tren de doce y media. La estacion estaba muy animada.

Cuando llegó el tren la concurrencia prorrumpió en aplausos. Luego se dejó ver el señor Isidoro Errázuriz y anunció que en ese tren no venía el señor Santa María.

La alegría y el entusiasmo fueron inmensos cuando el señor Errázuris dijo que tenía la satisfaccion de anunciar que el señor Santa María en Antofagasta había cometido y realizaba la obra mas grande á que podiera aspirar el patriotismo chileno. Ninguna [illegible] de corazon podrá pasar delante de esa [illegible] con entusiasmo y con respeto.

Agregó que para la realizacion de esa obra había venido en comision.

La concurrencia aclamó de nuevo á los señores Santa María y Errázuris y se retiró.

Los peruanos y bolivianos en Santiago

El Intendente de esta Provincia había dictado la siguiente resolucion:

1º En el término de quince dias, todo ciudadano de las repúblicas del Perú y Bolivia que residan dentro del departamento de Santiago, cualquiera que sea su condicion, sexo y edad, deberá presentarse á la Intendencia para hacerse inscribir en un registro especial que se abrirá con tal objeto, detallándose el nombre, apellido, edad, ocupacion y residencia de cada inscribiente.

2º Pasado el plazo que el artículo anterior indica, no podrá ninguno de los ciudadanos de las repúblicas nombradas salir fuera de los límites del departamento sin un pasaporte espedido por esta Intendencia;

3º Los infractores del presente decreto, serán considerados como sospechosos y sometidos á la autoridad correspondiente para su juzgamiento.

Anótese, publíquese por bando, comuníquese y archívese.—Dado en la sala de mi despacho á seis dias del mes de Agosto de 1879.—Z. Freire—Enrique Rodriguez, Secretario.

CORREO DEL PERU

(POR LA VIA TERRESTRE DE CUYO)

SUMARIO—RECEPCION OFICIAL EN LIMA—LA CAÑONERA «PILCOMAYO»—ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA—FIESTAS MILITARES AL RESPECTO—LA «UNION»—ORGANIZACION DEL EJERCITO ALIADO DE IQUIQUE—DETALLES SOBRE EL BOMBARDEO DE IQUIQUE POR LA ESCUADRA DE CHILE—DESTROZOS CAUSADOS—NIÑOS Y MUJERES MUERTAS Y HERIDAS—VERSION PERUANA SOBRE LA CAPTURA DEL «RIMAC»—VARIAS NOTICIAS DEL PERU—LA MEDIACION NORTE-AMERICANA—EL MONITOR «ATAHUALPA»—UN PONTON ECHADO A PIQUE POR EL MONITOR—EL GENERAL CAMPERO—TORPEDOS.

Recepcion oficial

Con el ceremonial acostumbrado, fué hoy recibido por S. E. el Presidente de la República, el Excelentísimo señor Pablo Arosemena, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en Lima.

Noticias de Arica

Con fecha 20 se escribe de Arica:

En la noche ha zarpado la cañonera Pilcomayo y se asegura que lleva una importante comision. No se sabe á punto fijo el rumbo que haya tomado, pero se supone que ha sido al sur. Confiados en la competencia de los que montan el buque, esperamos un resultado satisfactorio.

—La ciudad está de gala, con motivo del aniversario de la independencia de nuestra aliada república de Bolivia.

Conforme á lo dispuesto en la órden general las baterías y buques han honrado debidamente el pabellon boliviano, saludándolo aquella á medio dia con una salva mayor.

A la misa de gracias mandada celebrar al efecto, han asistido S. E. el director de la guerra, el comandante jeneral de la plaza, los empleados civiles y militares y gran número de personas del lugar. Las fuerzas de la guarnicion en número de 1,300 hombres mas ó ménos han hecho los honores correspondientes durante la solemne ceremonia.

La corbeta inglesa Turquoise saludó con 21 tiros de cañon el pabellon de Bolivia.

En tren espreso marchó á Tacna, á las 4 p. m., el señor jeneral Prado y sus ayudantes y secretarios, con el objeto de cumplimentar al señor jeneral Daza.

—A las 12 hs 45 ms fondeó la Union despues de haber hecho sin novedad su viaje del Callao á este puerto. Su presencia ha sido motivo de grandes demostraciones de entusiasmo.

Organizacion del ejército aliado en Iquique

Los cuerpos de guardias nacionales batallon Iquique número 1, Columna de Honor, Columna Naval, Columna Tarapacá de operaciones, Escuadron Tarapacá y Escuadron Castilla, que pertenecian á la 1ª division, han pasado á formar la 5ª division, cuyo comandante jeneral es el coronel don Miguel Rios.

Jefe de estado mayor, coronel don Baltasar Velarde.

La 3ª division boliviana, que desembarcó en Pisagua el trasporte Oroya al mando del señor jeneral Villamil, ha llegado á Pozo de Almonte, en donde permanecerá hasta nueva órden

Entre Pozo de Almonte y Agua Santa, se ha establecido una carretera, quedando así suprimida la molestia de esa jornada.

La division Vanguardia que estaba acantonada en la Noria ha bajado á la estacion de San Juan

Pormenores del bombardeo de Iquique

(Del Comercio de Tacna)

Junio 27.—Ayer á las seis y treinta y cinco P. M. empezóse á sentir abordo de los buques chilenos un fuerte y nutrido fuego de fusilería

La alarma cundió instantáneamente en toda la poblacion.

El cierra puertas se hizo general á los dos primeros tiros de cañon, á bala, al parecer de grueso calibre y cuyos proyectiles lanzados en direccion á S. E., cayeron en la pampa, sin originar daño [illegible].

La estupefaccion y el asombro embargó el ánimo de todos ante ese cobarde atentado en las horas de la noche.

Eran las siete y diez y seis P. M.

Empezó de nuevo, y con mas viveza el fuego de fusilería

Interrumpido este por cortos instantes, los buques chilenos empezaron á disparar cañonazos cargados con bala, bombas y granadas, de distintos calibres y hasta en número cuarenta y dos

En este supremo momento del conflicto, todas las autoridades políticas de la localidad, el señor general en gefe del ejército, el estado mayor general y demas gefes de la defensa estaban en sus puestos respectivos, impartiendo las órdenes del caso y distribuyendo las fuerzas en los puntos en que se presumía pudieran intentar nuestros alevosos enemigos un desembarque de sorpresa.

Pasado el primer momento de sorpresa, el pueblo y las tropas volvieron á su habitual entusiasmo, y cada tiro de cañon respondia un unísono ¡viva el Perú!

Hasta el momento en que trazamos estas líneas, horas 8 2 a. m., no nos ha sido posible recoger todos los datos que son necesarios para consignar con exactitud los tristes efectos del cobarde atentado de anoche.

Muy á la ligera, pues, narraremos todo lo que, hasta el momento, ha llegado á nuestro conocimiento.

—Una bomba de 150 chocó violentamente con el malecon que se encuentra delante del edificio de la aduana, rebotando sobre este y destrozando completamente una ventana del piso bajo y el balcon del superior.

Un casco de esa bomba mató, casi de una manera instantánea, al soldado Francisco Vazquez, de nacionalidad boliviana, quien antes de exhalar su último suspiro, alcanzó á decir: «Yo no me oculto porque no soy cobarde.»

—El teniente graduado don Enrique Gama, fué tambien herido [illegible] lazo ó piedra en la parte izquierda del cráneo y á una pulgada de la sien.

Las balas han sido lanzadas de una manera intencional sobre la poblacion, como se prueba con los estragos ocasionados en distintos puntos de aquella.

Una bala entró por la casa del señor Devescovi, calle de Tarapacá, pasando á la que ocupa el señor Puch

El mismo proyectil, siguiendo su trayecto, perforó la habitacion que ocupa el señor don José Pinto, hiriendo de un astillazo á la niña Elvira Pinto, hija de aquel, destrozando en seguida varias habitaciones de la casa de don Fidel Miles, hasta llegar á la pampa donde terminó su obra de destruccion dando muerte á dos criaturas que se encontraban á la sazon en un pobre rancho y durmiendo.

Un proyectil de 250 libras, ha causado graves daños en el establecimiento del gas, destruyendo uno de los depósitos de agua de Arica.

Otro, del mismo calibre, cayó en las inmediaciones de la cañería, siendo recogido por algunos oficiales de la Columna de Honor, en cuyo cuartel hemos tenido ocasion de verlo.

—Varias balas de cañon de poco calibre fueron lanzadas en direccion norte y sobre la columna Loa que se encontraba de faccion en ese punto, pero sin originar desgracia digna de mencionarse

—Las desgracias de anoche se hacen sentir, particularmente en mugeres y niños, siéndonos imposible, hasta el momento, designar con precision el número de las muertas y heridas, pero basta saber que ellas no son pocas.

Desde los primeros momentos en que todos se persuadieron que los infames incendiarios del Pacífico intentaban un verdadero bombardeo, sin justificacion y sin precedente en los anales de la historia del mundo civilizado, los cuerpos de bomberos se pusieron en alarma, encendiendo sus máquinas y preparándose á correr al lugar en que se declarase un siniestro.

La compañía Germania número 2 y la Ausonia número 4, han permanecido acuarteladas toda la noche; hasta el momento horas 9 42 a. m. tienen ellos la guardia correspondiente.

Honor á esos abnegados defensores de la propiedad y de los intereses del comercio y de las familias.

En este momento, horas 10 a. m. los buques chilenos están en la bahía en son de combate.

La ajitacion de la poblacion es inmensa.

Se teme un nuevo y cobarde atentado de los buques chilenos.

Algunos comerciantes desocupan á gran prisa sus almacenes, y no pocas familias huyen del centro de la poblacion.

Todas las autoridades políticas permanecen en sus puestos, tomando las medidas de precaucion del caso.

El general en gefe del ejército, desde primeras horas de la mañana recorre la poblacion y los cuarteles animando con su palabra sencilla, pero elocuente, á nuestros valientes soldados que solo sienten no medir sus armas con los cobardes que asesinan é incendian á mansalva desde la cubierta de sus buques.

—Olvidábamos decir que el último cañonazo fué disparado á horas 10.55 P. M., hora en que los buques chilenos abandonaron la bahía como lo tienen de costumbre.

—El señor décano del cuerpo consular de Iquique acaba de pasar, horas 10-50 A. M., una nota á sus colegas para una reunion que debe tener lugar á horas 12 P. M.

Hé aquí el parte pasado por el señor coronel gefe de Estado Mayor general:

Benemérito señor general de division general en gefe del ejército.—Un acontecimiento sin nombre en la historia, un hecho sin ejemplo, contrario á las leyes de la guerra, y aun á las leyes de la humanidad, digno únicamente de los vándalos de la edad media, tuvo lugar en la noche de ayer de las 7 y 30 hasta las 9 y 20 P. M. cuando el pacífico vecindario se encontraba al descanso de sus tareas ordinarias, y cuando las fuerzas del ejército que guarnecen la plaza, ocupaban sus puestos de servicio; se advirtió á bordo de las naves bloqueadoras que se encontraban al frente de la bahía un fuego nutrido de fusilería que la oscuridad de la noche hizo imposible conocer su objeto, interrumpido á intervalos por disparos de cañon. Concluido éste principió con mas actividad el fuego de su gruesa artillería ya con direccion al puerto haciéndose fuera á la mar media hora despues.

El número de disparos de cañon de diversos calibres ascendió al de 42, causando en el ejército y en el vecindario los estragos que se determinan en la relacion que me hago el honor de acompañar á US.

El exámen de las causas que hayan dado orijen á este hecho tan inaudito y salvaje y los sucesos que se desarrollen, únicamente podrian demostrarse; mientras tanto la forma con que se ha resistido, autoriza á creer que contiendan en un invariable conducta de destruccion á mansalva y sobre seguro, emprendida ya en nuestros indefensos puertos, de Pisagua, Mejillones y Pabellon de Pica, y que no siéndole posible penetrar en el continente por la valerosa resistencia que les oponen nuestros compatriotas, sácian por lo ménos sus pasiones de este indigno modo.

Las fuerzas del ejército se retiraron á sus cuarteles á las 6 a. m. de la fecha; y dos horas despues ha vuelto á entrar en el puerto la escuadra chilena que la abandonó despues de su orijinal hazaña de la noche, faltando el blindado Blanco Encalada y el trasporte Matías Cousiño.

Nada mas tengo que agregar á U. S. que ha sido testigo presencial de estos acontecimientos.

Los señores jefes, oficiales y tropa permanecieron dignamente en sus puestos, resueltos como buenos á sacrificar su existencia en aras de la patria.—Dios guarde á US.—Santiago Contreras.

Captura del Rimac

Hé aquí la version peruana que tomamos de un diario de Arica:

La escuadrilla peruana compuesta de los buques Huáscar y Union que salió de este puerto el 16 del actual con rumbo al sur, ha llegado hoy cubierta una vez mas de glorias, trayendo al trasporte chileno Rimac, armado en guerra, capturado á la salida de Antofagasta.

Abordo de este vapor, se encontraba el regimiento Yungay de 240 plazas al mando del señor Búlnes, uno de los jefes mas distinguidos del ejército chileno.

Mas, 215 caballos.

Mas de 800 rifles Comblain y Winchester. Y se asegura que una cantidad en metálico, parte de la caja del cuerpo, y fondos que llevaba el contador del Cochrane.

La presa se calcula en un millon y medio de Soles: aparte de la influencia desmoralizadora que vá á minar el ya vacilante espíritu del enemigo, tenemos como resultado material:

Un hermoso trasporte.
Un rejimiento «prisionero.»
Con equipo, caballada y su caja militar.
Mas de dies mil uniformes.
Armamento.
Forraje.
Toldos de campaña.
Carbon y otros elementos de guerra.

Una vez mas victoreamos á nuestros intrépidos marinos, y felicitamos al benemérito jeneral Prado, director de la guerra bajo cuyas felices inspiraciones se lleva adelante esta campaña.

Esto no es mas que el preludio glorioso de los triunfos venideros.

Varias noticias

(DEL «NACIONAL» DE LIMA)

En el vapor llegado el sábado de Panamá, vino el coronel Fisher, enviado especial del gobierno de Washington, con pliegos cerrados para sus representantes en Lima y Santiago.

El coronel Fisher entregó al honorable señor Cristiany los despachos que para él traia, y el mismo dia sábado, en la noche, salió para Valparaíso en el vapor que zarpó para el sur.

Tenemos motivos para asegurar que los despachos de que ha sido portador el coronel Fisher, son relativos al ofrecimiento de la mediacion de los Estados Unidos en la actual guerra con Chile.

—Ayer practicó un lucido ejercicio el monitor Atahualpa á inmediaciones de la isla de San Lorenzo.

Fué colocado á distancia de mil metros el ponton Talca que fué al tercer cañonazo sumerjido casi instantáneamente

En seguida se dirijió á Chorrillos, regresando á las seis y media de la tarde.

Las reparaciones que ha recibido este buque lo han mejorado notablemente su andar

Todo lo que podemos decir á este respecto, es que su viaje de regreso y con la fuerza normal de su máquina ha sido el mas rápido de los que hasta ahora había realizado esta nave

En el Callao están armándose algunos botes torpedos por yankees contratados al efecto en Estados Unidos

En Arica, dice El Comercio de 18 del presente, se sabe ya positivamente que Calama había sido [illegible] por los chilenos, y que las fuerzas comandadas por el general Campero avanzaban hácia [illegible].

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las dos de la tarde entraron á sesion 17 señores Senadores

Despues de leerse el acta de la anterior, el Secretario dió cuenta del siguiente proyecto [venido] de El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1º Autorízase al P. E. para comprar la Biblioteca Americana perteneciente á los herederos del finado D. Gregorio Beeche que fué cónsul general de la República Argentina en Valparaíso prévia apreciacion por peritos competentes

Art. 2º Esa Biblioteca será destinada á la biblioteca de la Universidad Nacional.

Art. 3º Los gastos que demande la presente ley se imputarán á la misma

Art. 4º Comuníquese, etc. N. Velez G. Cortes—R. Igarzabal—Pizarro

La fundó el Dr. Velez llamando la atencion y el interés del Senado sobre la importancia de esa Biblioteca es sobre los documentos y demas piezas en que se podría escribir nuestra historia, etc

Son mas de cuatro mil volúmenes cuyo catalogo es un libro en 4º de mas de ochocientas fojas. Por el se vé que es la mas completa coleccion de impresos y manuscritos sobre América y comprueban su importancia las opiniones de los señores Dominguez, Mitre, Lamas y Amunategui.

Se destinará á la Universidad Nacional porque en el Interior no se hacen trabajos históricos por falta de fuentes, y en Buenos Aires existe la Biblioteca [illegible]

Fué destinado á la Comision de Peticiones.

Se pasó á considerar la órden del dia

Se aprobó sin discusion un proyecto destinando $f 6,000 para la Cátedra de la Diocesis de Salta y dos tratados firmados por los plenipotenciarios del Portugal y de la República Argentina, uno Consular y otro de Extradicion.

Informó muy brevemente el Sr. Sarmiento. Estos tratados no salen de lo establecido y convenido ya con otras naciones

Fueron aprobados sin discusion.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE ANOCHE

Presidencia del Dr. Quintana

Anoche siguió la discusion en general del Presupuesto en la Cámara Nacional de Diputados.

La barra era regularmente numerosa.

Sin fundamentos sérios circulaban rumores sobre repeticion del escándalo de la noche del Mártes.

En antesalas se hablaba de mensajes cambiados entre el Gefe de Policía y el Presidente de la Cámara, respecto de medidas para mantener el órden.

En efecto, al frente de la puerta del Congreso estaba formado en dos hileras un piquete de 30 á 40 vigilantes armados á remington, en donde debía permanecer mientras durase la sesion.

Las avenidas adyacentes al Congreso como la Plaza 25 de Mayo, estaban completamente solas, no obstante de que se hablaba de grupos de emponchados.

A las 8 y 1/2 pasadas entró á sesion la Cámara.

Se encontraban presentes los señores Ministros de Guerra y de Hacienda.

Este último tomó la palabra, quien replicó con breves palabras el último discurso del miembro informante de la Comision.

Sus palabras dieron origen á algunas rectificaciones ligeras por parte del último, despues de lo cual se votó el presupuesto en general y fué aprobado.

Inmediatamente se retiraron los Ministros y casi la totalidad de la barra.

La Cámara entró á discutir en particular el asunto, habiendo entrado al presupuesto del Ministerio del Interior, despues de sancionar los correspondientes á la reparticion del Presidente y del Congreso.

A las diez y cuarto de la noche, hora en que escribimos estas líneas, continúa aún la discusion, con toda tranquilidad y con toda la monotonía propia de la materia en debate

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Saenz Peña

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 17 señores Senadores.

Asuntos entrados.

—Varias comunicaciones de la C. de DD (A las comisiones respectivas)

—Un proyecto presentado por los senadores Montes de Oca, Varela y Ortiz de Rozas, autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 200,000 $ m/c. en la conclusion de las obras de la Casa de Justicia, con arreglo á los planos del Departamento de Ingenieros.

Fundado brevemente por el señor Varela, se destinó á la Comision de Hacienda.

A mocion del senador Solveyra, se resolvió tratar sobre tablas un despacho de la C. de Peticiones sobre el proyecto del señor Saenz Peña reformatorio del artículo 28 del reglamento de la Cámara.

El proyecto dispone que, á fin de proveer á la ausencia simultánea del Presidente y Vice de la Cámara, se nombre un Vice-Presidente 2º efectivo.

Aprobado en general y particular el despacho referido, se procedió á nombrar el Vice-Presidente 2º y resultó electo el Sr. D. Jacinto Arana.

Despues de prestar éste el juramento que es de práctica, se pasó á la órden del dia.

Continuó la discusion relativa al proyecto sobre cercos de estancias y caminos generales.

La consideracion del artículo 13 de este proyecto que preceptuaba que el permiso para cerrar fuese acordado por el P. E. prévio informe de la Municipalidad respectiva y del Departamento de Ingenieros, motivó un prolongado debate.

Los Senadores Varela y Lagos opinaban de acuerdo con lo dispuesto por el artículo.

Los Senadores de la Barra, Ortiz de Rozas y [illegible], creían á las Municipalidades por si solas mas habilitadas para espedir el informe aludido.

La votacion dió lugar á que el artículo se modificara en el segundo sentido.

Al tratar el artículo 14, varios señores Senadores pretestando no encontrarse con ideas formadas aún al respecto, propusieron que la sesion se levantara.

Así se hizo, siendo las 5 de la tarde.

CRONICA UNIVERSAL

La lluvia de agua turbia

Dice El Siglo de Montevideo:

En la antigüedad, época de superticion, cuando el pueblo oía decir que había llovido sangre, polvo, granos, etc., ó que había caido algun aerolito, como se ignoraba la meteorología, y la física era el patrimonio de unos pocos, el temor y la consternacion se apoderaban de las masas populares. Los iniciados en las causas físicas que producen tales fenómenos, ponian á contribucion la supersticiosa credulidad de los incautos, así como lo hicieron tambien los pretendidos astrónomos, aquellos célebres profesores de la astrología judiciaria. Pero hoy, felizmente, tales fenómenos, si llaman la atencion, como la súbita aparicion de un cometa ó de un eclipse, no infunden un efecto aterrante en el espíritu de los hombres como en aquellos tiempos.

Así es que, á pesar de haberse dicho que había llovido agua negra, á nadie se le ha dado un bledo en Montevideo, y solo la curiosidad científica es la que se ha preocupado del hecho. En efecto, el resultado de los análisis practicados con dicha agua, viene á corroborar la opinion de que la fuerza de los vientos, en ciertas circunstancias, es bastante poderosa para conservar en suspension diversas sustancias y elevarlas á grandes alturas en el aire.

La seca, que es la causa que está produciendo en la presente estacion una gran mortandad en los animales vacunos, tanto en este país como en la República Argentina y en el Rio Grande del Sud, lo es tambien la que ha producido la lluvia de agua turbia en estos últimos dias. Todos sabemos que la falta de lluvias en Mayo, Junio, parte de Julio y Agosto, es la causa de que los campos estén sin pastos, es decir pelados. Dado este caso, se sigue la consecuencia de que ha debido existir una gran porcion de polvo circulando de un punto á otro y á la merced de los vientos.

No es, pues, estraño que las corrientes encontradas de estos vientos, hayan elevado y conservado en suspension á una altura considerable de la atmósfera, grandes nubes de polvo, cual trombas de aire. Si le reconocemos al viento fuerza suficiente para derrumbar casas, levantar techos, arrancar árboles de raiz y trasportar estos objetos á largas distancias, es evidente que debe tenerla tambien, y con mas razon, para arrastrar, envuelto por las nubes, el polvo sutil que, durante la seca, el mas ténue aire levanta principalmente en los grandes caminos.

La lluvia de sapos que tuvo lugar en Buenos Aires, en época remota, y la de granos cereales en Ararath (Persia), en el mes de Abril de 1827, cuyos granos la ciencia los clasificó como pertenecientes á la familia de los líquenes, son hechos que, independientes de otros análogos producidos por las trombas marinas y las trombas de agua, están revelando la fuerza arrebatadora de los vientos. Por consecuencia el color opaco del agua de estos dias últimos, es debido al polvo suspendido en el aire por efecto de esta fuerza y que el agua arrastró consigo al desprenderse de las nubes hácia la tierra

Un hecho curioso hay, entre tanto, que notar; y es que la electricidad no es estraña á estos meteoros. Se observó, en efecto, durante la lluvia, que la tension del fluido eléctrico, fué verdaderamente extraordinaria, reproduciéndose la escintilacion de la luz eléctrica á muy cortas intermitencias. Merced á esto, los perjuicios sufridos por nuestros ganaderos, van á ser compensados pródigamente por un rápido desarrollo en la vejetacion de los pastos, pues es un hecho reconocido por un gran número de físicos que la vejetacion nunca es mas activa que durante las tormentas como la que produjo la lluvia de agua turbia

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, 28 de Agosto de 1879 (A las 4 de la tarde).—El Ministro peruano en Londres, señor Pividal, ha sido acreditado en mision especial cerca del Gobierno Aleman, para atender en Berlin á la reclamacion sobre el Luxor

Acaba de promulgarse una ley del Congreso autorizando al Ejecutivo para emitir hasta seis millones de fuertes en vales del tesoro, pagaderos al portador.

Serán de curso forzoso y tambien de curso legal para solventar cualquiera clase de obligaciones, sin distincion de fechas en su otorgamiento

La autorizacion solo es por el término de un año.

La misma ley determina la cantidad á que ascendera cada billete divisionario en la emision de este nuevo papel moneda.

El corresponsal.

OFICIALES

Santiago del Estero, Agosto 28 de 1879—A S. E. el Sr. Ministro del Interior—Participo á V. E. que habiendo partido el Sr. Gobernador propietario para la capital por asuntos de interés público y de acuerdo con la constitucion, he asumido el mando Supremo de esta Provincia, en el carácter de Gobernador Delegado, y encargado de refrendar mis actos al Oficial Mayor Don Teófilo Rosell.

Con este motivo saluda á V. E.—[illegible]

Fuerte Argentino, Agosto 27 de 1879 (1 1/2 p. m.)—A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra

Estamos en un precioso campamento á quince cuadras abajo del camino del Colorado. El monte es espeso pero se está desmontando y los soldados se encargarán por su cuenta de hacerlo del todo. El terreno es igual al de San Juan y Mendoza y creo es mejor en el Valle para todo trabajo agrícola. Solo se necesitará riego, pero esto sería muy fácil si V. E. manda, como me lo prometió, un individuo inteligente para ese trabajo. Tambien serian necesarios ingenieros para la mejor delineacion y distribucion de las tierras

Estamos muy contentos en el nuevo campamento de donde contemplamos al magestuoso rio que hoy dia está en toda su grandeza. Nada de nuevo ocurre por aquí.

Saluda á V. E.—Conrado E. Villegas. Choele-choel, Agosto 22 de 1879.

BOLETIN DEL DIA

El señor Sarmiento y el Gefe de Policía—Los que hayan revisado El Nacional de ayer, habrán leido un artículo de Redaccion sobre el suceso de la noche del Mártes en la plaza 25 de Mayo, y una carta del coronel Garmendia dirigida á aquel diario, referente al mismo acontecimiento.

Anoche se decía en antesalas del Congreso, que el señor Sarmiento había contestado al Coronel Garmendia la carta referida, esplanando las mismas ideas contenidas en El Nacional de ayer respecto de los deberes de la Policía de Buenos Aires.

Se agregaba que el señor Sarmiento puso una nota á su carta despues de haber aceptado el Ministerio del Interior, en que le dice mas ó menos esto: desde este momento soy su Ministro del Interior y Vd. me debe obediencia como á tal, como amigo, como gefe Nacional porque soy su superior y como Gefe de Policía de la Capital de la República.

Nueva faz política—Vuelven á aparecer síntomas de cambiantes en la política de actualidad.

Mil proyectos de modificaciones han invadido los campos respectivos de los contendientes electorales.

Entre otros, estaba ayer en boga el de reconstruir el partido nacionalista del 73 y 74 sobre la base de una direccion popular, y de algunas alteraciones en su programa, que son requeridas por las circunstancias.

Con ese fin, se anuncian próximas reuniones de antiguos nacionalistas que hasta hoy estaban retirados de la política.

Se cree que para realizar aquel propósito, aceptarán la política que en materia de candidaturas han seguido hasta el presente los amigos del General Mitre, para de ese modo, una vez recuperadas las fuerzas morales y materiales de aquella época, garantirse el apoyo de la Provincia y formar con ella un partido poderoso é invencible.

Parece que esta tentativa no pasará de un esfuerzo esteril que se estrellará contra la impopularidad del Dr. Tejedor, que no se revela dispuesto, segun se vé, á retroceder de la senda en que ha entrado, ni menos inclinado á buscar su rehabilitacion en la opinion.

Ministro del Interior—He aquí el decreto espedido por el Poder Ejecutivo Nacional, nombrado Ministro del Interior al Señor D. Domingo F. Sarmiento.

BUENOS AIRES, AGOSTO 28 DE 1879.—El Presidente de la República—DECRETA:—Art. 1º Queda nombrado Ministro Secretario de Estado, en el Departamento del Interior, el señor General D. Domingo Faustino Sarmiento.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Nacional.—AVELLANEDA.—Héctor Alvarez.

El señor Sarmiento ha aceptado la cartera y hoy se hará cargo de ella.

Falsificadores descubiertos—En posesion de todos los detalles sobre la gran falsificacion descubierta por el Escribiente de la Alcaidía del Departamento Central de Policía Don Jaime Perez, vamos á narrarlos á nuestros lectores.

Atentas las averiguaciones que aun se practican nos vemos en la necesidad de suprimir algunos de ellos.

Somos siempre parcos en elegiar pero hoy creemos un acto de justicia felicitar al jóven Perez, que desde el modesto retiro de su oficina y en el carácter de empleado civil, ha hecho una de las principales pesquisas y con ello un bien al comercio.

Hace cuatro meses próximamente el jóven Perez, tuvo aviso extraoficial de que en esta ciudad se trataba de efectuar una gran falsificacion de monedas.

El denunciante del hecho, le nombró varios de los sugetos complicados, dándole las filiaciones respectivas.

Perez no acordó mucha fé á la palabra del denunciante, y temiendo se tratara de darle una broma, no quiso comunicar el hecho á sus superiores.

Se concretó á seguir los pasos á los indicados sugetos, en los momentos en que salía franco de su servicio.

Todo esto lo hacía por inspiraciones propias, gastando á veces de su bolsillo; y no obedeciendo á hábitos de la Policía, como erronea ó injustamente se ha aseverado en un colega.

En todo el tiempo trascurrido, pudo saber que los sugetos en cuestion hacian repetidos viages, unos á la campaña y otros á Montevideo.

Su mayor preocupacion era la de saber el parage en que se reunian.

Las pesquisas que efectuaba en este sentido, eran desgraciadamente infructuosas.

Al fin, debido á una circunstancia enteramente casual, supo el Domingo pasado, que el punto de reunion de los sospechosos individuos, era una quinta situada á inmediaciones de la Cárcel Penitenciaria.

Esta quinta es conocida entre el vecindario con un nombre original: la llaman La Porota

Perez púsose en observacion y consiguió cerciorarse de que en efecto estos individuos andaban en malos pasos, y le llamó la atencion el número de concurrentes.

Con estos nuevos pormenores é indicios graves resolvióse á hablar en el departamento de Policía; y puso en conocimiento del comisario de órdenes señor Anzó, todo lo que dejamos relatado.

El señor Anzó acordó proseguir los trabajos y le dió un cabo de gendarmes, que vestido de particular, lo auxiliara en la terminacion de esta fecunda campaña.

El Miércoles, Perez había terminado todas las averiguaciones y tenía en la mano á los criminales, por decirlo así.

Sabedor de las horas en que aquellos se entregaban al trabajo y despues de verlos entrar á La Porota se presentó á su superior y le dijo:

«Señor; todo está pronto para dar el golpe, los falcificadores, que son ocho, se encuentran reunidos.»

El Gefe de Policía órdenó á los comisarios Herrera y Rosendi, que, acompañados de Perez y un número suficiente de fuerza, rodearan La Porota inmediatamente.

Préviamente se había pedido la órden de allanamiento indispensable; pero ella tardó un poco.

A las dos de la tarde de anteayer La Porota estaba rodeada por la fuerza pública; y poco despues de verificado se recibió la órden de allanamiento

Los empleados policiales avanzaron sobre las casas y golpearon la puerta de calle.

Un individuo salió á abrir la puerta; pero al ver gendarmes retrocedió aterrado y la cerró inmediatamente.

Un desórden completo se notaba en el interior de la casa, pues, se oian golpes, carreras y signos de tremenda confusion.

Rodaban los muebles, escuchábanse voces de amenaza que se mezclaban á las intimaciones de la autoridad para que abrieran la puerta.

Fué, en efecto, abierta; pero apareció en ella un hombre de aspecto terrible, que llevaba en una mano una daga y en la otra una pistola montada.

Los empleados policiales sacaron inmediatamente sus armas y le ordenaron que se rindiera en nombre de la autoridad.

Con tres bocas de rewólvers al pecho el terrible portero se rindió á discrecion.

Los agentes policiales penetraron á la casa y prendieron á los ocho falsificadores, que en ella trabajaban con ahinco.

Encontraron un volante, cuños para bolivianos, planchas metálicas de plata, y de este metal dorado, cuños para monedas de oro, herramientas, fraguas, etc. etc.

Todo fué llevado al Departamento General de Policía

Los presos fueron incomunicados.

El Gefe ha pasado una nota al Ministro recomendando á la consideracion del Gobierno al jóven Perez.

En nuestro número de mañana, daremos algunos detalles mas, que hoy no nos es dado poner en conocimiento de los lectores de LA PRENSA, para no interrumpir la accion de la autoridad.

Los falsificadores son estos:

José Vicente Lima (ex-Comisario de Policía).

Julio Lima, su hijo, argentino, 19 años soltero.

Andrés Pereyra, español, 42 años, casado, carpintero.

Francisco Sanguinetti, italiano, 39 años, quintero, soltero.

Salvador Serra, español, 45 años, casado, cocinero

Agustin Poncel, francés, 50 años, casado sin ocupacion

Artier Remy, francés, 41 años, casado, mecánico

José ó Juan Soto, español, 54 años, casado, comerciante

Por lo pronto indicaremos la justicia de ascender á un empleo mas alto, al jóven Perez.

Bien lo merece, por cierto, y se moralizan y estimulan los empleados, mucho mas en momentos en que se les pone en la calle de buenas á primeras por opiniones políticas.

El Dr. Laspiur—Publicamos en seguida la renuncia presentada por el doctor Laspiur del cargo de Ministro del Interior y el decreto recaido en ella.

BUENOS AIRES, AGOSTO 25 DE 1879—Exmo. Señor Presidente de la República, Dr. D. Nicolás N. Avellaneda—Por los motivos que particular y estensamente me he permitido esponer á V. E., vengo á reiterarle oficialmente la renuncia del cargo de Ministro del Interior que hasta aquí he desempeñado.

Ruego á V. E. se digne aceptarla, junto con la espresion sincera de mi agradecimiento por las atenciones personales que siempre me ha dispensado.

Dios guarde á V. E.—S. M. Laspiur.

[illegible] DE 1879—Atenta la reiteracion de la precedente renuncia, queda aceptada.

Hágase presente por nota especial al Sr. Dr. Laspiur la espresion del agradecimiento del Gobierno por los servicios que ha prestado con dedicacion inteligente en el elevado puesto que hoy deja.

El Sub-Secretario del Interior, queda encargado del Despacho como Ministro Interino, mientras se provee de un modo definitivo el puesto vacante.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—N. AVELLANEDA—V. de la Plaza.

La Tatay—El lector recordará que LA PRENSA denunció á la barca americana Tatay que cargaba huano en Monte Leon sin permiso del Gobierno Argentino, cuya denuncia fué confirmada por una nota del Teniente Moyano, Sub-Delegado de Santa Cruz.

Un mes despues la Tatay fondeó en el puerto de Montevideo, trayendo á bordo no menos de 600 toneladas de aquel producto.

Inmediatamente pusimos el hecho en conocimiento del Gobierno, para que espidiera las medidas del caso para castigar al culpable y reivindicar la propiedad argentina por él usurpada.

Dos ó tres dias despues el Ministro de Relaciones Esteriores dictó las providencias correspondientes para embargar el buque en Montevideo

Sin embargo, nada se ha conseguido.

La órden llegó tarde á aquella ciudad, porque conocedores de la denuncia los cargadores de la barca, que segun se dice están en Buenos Aires, aprovecharon de la demora de la órden espedida, haciéndola salir de Montevideo inmediatamente.

La órden de embargo llegó tarde á la vecina orilla.

La Tatay ha burlado la accion de la autoridad argentina esta vez, como la burló en Monte Leon, en donde no hizo caso de la Sub-Delegacion de Santa Cruz

La Tatay ha sido despachada para puertos de Inglaterra por sus cargadores.

¿Ha concluido ya la eficacia del poder de las autoridades argentinas?

Seguramente que no.

La República tiene agentes y representantes en todo el mundo civilizado

En Inglaterra tenemos quienes hagan valer nuestros derechos.

Es necesario que el Gobierno dicte medidas enérgicas y sérias á fin de que la Tatay sea embargada en el primer puerto á que arribe.

No es posible que se consume la burla infame que nos ha hecho la barca americana.

El Gobierno sabe mejor que nadie lo que le corresponde hacer en el presente caso.

Los ejercicios militares—El Gobierno de la Provincia ha dirigido al Ministro de la Guerra la siguiente nota.

BUENOS AIRES AGOSTO 28 DE 1879—A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina—El Gefe de Policía ha hecho saber á este Gobierno, que soldados del batallon 8 de línea de guarnicion en esta ciudad, han recorrido varias veces las calles haciendo ejercicio de cazadores, y apuntando sus armas á los balcones y ventanas.

Este Gobierno supone que tales hechos no se producen por órdenes emanadas de V. E. y se apresura á llevarlos á su conocimiento á fin de que se sirva tomar las disposiciones necesarias para que no se repitan.

V. E. comprende que en las calles de una ciudad como esta que no es una plaza de armas, esa clase de ejercicios simulando combates, molesta á los transeuntes y es un hecho impropio de una sociedad comercial y culta.

Hay en esta capital plazas y terrenos abiertos suficientes para que las fuerzas existentes y otras que ese Gobierno pudiera hacer venir, ocupen con sus ejercicios conciliándose así perfectamente, la conveniencia de adiestrar á los cuerpos con la tranquilidad, y la libre circulacion de sus habitantes.

Este Gobierno atribuye los hechos denunciados tan solo á falta de prevision de los subalternos que los han ordenado, y en este sentido se ha ocupado de ellos y molesta la atencion de V. E.—C. TEJEDOR—Santiago Alcorta.

Dios guarde á V. E.

Reuniones sospechosas—En algunas parroquias de esta ciudad, se celebran de un tiempo á esta parte reuniones sospechosas.

Tienen lugar estas en departamentos interiores y del todo reservados de ciertos cafées y confiterías.

La noche del martes, salian de uno de estos locales, como veinte y tantos individuos y se dirigieron al Congreso.

Conferencia—Ayer se ha celebrado una conferencia en el despacho del Gobernador de la Provincia.

Han asistido á ella los Ministros, el Gefe de Policía y otras personas que figuran en el círculo que sostienen la candidatura del Gobernador y entre ellas el Gefe de la Penitenciaria.

Segun se nos asegura se han ocupado de los sucesos producidos en la noche del martes.

Tambien se ha comentado allí mucho el nombramiento del señor Sarmiento para Ministro del Interior.

Hace varios dias que se nota el despacho paralizado, en la Casa de Gobierno, con motivo de estas conferencias.

Un combate en un conventillo—Apenas se concibe una ciudad donde reine mayor abandono y negligencia que en Buenos Aires, respecto á esas madrigueras que se llaman conventillos.

Higiénicamente son una inmundicia, un peligro para toda la poblacion.

Socialmente son insoportables para los vecindarios.

Nadie los inspecciona ni vigila

En otros países, aquí cerca en el Brasil, los conventillos no pueden existir sino fuera de un radio dado.

Aquí no: se instalan donde les dá la real gana á los empresarios.

El Emperador del Brasil mandó demoler en 1878 varios conventillos edificados dentro del radio que les está vedado; y ordenó el encausamiento de los empleados que habían ordenado aquellas construcciones.

Mil veces ha llamado LA PRENSA la atencion de la autoridad sobre lo que acaece en nuestros conventillos.

No la llamaremos una vez mas, por qué será del todo inútil.

¡La cuestion presidencial tiene demasiado ocupada á la autoridad para que pueda consagrar tiempo á vagatelas!

No vamos á ocuparnos de esos escándalos obcenos hasta dónde es imaginable, que ocurren todos los dias en los conventillos, y que terminan como comienzan en palabrotas que obligan á las familias vecinas á encerrarse.

Esto ha tomado otras proporciones.

Hay en la calle Alsina entre Santiago del Estero y San José un inmenso conventillo.

Es un pueblito, una aldea, con plazas y calles formadas por varios cuerpos de edificios.

No viven allí menos de doscientas ó trescientas personas; y generalmente se queja el barrio de las aguas inmundas con que el conventillo infesta el aire, así como de la procacidad de ciertas mujeres y comadres que allí suelen vivir, las cuales se pelean á gritos que se oyen hasta media cuadra á la redonda, propinándose insultos que un hombre mismo no es capaz de amontonar con tanta desvergüenza.

Antenoche á las once, cuando todo el barrio reposaba, el conventillo ardía en una camorra descomunal.

Dos mujeres se habian peleado á lengua.

Una y otra se enrostraban con alaridos sus vicios.

¡Y que vicios! ¡Y que palabrotas!

Ni en los garitos se habla en tal tono lo que aquellas feroces mujeres se decian.

Acabaron por tirarse con planchas, cuadros y palanganas, dándose luego de palos.

Todo el conventillo estaba en movimiento hácia la plazuela en que se libraba la batalla.

Un hermano de una de las mujeres salió en defensa de ella, armado de puñal y no faltaron defensores de la otra.

Había mas de cien personas de las cuales por lo menos cuarenta se gritaban insultos que no podían ahogar los de los combatientes, que ya eran varios.

Los muchachos lloraban á gritos.

Oianse voces de ¡mate! no le pegue! ¡Peguele! y todo con su correspondiente retahila de votos, insultos y esclamaciones de que se avergonzaría el Impudor mismo.

Agréguese á esto los ladridos de la perrada, pues, se reunieron los innumerables canes del conventillo, predominando los cuscos, y se tendrá una idea de la espantosa singuizarra que se había armado.

En momentos en que se iban á chocar los dos bandos armados, llegó un gendarme, casualmente sin duda, pues la Policía brilló por su ausencia.

Agotadas las intimaciones pacíficas el gendarme desnudó el machete y arremetió al grupo, desarmando á sablazos á los que le hacian resistencia y arreando presos á los culpables del escándalo.

Renunciamos á describir la alarma y alboroto del barrio, así como el desagrado de las familias de que está completamente rodeado el conventillo y que estan obligadas á oir aquellas indecentes esclamaciones y peleas, tan comunes en el pueblito que nos ocupa.

Pasado todo el conflicto y como media hora despues, quedaba aun el corrillo en el patio, echando panes sobre lo acaecido.

Un sugeto, el único hombre que había en el corrillo, que era de mujeres, dijo, con voz formidable:

Si me hubiera recordado un poco antes........ le parto la cabeza de un hachazo al vigilante...... ..

¡Y aun no se había acostado!

Venta de materiales—Ayer se ha espedido el decreto siguiente:

BUENOS AIRES, AGOSTO 25 DE 1879—Por las razones espuestas en la precedente nota del Departamento de Ingenieros Civiles, y visto lo que informa la Contaduría General, el Presidente de la República en Consejo de Ministros—Acuerda:

1º Autorízase al Departamento de Ingenieros para vender el material de fierro que resulte inutilizable para las obras de reconstruccion del F. C. 1er. Entre-Riano que se ejecutan bajo la direccion de aquella oficina, tomando por base el precio de doce pesos fuertes por cada cien kilógramos, ofrecido por la casa de Schwarty y Ca.

2º El material será entregado en el puerto del Riachuelo y el importe se abonará dentro de los seis meses siguientes á su recibo.

3º El producido de la venta queda destinado á aumentar el fondo de veinte mil pesos fuertes votado para la reconstruccion del F. C. 1er. Entre-Riano, debiendo el Departamento de Ingenieros comunicar oportunamente la suma total á que ascienda aquel, á fin de que la Contaduría General pueda formar en sus libros el cargo correspondiente.

4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Nacional—AVELLANEDA—Héctor Alvarez—M. A. Montes de Oca—V. de la Plaza—Bonifacio Lastra—Julio A. Roca.

Armamento en Córdoba—El Progreso de Córdoba refiriéndose al armamento que dia á dia siguiente:

Solo el gobierno parece no advertirlo ó al menos demuestra no importarsele nada, aunque se diga que en el tren del 17 han llegado armas para los opositores, ó para los enemigos de Córdoba.

Aquí es público y notorio que compran armas, como lo es igualmente que se reunen secretamente por el lado del paseo y que han reconocido el Angulo de botas, de poncho y de guarapo de paja al tiempo de meterse en una casa por donde ya lo hemos dicho.

Todas estas cosas, en otra provincia, en Buenos Aires, por ejemplo, serian justos motivos de alarma para Tejedor, y suficiente motivo para que ese gobernador se fortifique.

Pero acá todo se mira con desprecio y de nada se hace caso.

El Gobernador de Córdoba que está autorizado por ley para armarse y aumentar la guarnicion hasta quinientas plazas, nada hace en este sentido en presencia de los aprontes bélicos que con descaro hacen sus enemigos.

¿Permitirá que en Córdoba se inicie la guerra civil que amenaza á la república?

Suceso trágico—El 15 del mes pasado tuvo lugar un casamiento en los barrios del Norte de la ciudad de Tucuman.

El padrino había regalado á sus ahijados algunas botellas de cerveza, que debian beberlas en esa noche en el baile.

Durante este, y mientras el padrino servía la cerveza á sus ahijados le apareció el rewolver que estaba para caérsele, lo que le hizo notar la recien casada.

El padrino tomó el rewólver y al querer guardárselo, se le escapó un tiro que hirió á la ahijada en el pecho.

La casualidad vino á quitar la vida á la pobre jóven, que aun no había saboreado las dulzuras del matrimonio.

Naturalmente el baile se convirtió en velorio dos horas despues.

Desastre—El 4 del corriente se incendió una choza en el distrito de Cochagual, Provincia de San Juan, resultando tres personas quemadas, una muger, un niño y una niña, siendo la muger madre de los niños.

De las personas que fueron abrazadas por las llamas murieron dos, la desventurada madre y el hijo varon, la niña quedaba gravemente enferma.

No ha lugar—La Direccion General de Correos no ha hecho lugar á la solicitud presentada por el Sr. Achille Bodia pidiendo autorizacion para espender timbres postales á menos precio que el fijado por la ley.

Muerto por un rayo—En la costa del Arroyo Grande, (R. O.) fué muerto por un rayo el vecino D. Cipriano Larrondo, así como tambien la bestia en que cabalgaba.

Mortalidad—La que ha habido anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—José Miguel Segui, 1 mes, argentino, meningitis; Luis Evaral, 7 id, id, bronquitis; Mariana, 2 años, id, neumonia, Adela María Catalina de María, 1 id, id, enteritis; Catalina Sandi, 8 id, id, gastro enteritis; Rosa Piaggio, 2 id, id, meningo encefalitis, Luisa M. Solari, 22 id, id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—N. N., 23 años, argentino, viruela; Rosario Salas, 38 id, id, viruela; María Josefa, 8 id, id, id; Facundo Perez, 57 id, id, tisis: Eduardo Diaz, 33 id, id, id; Narciso Ortiz, 34 id, id, tuberculosis; Bartolomé Mitre, 20 id, id, viruela; Juan Ferreira, 51 id, español, tisis tuberculosa; Pedro Oruta, vicio orgánico; Bartolo Palma, 59 años, italiano, apoplegía, Antonio Barros, 7 dias, argentino, tétano; Antonio Rago, 7 meses, id, viruela; Cárlos Botini, 2 id, id, meningitis; Domingo R. Scaba, 2 meses, id, neumonia; Juan Frigoni, 3 años, id, id; Cornelio Bren, 1 id, id, id; Juan Ravaschino, 6 id, italiano, neumonia.

El Ingeniero Rojas—Este señor Inspector de puentes y caminos partirá el Sábado para Catamarca acompañado del ingeniero ayudante Sebastian Tessi, con el objeto de reconstruir el camino del Totoral.

Escribano—El Sr. D. Arnoldo Chaves se ha recibido de escribano habiendo rendido el exámen correspondiente.

Ministro de Gobierno—El Dr. D. Julian Barraquero, ha sido nombrado Ministro de Gobierno en Mendoza.

El Dr. Barraquero, riudió hace poco tiempo en la Universidad de esta ciudad, su última prueba para optar el grado de Dr. en Jurisprudencia.

Como se recordará, su disertacion versó sobre Derecho Constitucional y ella se componía de mas de cuatrocientas pájinas.

Viajeros—Hoy se embarcan con destino á Montevideo, donde tomarán el Lunes el vapor que sale para el Pacífico, el Sr. Fierro, ex-ministro de Negocios Estrangeros en Chile, y su familia; y el Teniente García Mansilla, oficial de las marinas argentina y francesa, que vá á ocupar su puesto en la Victorieuse, fragata que se halla en el Pacífico.

Duelo—Ayer á la tarde se ha efectuado un duelo á espada, entre un jóven Redactor de un periódico que vé la luz pública en un pueblo de campaña del Norte, y otro jóven de esta ciudad.

Ambos han salido heridos, el primero de un golpe en el brazo derecho y el segundo un puntazo en el muslo izquierdo.

Los alambrados—El comisario de la 4ª seccion de la Policía Rural ha pasado una nota al Ministro de Gobierno, dando cuenta de que le es completamente imposible el llevar á cabo la inspeccion total de la comisaría á su cargo, por cuanto, una porcion de alambrados, pertenecientes á particulares, obstruyen las vías de comunicacion.

Pide, en consecuencia, que se adopte alguna resolucion que venga á cortar los abusos cometidos por los propietarios de terrenos, los cuales construyen alambrados, sin munirlos de los parajes oportunos, de sus respectivas tranqueras.

Designa los partidos de Ajó, Tordillo y Maipú, como los que mas inmediata reforma reclaman á este respecto.

Estímulo dramático—Esta sociedad de aficionados argentinos, dá la 4ª funcion de esta

temporada en el Teatro de la Alegria el Domingo próximo.

Choque—Uno de los carruages que se estacionan en la plaza de la Victoria, habia sido abandonado por el cochero, antenoche á las nueve y media.

No se sabe debido á que causa los caballos se asustaron y corrieran á todo escape por la calle de Reconquista.

Al llegar á la calle de General Lavalle atropellaron á un coche de tramway que venia en direccion contraria.

La lanza del carruage se introdujo en la plataforma, rompiendo los vidrios de la puerta.

Felizmente el cochero y los pasageros no sufrieron ninguna contusion.

El carruage sufrió averias de consideracion.

Poliuto—Con éxito extraordinario se cantó en la *Opera* la partitura de Donizetti, Poliuto.

Será repetida mañana á la noche.

La opinion general es que esta ha sido la ópera mejor cantada en ese teatro por la compañia actual.

Un crítico musical dedica á esta funcion el siguiente juicio:

El primer acto, que no es mas que una esposicion, permitió sin embargo al público, juzgar que la funcion se anunciaba bien y que se iba á pasar una noche agradable.

El segundo acto vino á realizar esa esperanza; es imposible cantar mejor de lo que hizo Stagno el monólogo del segundo acto; el credo fué una cosa grandiosa é imponente, cantada con calma, con entusiasmo y en el cual no economiza ni su talento ni sus fuerzas.

Debemos citar tambien el duo con Paulina que fué espresado con un gran sentimiento. Este trozo para producir todo su efecto, hubiera debido ser acompañado como en las grandes escenas, por cinco ó seis arpas, pero aqui seria pedir lo imposible.

La señora Conti se ha portado bien y merece los mas sinceros elogios por su buena ejecucion, su accion dramática acertada, el sentimiento con el cual ha cantado su duo y el celo que ha desmostrado en todo.

El barítono Marescalchi es un jóven artista que posee una bonita voz, fresca, franca y simpática y me da lástima, cuando veo que la prodiga con la imprudencia de su juventud; le repetiremos otra vez el consejo que le dimos en este mismo sitio, despues de una representacion en donde fué muy aplaudido, talvez á causa del efecto que señalamos: No apure su voz, señor Marescalchi, no la comprometa forzandola; busque mas bien los aplausos en la perfeccion de la frase que en los efectos de la energia exagerada.

Lo demás del personal se portó bien y habria que felicitar á los coros, si en el coro que se canta al fin del tercer acto entre bastidores, no hubieran casi comprometido el éxito del final, que salvó la habilidad del maestro Bottesini.

Colocados—La Oficina Nacional de Trabajo, dió colocacion ayer á veinte individuos, de los cuales nueve fueron repartidos en la campaña, de la manera siguiente.

En Chivilcoy, cuatro, en San Fernando, dos, y los otros tres en las Conchas y Tigre.

Telégrafos—Las líneas telegráficas Nacionales funcionaban ayer, sin escepcion alguna, en todas direcciones.

La línea del Departamento de Correos, tambien estaba habilitada.

Faros—Encontrándose en mal estado el ponton que hace el servicio de faros en el Banco Chico y siendo de urgente necesidad que lo reemplace, el contratista Sr. Gare, ha pedido al ministerio de la Guerra, le mande el ponton *Nina*, que actualmente se encuentra en la Boca del Riachuelo.

Recaudacion—En lo que vá del mes hasta la fecha, ha recaudado la Administracion de Rentas Nacionales, la cantidad de ochocientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos fuertes.

Inexacta—La noticia dada por algunos diarios, respecto al nombramiento de D. Juan A. Montaña para cónsul argentino en la Uruguayana, es inexacta.

Inmigracion—En los vapores de la carrera, salieron ayer con destino á las colonias de Santa Fé, veintidos inmigrantes.

A mediados de la semana entrante, llegarán con procedencia de Hamburgo, ciento cincuenta, y de Cádiz, Génova y Norte-América, doscientos treinta.

Para las colonias de esta Provincia, [illegible] de la *Olavarria*, saldrán mañana dos expediciones compuestas de sesenta agricultores.

Para el Rosario salieron ayer en el *Proveedor* cuarenta colonos genoveses.

Para la colonia *Candelaria*, salen hoy veinticinco de los llegados en el *Europa*.

Invencion—Se ha presentado á la [illegible] ramo Don Juan Sois, pidiendo se le conceda patente de invencion, por su máquina para afilar [illegible] Los, denominada *Luz*.

Ciudadania—El Juzgado Federal ha concedido cuatro cartas de ciudadania a [illegible] personas.

Carlos Maria Suares y Estevan del Sastre [illegible] nos, Santiago Lindeost, italiano y Roque Sen[illegible], francés.

Temperatura de Buenos Aires—He aqui su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 28	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	758.85	757.15	754.7
Termómetro	13.4	24.7	17
Direccion del viento	N-E	N-N-E	N

SECCION DE SOLICITADAS

Colejio de Procuradores—Se previene á los Señores procuradores y al público en general que el Colejio ha quedado difinitivamente instalado bajo la presidencia de don Julian Ortiz. (La Secretaria queda establecida en la calle Bolivar 4, Bs. As., Agosto 26 de 1879. A. A. Becher. a28:30

TODA PERSONA

Que aun no haya probado la [illegible] para curar un resfrio, hágalo una vez y QUEDARÁ EN LA OPINION DE SUS MERITOS POR LOS EFECTOS QUE LA [illegible] LE PRODUCE. a15 v15 s.

Farmacia Lóndres—El que suscribe, farmacéutico Químico, ex-regente de la farmacia inglesa "Florida No 66" tiene la satisfaccion de avisar á sus relaciones en particular y al público en general, q' ha establecido una farmacia de todo lujo bajo la razon social de A. C. Gomez Vidal y Ca., en la calle Victoria Nos. 83 y 85, frente al Club del Progreso en la cual se hace un honor de ofrecer sus servicios profesionales. Previniendo al mismo tiempo, q' cuenta con drogas recientemente introducidas al pais, y con un brillantisimo surtido de perfumerias de las mejores y mas acreditadas fábricas.

El despacho será atendido personalmente por el que suscribe sin exclusion de horas. —*Angel C. Gomez Vidal.* a20 v20

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifiliticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm

Contra el frio—El mejor remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña. —*R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 28—Muy pocas alzas han estado hoy las operaciones en oro sellado: el total de las realizadas durante la hora oficial no pasó de $f. 149803; al contado solo se vendieron $f. 8803.

El precio del oro siguió firme, bajo la presion de la situacion política.

He aqui las operaciones anotadas:

Al contado	$f.	8893	á 32 20-32.25 32 20
Fin del mes	"	71000	á 32 20
Setiembre 30	"	70000	á 32 20
	$f.	149893	

Títulos diversos de crédito—Todos los papeles de crédito han dado hoy señales de flojedad.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en estos títulos fueron muy activas habiendo ascendido á mas de $f. 500000 el total de las realizadas.

Se sigue notando mucho interes en comprar para Setiembre lo cual indica que pocos temores inspira el porvenir de estos títulos. Se realizaron.

Al contado	56,400	Serie A	á	80 3|8-80 1|4-80 1|8.
Fin del mes	223,000	"	"	80 3|8-80 1|2-80 3|8 80 1|4-80 1|8
Setiembre 30	225,000	"	"	80 1|4-80 1|8-80 1|4 80 1|8-80
	504 400			

Acciones del Banco Nacional: Poco interes despiertan estos títulos por el momento; Se realizaron.

Al contado	50	Acciones	á 60 3|4
Fin del mes	200	"	á 60 3|4
	250	acciones	

Billetes de Tesoreria Nacional: En baja: se hicieron operaciones por un total de $f. 14,300 al contado á 78 y 78 1|4.

Acciones del tramway á Belgrano. Se anotaron 50 Acciones al contado al 50 p8.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas operaciones han sido á 64 p8 los de la emision antigua, y 58 p8 los de 1876.

Primitiva Compañía del Gas. El dia 2? del corriente se realizaron á 1650 $ m|c.

Acciones de Puentes y caminos: La última cotizacion fué á 75 3|4 por ojo.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aqui en pago; asi es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32ps. m|c. con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m|c. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aqui estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p8.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 23 á 23 p8 segun cantidad.

Ferro Carril Central; Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0|0.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

ULTIMA HORA—Despues de hora, la fisonomia de la plaza cambió; el oro bajó y las Cédulas Hipotecarias se afirmaron.

En oro, hubo un momento en que se habia comprado para mañana á mas de 32.15; se hicieron por último algunas operaciones mitad á 32.20 y mitad á 32.15; la plaza cerró muy floja y es probable que mañana baje aun mas.

En Cédulas Hipotecarias se hicieron transacciones á 80 3|4 para mañana y 80.1|4 para fin de Setiembre, quedó el mercado muy firme con compradores á estos precios.

Acciones del Banco Nacional, flojas; se hizo una venta para mañana 50 Acciones á 60 1|2.

Billetes del tipo—Hasta el 30 de Agosto inclusive en las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte centavos (32-20) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatro á 33 ps. 1 p|c. m|c.

Los Soles se están haciendo á 80 3|8 centavos oro.

Las Chirolas valen 78 centavos oro.

Mejoras en la Bolsa—La actual Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha tomado con empeño el poner este establecimiento á la altura que las necesidades actuales lo exijen; con este fin tiene en vista importantes proyectos de mejoras en el actual edificio, [illegible] en la construccion de uno nuevo.

Pero como los planos [illegible] requieren gastos de alguna consideracion que redundarian en perjuicio de los actuales accionistas, la Cámara ha distribuido [illegible] las bases de un proyecto [illegible] de los accionistas, [illegible] de consultar los intereses de todos.

He aqui el proyecto, seguido de una demostracion del resultado que dará la combinacion propuesta:

PROYECTO

1° Requerir de los accionistas la aceptacion de las siguientes bases.

A—Canjear las acciones actuales de $ 1000, por otras de igual valor, con mas 50 p8 de prima, que se les dá como [illegible]

B—[illegible] un interes de 6 p8 sobre el capital primitivo. El interes [illegible]

C—[illegible]

que la comunidad comercial revindica un dominio, del que no debe nunca mas desprenderse, á un costo relativamente pequeño, que le permitirá gradualmente ir mejorando su servicio y con el tiempo, llegar al desideratum, que es la construccion de un nuevo edificio.

La demostracion á q' nos referimos es la siguiente tomando por punto de partida el último balance practicado:

Número de acciones emitidas á 1,380 á 1,000 pesos		$ 1.380,000
Prima 50 p8		690,000
Costo del edificio		$ 2 070,000
En 1878 se repartió un dividendo de 20 p8 ó sea		$ 276,000
Mas 10 p8 sobre las entradas, que ingreso al fondo de reserva		37,982
Entrada líquida en el año		$ 313,982
A deducir por el nuevo arreglo: Intereses á pagar á los accionistas sobre 1380 acciones menos 243 " que pertenecen á la asociacion.		
En circulacion 1137 acciones á 1000 $.	1137000	
Prima 50 p8	568500	
Intereses de 6 p8 sobre	1705500	102330
Quedan á favor		$ 211652

que se aplicarán al mejor servicio y á la amortizacion de acciones.

Emilio Fernandes, presidente—*Antonio J. de Mattos*, secretario—*Juan Drysdale*, Tesorero.

Fletamentos—El lugre inglés *Kronth Gul* á cargar maiz en el Rosario con destino al Cabo de Buena Esperanza, á 19 chelines la tonelada.

El vapor *Campana* salió del Rosario para el Cabo de Buena Esperanza con un cargamento de 550 mulas en pié y 600 toneladas de forrages.

Cambios—Sin alteracion: cotizamos como sigue:

Lóndres 49 dineros.
Paris 5.15 francos.
Amberes 5 15 id.
Génova 5-16 id.
Rio Janeiro 11 ps. 200 reis por lib. est.
Montevideo á la par.

El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion los tipos de sus giros.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO 28 (*A la Bolsa*) Portland, *Don Justo*—Glasgow, *Ryevala-Cock*—*Das Boyton* Marsella, *Ecy Agein*—Barcelona, *Angelita Camara*.

La Cámara de Representantes sancionó los proyectos autorizando las modificaciones, rebajas y supresiones necesarias, en personal y sueldos, la reduccion de los derechos de importacion segun los artículos de 5 á 75 p8 y en exportacion interinamente de 5 á 30 p8.

Sobre pensionistas militares, gefes, ciudadanos de la Independencia, listas del 7 de Setiembre, cuerpo de invalidos, viudas, menores, jubilados, pensionistas civiles y graciables el senado está reunido.

MONTEVIDEO 28 (*A la Sala*)—Barcelona, *Laureano Principe*—Oro 405 oficial y 415 particular—4,000 cueros americanos á 68—800 tonelada ceniza, y huesos de Mercedes á 15 1|2 fuertes—Fletado el patacho americano *Don Justo* para cargar ceniza á precio reservado.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para Montevideo balija á las 4.
Sud [illegible] el Uruguay id id id 9.
Rio Paraná id la Asuncion id id id

MAÑANA 30

Proveedor para el Rosario, balija á la 1
Rio de la Plata id id Uruguay id id id 9.
Iris id id Rosario id id id id 11.

PARA ULTRAMAR

El 1° El *Herschel* para Amberes y Liverpool—Balija á las 12 1|2.
Id 2 id *Cotopaxi* id el Pacifico (de Montevideo)
Id 3 *San Martin* id Havre balija á las 12
Id 5 id *Europa* id Génova balija á las 12 1|2
Id 7 id *Gaditana* id Southampton id id id id
Id 8 id [illegible] id Burdeos id id id id

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Burdeos y escalas	28	frances	*Congo*
Bremen y escalas	30	aleman	*Sauser*
Lóndres y escalas	30	belga	*Copernicus*

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE. *Agosto* 28

[illegible] wagones de carga llegados, sin nada notable.

Algunos lotes de lanas en buenas condiciones y las 2400 arbs. antes de ayer vendida por 90 $ arb., es todo lo notable.

Lanas—Dos lotes en plaza 138 ps. do Salado y 150 ps. de Costa superior, de 8 arbs 20 libras de peso la fanega.

Hay á la vez perspectiva de negocios fuertes de [illegible]

Maiz—Aunque hay entradas, el mejora cada dia y hoy va se ha pagado 61 y 62 ps. desgranados buenos para exportar y 54 [illegible] defectuosos con interes ambos.

Detalles de ventas de hoy:

25 fanegas [illegible] matadero por los Srs. [illegible] 28 [illegible]
300 docenas campo por id id id 26 rls id.
[illegible] id 20 rls id.
300 de desecho id id 18 id id.
[illegible] por el Sr. Perez 26 rls 18 y 20 rls. los desechos y 3 [illegible] los corderos.
250 id por los Sres. Duggan 26—25 1|2 y 14 y 17 rls. los desechos.
100 id Sr. Ham matadero defectuosos embarrados 20 rls.

Poco mas en este órden.

Cueros en anos. Varios lotes pequeños 178 á 180 $ pesada 925 cueros mezclas por los Sres. Duggan 180 id id.

Cerdas de potro—Varios 105 y 107 ps. arb.

Un lote buena mezcla 110 ps. id.

Los afrechos que tienen relacion con el maiz se han vendido hasta 25 ps. qq.

Harinas—Finas 23 y 25 ps. arb.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 28.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ a; mezclas 80 00 id id, mestizas 94 id id, id finas 00 á 000 id id, especiales 85 á 000 id id borrega id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega se han pagado desde $ 170 á 186 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 29 rl. lb. campo 23 á 20 id id. desecho, 21 á 24 doc; corderos 38 á 42 id id. corderitos 13 á 16 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 32 á 36 [illegible]

Venados—Libre de pintados, 90 92 ps. doc.

Pluma de avestruz—Sucita 40 á 48 pesos libra, atada de indio 00 á 100 id id.

Nutria de la provincia 10 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 47 á 48 $ arb; id de campo, 45 á 46 id id; pisado, 32 á 34 d id, pansas, 43 á 45 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 145 fanega, maiz, id id id, 52 á 63 id; cebada id id á 60 id; harina segun clase y procedencia 23 á 25 $ arb; afrecho 18 á 20 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 580 $ tonelada.

Mezcla, id id 825 á 850 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 120 carrada.

Corrales del Sud—Agosto 28.

Consignatarios — *Abastecedores* — *Procedencia* — *Cabezas*

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto

Calisto Almeyra, Pedro Indarte—Las Heras	31
Sulpicio Gomez, Hilario Melo—Moreno	30
Geronimo Serrano, Baltazar Galay—Ensenada	15
Rómulo Dias, Pedro Caseres—Pergamino	83
Atanacio Ceballos, Severo Gomez—Magdalena	85
Inocencio Aballo, Bernardo Achaval—Salto	139
Mariano Alvarez, Llambi Ferrer—Monte	100
Juan Aanagasti, David Sheanan—Ranchos	67
Mariano Alvarez, Tobias Cayarilla—Magdalena	60
Mariano Alvarez, J. A. Baya—Matanzas	29

Ier. Aparte carne y sebo 550 á 600 y 680 vaca y novillo
2° Id id id 450 á 500.
Matanza de carne para chancherias 280 300.
Terneros—Grandes 220, 250 275.
Chicos 160, 180.
Cueros—Novillo—150, 200.
Id vaca—110, 135.
Sebo fresco—de 23 á 27.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 344.
Capones en Barracas—60. á 65 70.

ADUANA—COMESTIBLES—A Uribe 140 sobornales yerba paraguaya, Rossi F. 1000 bes azuc refinada. Hammer y H. 430 bols cebada; 125 fdos corchos.

BEBIDAS—G. Galan 3 cjs licores; Labarthe D 200 cajones bitters; y Cibils 16|8 10|16 vino garnacha; J. Lastalle 20 bord vino, Ortelly 60 bord vino; S. Galup 420|4 vino seco; 10|18 garnacha

TEJIDOS EN GENERAL—O Hopmann 5 cj lienzo de algodon asargado, lanilla para banderas, coleta de algodon, 2 cj co tinas y carpetas; Lasche 2 id cortinas id de paño; B. Stockes y Ca. 8 bult pañuelos algodon, listado, sarasa; Carlisle 2 cj zarazas; Torquist 8 id liens algodon, género d id co [illegible] id, Dallacha 15 f tos listado italiano; Olaso Aldasabal 4 bult lona de pita, medias algodon para Sras, id [illegible] para hombre; Mallmann 3 cj casmir de lana, brillantina etc. Burnichon 4 cj pañuelos de seda, gasilla de id, muselina de lana y algodon y otros varios artículos; Naverro L. 8 cj lonon blanco, listado de algodon, percal pintado, pañuelos merino negro chalones, idem crinolina y género de lana y algodon, 5 btos madapolan de algod uso doméstico; géner de lana cortes casimir y mitras; E. F. Rodes 1 cj medias alg para Sras art para escritorio; Mallman 2 cj damasco de lana y mitras; Bourcie 3 btos brin de hilo y cotin id; Bomberg 2 cj casimir de escocia y gerganta de lana; Verazzi L 2 cj pañuelos de merino negro y chalones de id; P. Puy 1 cj casimir de lana; Tornquist 1 id chalones cachemir negro; Wedckind 7 cj merino apañado de lana y algod colchas algod y muselina bordada; Fels 3 cj colchas y frazadas de alg pañuelos merino de lana id de rebozo embutid y tiras bordadas pañuelos de alg para manos géner de lana y seda para vestidos.

MERCERIA—Schlmeyer 1 cj plegados y voladitos; Apestegui 2 cjs cinta de algodon para colchones; Mantels 16 cjs lápices para pizarra y corsets para señoras, Demarchi 115 btos papel para cigarrillos; Tornquist 12 cjs papel para escribir; Monsegur 3 cjs gorras para señoras, flores artificiales, plumas y penachos, corbatas, adornos para gorras. géneros y galon para id y cinta de seda.

FERRETERIA—Drysdale 129 btos flejes, barras fierro, piedras de afilar, en pedazos, lingotes, alambre de acero, id de fierro galvanizado, argollas, barrenas, fraguas, tijeras para esquilar, molinillos, piezas para balanzas, machas para agujerear fierro y otros artículos; Hardi K. 9 cjs cucharas amarillas, cerraduras de bronce y visagras; Maldy 40 btos alambre bronceado, id para cerco, tenedores, cerraduras, rasquetas, piedras para afilar, llaves para cerraduras, cadenas para pozos, molinillos para café y otros artículos; Cayol 31 cj madera surtida trabajada; Rousseau 10 bols; alambre galbanizado surtido; rueditas para muebles y piedras de molino; Lochox 3 baños de fierro batido; J. Clack 40 atados caños de fierro; Echegaray 4 cajones hilo acarreta; Blatcher 4 bultos piedras para afilar; grasa pies de maderas.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 28—Terragona el 18 de Junio bca italiana *Angela Madre* 309 ton cap. Fabregas á Rossi y Ferrari con 51|6 pipas 84|6 104|6 vino tinto Gasset.

Nueva York el 7 de Mayo bca americana *Brigedport* 710 ton cap Morfier á Drysdale Ca. con 27023 piezas con 470683 pies pino.

New Castle el 15 de Junio bca italiana *Progresso Valle* 336 ton cap A. Valle á la órden con 643 12|20 ton carbon.

Nueva York el 10 de Junio fragata americana *John Pallen* 1157 ton cap Hall á Devoto hnos con á la órden 350 cj merd; á C. J. Shaw 12 cj 20 cascos id; á J. A. Connell 6 cj id; á C. J. Bowers 6 cj id; á Devoto hnos 3000 barricas azúcar, 4000 cj kerosene 250 barriles alcohol, 1000 cj almidon; á Jacobsen 2 cj librería, 1 cj mapas; á J. Shaw 7 cj tabaco; á Demarchi hnos 9 cj merd, 46 cj drogas; á A. Moine 6 cj id; á Malligann 4 cj tejidos; á J. W. Spanton 15 cj herraduras; á E. J. Gallardo 100 barriles alcohol; á A. Chargest 100 id id, 100 barricas azúcar; á M. Ferrester 3 cj merd; á Bossi Ca 6 cj papel; á E. Tornquist 79 bulto merd; al Ferro carril del Oeste 20 cj escaleras, 68 piezas madera 28 bts merd; á Drysdale Ca 20145 piezas con 332098 piés pino; á Shaw hno 300 cj jabón.

Southampton el 30 de Julio, Vigo el 3 del corriente, Rio Janeiro el 23, Montevideo el 28 vapor inglés *Guadiana* ton cap F. Humphreys con á W. Paats 1000 atad alambre; á Drysdale Ca 336 id id; á Dellacdppa hs 2 cascos id, 500 id clavos, 2225 atad alambres, 105 cj ferretería, 40 cascos pinturas, 12 cj cerrachos; Dillaman Ca 15 cj merd; 12 cj papel, 276 barriles clavos, 100 atad 3 cj barriles ferreteria; [illegible]

[illegible]

órden 5 cj id; á F. Mayer 80 cj vino Oporto; A. Estrada 1 paq con 180 pf, 5 id encomiendas; á varios 26 btos encomiendas.

Rosario vapor nacional *Iris* cap Bisso con á P. Senet 1 paq con 400 pf; á J. Leon 1 id id 973 pf; á varios 6 btos encomiendas.

CERRABON REGISTRO—Brasil berg inglés *Alexandra* 226 cap Winterflwd por E. L. Green con 3000 bolsas harina, 2600 id afrecho.

ENTRADAS Montevideo vap ingles *Saturno*.
Id id nacional *Rio Paraná*.
Tarragona bca italiana *Angela Madre*.
Nueva York id americana *Bridgeport*.
Id fragata id *John Patler*.
New Castle bca italiana *Progreso Valle*.
SALIDAS Uruguay vapor ingles *Saturno*.
Antonina berg aleman *Johanna*.
Liverpool vapor ingles *Sorata*.
Asuncion id nacional *Rio Paraná*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 1 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y de cuento:

ABONA

A depósitos comerciales m|c. y curso legal	2	p8
id particulares á premio	3	p8
id á oro á la vista sin interes.		
id á 60 dias	3	p8
id á 90 dias	2	p8

COBRA

Por descuento de pagarés m|c. y curso legal	6	p8
id de letras	6	p8
id pagarés á oro	7	p8

Buenos Aires, Junio 14 de 1879.

B. Gayan, Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	2	p8
" " en " oro sellado	sin interés	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2 1|2	p8
" 60 "	3	p8
" 90 "	4	p8
" 60 " en oro sellado	2	p8
" 90 " en "	3	p8
A plazos mas largos, convencional.		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p8
Por id id id en oro sellado	9	p8

Descuento de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes [illegible] pagaderos en 80 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, JULIO 1° DE 1879.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1|2	p8
" con 15 dias de aviso	3	
" á 90 dias fijos	3	
plata despues de 90 dias	3	
moneda de curso legal á la vista	3	
con 15 dias de aviso	4	
con 90 dias fijos	5	
caja de ahorros despues de 30 dias	6	
Previene tambien que recibirá en deposito Billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañia lírica italiana empresa Ruj[illegible], Sábado 30 de Agosto de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno, 2° representacion de la ópera en tres actos, música del maestro Donizetti **Poliuto**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro, contrabajista Bottesini. A las ocho.

Compañia dramática italiana dirigida por el célebre artista, comendador ERNESTO ROSSI. Empresa A. Moreno y Ca.—Abono de 20 funciones con rebaja de diez por ciento y precios de las localidades. Para q' los señores Admiradores del célebre trágico Rossi puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino, calle Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; á los siguientes precios con rebaja de 10 0|0: palcos de 1° y 2° órden, 200 ps.; tertulias de orquesta, 30 id, id de balcon 30 id, id de platea, 20 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: entrada y primera galeria 30 ps. id y segunda galeria, 20 id, id paraiso, 15, id general 25. A la llegada de la compañia se anunciará el dia del estreno.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Primera funcion del Teatro Nacional, dada por la "Sociedad Argentina Estímulo Dramático" á beneficio de la biblioteca de la misma, el Domingo 31 de Agosto. En vista del gran éxito obtenido en su primera representacion y á pedido general se pondrá nuevamente en escena el gran drama Nacional, en tres actos y en verso, original del poeta don Martin Coronado, titulado: **Luz de Luna y Luz de Incendio**. Terminará la funcion con la chistosa pieza en un acto **Very Well**. A las 8.

AVISOS NUEVOS

Matrimonio—se ofrece uno, el hombre cocinero y la mujer mucama, calle Tucuman 375 cuarto núm 1 darán razon. a29v28

Casa—se necesita alquilar una que tenga 6 á 10 cuadras de terreno y que sirva como para familia, para tratar ocurrir, Artes 116. a29v28

Cocinero—se ofrece con buenas garantias, calle Tucuman 375, cuarto N. 1. a29v28

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Segun el artículo 55 de los Estatutos, se convoca á los sócios que la componen, á reunion general ordinaria, el Domingo 31 del corriente á las 12 del dia, en el local de la Sociedad Solis 337, para tomar en consideracion varios asuntos de interés general.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

La sesion se abrirá con sujecion al Reglamento.—*Martin A. Pogel*, Secretario. a29v30

Alarma en las familias

Toda familia que desee obsequiar á sus visitas debe pasar por el almacen la "Esperanza" Alsina 164 y Chacabuco 97 al 103 en donde garantimos la mejor yerba flor del Paraguay confeccionada y contratada para dicha casa, se vende por arrobas y al detalle al alcance de todos. a29v14s

Por 450 ps.—se alquila una casa con 3 piezas 2 patios, calle Ombú num. 29 entre Piedad y Rivadavia para tratar Victoria 1450

Se necesita—un oficial sastre, calle Rivadavia 1210. a29v2s

Se ofrece—una ama de leche, siendo su leche garantida, Venezuela 237 altos. a29v2s

Muchacha—se precisa una para pasear un niño, en la calle de Salta 139. a19v2s

Sirviente—se precisa, calle Moreno núm. 146 a29v2s

Agencia—de comisiones y conchavos 25 de Mayo 241 altos, se precisan 1 mayoral tramway 2 peones limpia via, 1 portero, 1 mozo para abordo, 1 id para hotel, 25 de Mayo 241 altos, agencia de comisiones en general. a29 1p

Se ofrece—un matrimonio para la campaña ya sea en una chacra ó una quinta, la mujer para planchar y cocinar y el hombre para todo trabajo, poseen recomendaciones á satisfaccion de las personas que los quiera ocupar, dirijirse á la calle de Buen Orden 172, frente á la plaza de Monserrat. a29v2s

Mensura—El Agrimensor que suscribe autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos Secretaria de don Gregorio J. Carballo, para medir el terreno de don Christian Henser, situado en el Partido de Bahia Blanca, lindando al Nor-Este con don Modesto Garcia, don Antonio Claras, y el arroyo Napostá Chico, al Sud-Este con don Estevan Vitalini, al Sud-oeste con terrenos fiscales, don Pastor Senillosa y don Juan Mayol, y al Nor-oeste con el arroyo Napostá grande, avisa á los señores linderos y á cuantos puedan tener interes en esta mensura, que dará principio á dicha operacion al dia 10 de Setiembre—Buenos Aires, Agosto 28 de 1879.—*Jorge Moinecke.* A29v2s

Mensura—El que suscribe comisionado por el señor Juez de 1° Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa (secretaria de N. Repetto) para medir los terrenos pertenecientes á los Sres. don Mateo Dupeñona, don Juan Seré y don José A. de San Martin ubicados en el partido de Lincoln, avisa á los Sres. linderos á dichos terrenos, que dará principio á la mensura el dia 5 de Setiembre del corriente.—Bs. As. Agosto 29 de 1879.—*Alejandro N. Gagnoni.*—Cuyo 485. A29v3 8

Mensura—El Agrimensor que suscribe, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos (Secretaria de don Gregorio J. Carballo) para medir el terreno de don Antonio Claras, situado en el Partido de Bahia Blanca, lindando al Nor-oeste con terreno fiscal, al Sud-este con el arroyo Napostá Chico, al Sud-oeste con don Christian Henser y don Modesto Garcia, avisa á los señores linderos y á cuantos puedan tener interés en esta mensura, que dará principio á dicha operacion el dia 18 de Setiembre—Buenos Aires, Agosto 28 de 1879—*Jorge Moinecke.* a29v2S.

Atencion—se vende un billar de carambola casi nuevo, y uno de carambola, calle Cerrito 96 A 29v2 S

Niñera—se necesita una, de 13 á 14 años, se prefiere estranjera. Venezuela 845 ó 854. A 29v2 S

Al público—La quinta de los Barbones situada en las islas del Paraná de las Palmas partido de Zárate, ha sido archivada y medida por un agrimensor público, en presencia de la autoridad, mojonada y despues la medicion aceptada por el Gobierno y sancionada por el Tribunal; en consecuencia se avisa al público en general y en particular á los señores Marco Paz, Santiago Espeche y Ca. que cualquier trabajo que se haga en el fondo de esta quinta quedé sobre el arroyo de Nacurutu, no será reconocido y los infractores perseguidos, conforme será debido, un ejemplar de este diario será entregado al Juzgado de Zárate.—Zárate Agosto 28 de 1879.—*Augusto Estevenaus.* a29 v11S.

CALDERA DE VAPOR

Se necesita una en buen uso de fuerza de 18 á 25 caballos efectivos quien la tenga puede pasar por la calle de Victoria 257 de 12 á 1 de la tarde que encontrará con quien tratar. A 29v2 S

Al comercio—aviso haber vendido al señor Camilo Podestá, la parte que me correspondia en el negocio del Restaurant de Italia situado en la calle Defensa núm. 15.—*Vicente Brechi, Camilo Podestá.* a29v2s

Se desea—saber el paradero de Tomás Ray y Gonzales, por asuntos politicos de familia, calle San Martin 121. a29v2s

Oficiales cigarreros—de hoja, se necesitan en la calle Independencia núm. 615 y 617. a29v2s

Sirvienta—se precisa una, calle de Potosí 342, bajos. a29v2s

Buen cocinero—francés y pastelero, sabe bien trabajar, hace toda clase de fiambres de cerdo, pate foie gras y lo concerniente al ramo, ha trabajado en la salchicheria Parisiense y Porteña, se conchava por un bajo precio, en la calle Rivadavia 551; en la misma casa se necesita una ama de leche fresca para dar á criar afuera á un niño de dias. a29-1p

Dependiente—de almacen se precisa uno, práctico en el ramo, de 18 á 20 años de edad, con buenas recomendaciones, ocurrir esquina Victoria y Zeballos, (almacen) de 10 á 12 a. m. a29v28

Club del Plata—Existe en la Secretaria un pañuelo de mano y una pulsera de oro, encontrada en el recibo del 23 del corriente.—*El Intendente.* a29v28

PERSIANERIA DEL PINO

772—RIVADAVIA—772

Persianas pintadas y celosías á precios módicos, se mudan cadenas de persianas, cintas y sogas, etc. A 29v29 S

Ama de leche—se ofrece una española con leche fresca y abundante, Salta 75. a29v2s

Agencia—de comisiones y conchavos 25 de Mayo 241 altos, se precisa 1 ama de llaves, 1 mucama 1 dependiente escritorio, 1 mozo para abordo, 1 id para registro, comisiones en general 25 de Mayo 241 altos, agencia de comisiones y conchavos. a29-1p

Se ofrece—una ama de leche italiana de 2 meses, para criar en casa, calle de Comercio 330 darán razon. a29v2s

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello, que ha solicitud de Da. Ines Indart de Dorrego y Da. Enriqueta Lezica presentada por la Secretaria de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número 86, a donde se halla adscripto el que suscribe, el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, ha ordenado se proceda á mensura, por el Agrimensor D. Saturnino Salas, dos terrenos de Estancias situados, uno en el Partido de Rojas, y el otro en el Partido del Salto, pertenecientes á las mencionadas, Da. Inés Indart, y Da. Enriqueta Lezica; cuyos terrenos lindan por el Sud-Oeste con D. Juan Hughes, D. Lucas Posadas, D. Mateo Formus, y Don Patricio Linch; al Sud-Este con D. Pedro Saubidet, Torres Hermanos, D. Félix Isleño, G. A. y J. Sierra y Juan Magnay, al Nord-Oeste, herederos de D. Juan Cano, Rio de Rojas por medio y el Ejido del Pueblo de Rojas, al Nord-Este, D. Diego Barrutti, herederos de Hyland, D. Miguel Murray, herederos de F. Blanco; Rio del Salto por medio con los linderos que se mencionan en este último rumbo. Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. A29v28

Por disposicion del Juez comisario don Ambrosio Carelli del concurso formado á Lopez Torres y Abad convócase á junta general para la verificacion de créditos á todos los acreedores del fallido; ya sean conocidos ó desconocidos, personales ó privilegiados, para el dia Sábado trece de Setiembre próximo á las dos de la tarde, previniéndose que á los que no concurran á la junta, se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Mercedes, Agosto 25 de 1879. *Manuel Malmierca.* Escribano Secretario. A 29v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Segurola de Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 20 de 1879. *Sebastian Martinez.* A20v20S

Se vende—un terreno compuesto de 330 cuadras, cerca de la Estacion Doncelar, es propio para pastoreo ó para invernar haciendas, tiene dos habitaciones de material y techo de tejas, cada una compuesta de dos piezas y su correspondiente cocina, hay corral, jaguel y mucha parte alambrado, para tratar Chacabuco 480, de 5 á 6 de la tarde. a27v20

Ferro-carril del Oeste

El ensayo del freno Smith tendrá lugar el Sábado 30 del corriente.—Las personas invitadas pueden concurrir á la Estacion Parque, de donde saldrá un tren, con tal objeto, á las once y media de la mañana. Agosto 27 de 1879. EL SECRETARIO. A28v30

Engaño—por haber sido engañado un empleado que estaba de gefe en la estacion Caceros por un individuo que le prometió habitacion, solicita un empleo para el campo ó otro cualquiera en la ciudad, pueda dar informes de su honradez y buena comportacion, dirijirse S. José número 670. a28v30

A. Coache—antes en frente de lo de Burgos y de la Cruz. la zapateria se ha trasladado á la calle Victoria núm. 164 casi esquina Perú, donde sigue vendiendo su espléndido surtido de calzados finos en general, para señora, hombres y niños y á precios sumamente equitativos, los calzados Meliers de punta ancha, como los botines se venderán á 150 y las botas á 250, la casa acaba de recibir un espléndido surtido [illegible] para señoras [illegible], se hace tambien á la moderna con suela francesa é inglesa, al mismo precio de los materiales [illegible] a 8v30

BANCO NACIONAL

Siendo dias feriados los señalados para la inscripcion de Acciones y pago del 9° dividendo, (30 y 31 del corriente) se avisa á los S. es. Accionistas que dicha inscripcion se hará en el Banco, desde el Juéves 28, empezando á pagarse el Dividendo el Viernes 29 del corriente. Buenos Aires 27 de Agosto de 1879. EL DIRECTORIO. 28v30

Al comercio—por el presente pongo en conocimiento del comercio y el público en general, que he comprado á los señores don Tomas Forcheri y Bernardo Forcheri la fonda y posada de su propiedad situada en la calle Rivadavia 616, el que se considere con derecho á reclamo contra el referido establecimiento se presentara en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término haré entrega del precio al señor Forcheri no atendiendo por lo tanto á ningun género de reclamacion. Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.—*Pedro Norio.* a28v4S

A los panaderos—En el Partido del Pilar se alquila ó se vende la acreditada casa de panaderia del Sr. D. Diego Cruz, que cuenta con un buen reparto de ochocientos á mil pesos diarios esta famosa casa está montada con todos sus útiles, tres máquinas, una de piedra, 2 de cilindros, cuatro jardineras y caballos, para tratar en [illegible] calle de Juncal 351, de 8 á 11 de la mañana y de las 4 de la tarde adelante. a28v38

450 cuadras—cuadradas de 161 varas, de campo á 7 leguas de la estacion del Bragado, habiendo rancho jaguel y pozo, la tercera parte del precio, contado, se vende [illegible] 12 á 2 de la tarde. A 26v28

Cementerio del Norte—Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la boveda de don José Moure y familia que si no proceden á su estraccion dentro de treinta dias de la fecha serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1879. a3 v3a

Sepulcros—Se alquilan en nichos y sótanos de 1°, 2° y 3° clase en el Cementerio de la Recoleta se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites Municipales, y se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo núm 253 de 7 á 6 de la tarde. A 26 v288

Juana Curutchet—de Arizcuren natural de Montevideo, hija de Miguel y Maria Alte ó Hasti, se le desea ver por un asunto que le interesa, Defensa 309 y 401, á la persona que dé noticia de su paradero se le gratificará. a26 v28

Alfombrados—Liquidacion de nuestro acreditado tripes rizados, con una considerable rebaja de precios; los que vendiamos á 30 $ los damos por 26 ps., los de 25 á 22 ps., los de 27 á 24 ps., la imitacion de Bruselas 16, 17 y 18 ps., jergones de dos telas á 13 ps., chuces á 5 1|2, 8 y 10 ps. (precio fijo) en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. A24v31

Se alquila—á 6 cuadras de la plaza una casa con 10 piezas altas, ricamente empapelada calle de Tacuari entre Belgrano y Venezuela, Tacuarí 287 darán razon. A 27v29

Dique—seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm 590 por escrito. m30 v30 Nbre

Albañileria—se encarga de la construccion y direccion de obras de albañileria Venezuela A 12v12 8

Un jóven—argentino de 19 años, que habla inglés y francés y sabe con perfeccionamiento la contabilidad, desea entrar en una casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. M. a20 v30

"El Húascar"—estos nuevos cigarrillos superiores á cuantos hoy se elaboran, se hallan en venta en todas las confiterias y almacenes de la ciudad. fabrica San Juan 297. A23v23S

Leche de chiva—En la calle Garida 266, entre Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio, tambien se venden chivas lecheras, manzas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer criar, teniendo en dicho establecimiento 8 clases de chivos pura raza. A 21v21 S

Matrimonio—sin hijos se precisa, la mujer para la cocina, el hombre para peon ó quintero, ocurrase Puente Chico Barracas al Sud—*Jorge Domínico.* a27v29

Niñera—se ofrece una con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran Suipacha 400. a27v30

Al comercio—la casa de remate de Martiniano Bonorino se ha trasladado á la calle Defensa números 31 y 33 a27v20

Se ofrece—una ama de leche italiana, fresca y en abundante leche; ocurrir calle Cuyo 580 a27v29

En Florés—se alquila la casa que fué del Dr. Barros Pazos; calle de Porvenir N 19 media cuadra de la calle Real, para tratar Perú 317 ó en Flores calle del Porvenir, casa de don Eujenio Arana. a23v88

Se ofrece—una cocinera española, para mucama ó cualquier otro trabajo, ocurrir á la calle de Moreno número 327. a27v29

Ama de leche—se ofrece una con recomendaciones, ocurrir Charcas 510. a27v30

Estudio—de arquitectura—Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañileria, Venezuela 649, altos. A 12v128

Se necesita—una maquinista y una oficiala para ropa blanca de señora, es escusado se presente si no sabe bien su oficio. Templo 286. A27v38

Se desea—comprar una casa que se encuentre ubicada al Este del límite de la calle de Callao ó Entre-Rios, desde la calle de Moreno hasta la de Córdoba para el centro y de un valor de 200,000 ps. m|c. mas ó menos, se prefiere esté afectada al Banco Hipotecario, para mas informes ocurrir á la escribania del Sr. Monterroso, calle Bolivar número 57. a27v28

Se alquila—ó se vende una casa hermosa en Barracas al Norte calle San Antonio 110, para tratar en Buenos Aires, calle Piedras núm. 96, 1er piso, de las 8 hasta las 2 de la tarde. a27v5S

Las mejores industrias

Calle Esmeralda 198, se enseña á hacer sellos de goma por 500 ps. m|c. en una sola leccion.

Se darán los aparatos necesarios para su elaboracion.

Tambien se enseña á hacer dientes artificiales y dentaduras en una sola leccion. a28v6s

El Consejo escolar
de San Miguel

Avisa al vecindário, que todas las noches de 7 á 9 se dan lecciones de lectura, escritura, ortografía, aritmética comercial, teneduria de libros y francés, escuela de adultos, Victoria 255. A28v288

Cocinera—Se necesita una para corta familia que sepa cocinar bien al estilo del pais, con garantia de su conducta; ocurrir Esmeralda núm. 2?8. a28 v30.

Sirvienta—Se necesita con buenas recomendaciones ocurrir calle Piedras 468. a28 v30.

Se precisa—una muchacha estranjera de 14 á 16 años que sepa un poco cocinar, para una corta familia estranjera establecida en el campo, ocurrir Gral. Lavalle 587, de 10 á 12 del dia. A 28v30

Se ofrece—un peon para quinta ó para patio, de buena voluntad para mandados de confianza, y es español, para tratar calle Méjico 61. a28v30

Se alquila—muy barata la casa calle Corrientes núm. 1533 contiene cinco piezas con piso de tabla, cocina, caballeriza, y demas comodidades, huerta con lindos árboles frutales, entrada especial para caballos y cocha dista solo tres cuadras de la estacion Lacroze y cinco cuadras de la plaza 11 Setiembre al lado darán razon. A 28v29

Se precisa—una muchacha estranjera de 12 á 14 años en la calle Buen Orden 27 al último piso. A 27v30

Cocinera—se necesita una en la calle del Perú núm. 13 altos (escalera de la derecha) A 27v30

Cocinero—se ofrece uno para cocinar al estilo del pais y con buenas recomendaciones de su conducta; averiguar calle de San José núm. 71. A 28v30

Muchacho—como de 13 á 14 años se precisa para el servicio de una familia, calle del Perú 265 darán razon, de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. A28v30

Muchacho—inteligente y bien educado, se necesita uno de 13 á 16 años en la tienda Corrientes núm. 153. A 28v30

Se ofrece—una señora de nacionalidad vasca francesa para ama ó cocinera, sabe cumplir sus obligaciones y tiene buenas recomendaciones, ocurran Suipacha 400. A 27v30

PRIMERA SERIE — PRIMAVERA 1879

TIENDA

"A LA CIUDAD DE LONDRES"

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

Habieo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISO A LAS SEÑORAS

La primera série de nuestras mercaderias de PRIMAVERA ha llegado. Hemos recibido mas de 500 cajones de efectos de todas clases por los vapores GIRONDE, SAN MARTIN, SORATA, etc. Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los artículos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 1° de Setiembre, Martes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes. Nunca hemos recibido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos, como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38--PERU--38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A29v48

AVISOS--YAPA

FONDO 7114 PESOS M|C.

BILLETES REGALADOS

No se entregará billete alguno despues del Sábado 30 de Agosto á las 5

SE PREMIAN POR SEGUNDA VEZ EL 31 DE AGOSTO

PROGRAMA

1 de pesos 1000--1 de id 500--2 de id 200--4 de id 100--34 id de 50--Total 4000 pesos m|c.

¡42 PREMIOS REGALADOS!

¡¡250 BILLETES REGALADOS!!

¡¡4000 PESOS REGALADOS!!

Los billetes se premiarán por tercera vez el Domingo 28 de Setiembre—Regalándose á toda persona que, entre tienda, merceria, almacen, panaderia, etc. y en uno, dos ó mas meses haya gastado solo ¡¡100 PESOS!! Habrá ademas de los premios anteriores 100 premios de 25 pesos—El premio lo paga quien regala el billete á la Gerencia (prévio recibo) calle Victoria 477, de 10 á 4 (dias hábiles.)

Se precisan corredores muy activos. Se paga buena comision á todos los que hagan entrar almacenes y tiendas; pudiendo ganarse fácilmente hasta 100 pesos diarios. A28v30

Regente—de farmacia se necesita uno para un pueblo de campaña, se le harán buenas proposiciones, dirijirse á Rivadavia núm. 44 A 28v30

Oficial aparador—se ofrece uno [illegible] para la ciudad ó campaña ocurran Belgrano 605. A 28v30

Una señorita—que tiene algunas horas del dia disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 402 A 20v20 S

Campo—para arrendar, se arrienda uno de 16 cuadras alambrado, con linda poblacion de material, montes y galpones etc. á 15 cuadras de la estacion San Vicente. Es propio para una lecheria ó para siembra. Ocurrir Alsina 143. a21 v20

Pianos—Hay varios para vender de Pleyel, Erard y otros fabricantes, Lima 279, á toda hora del dia. a2? v3

Se necesitan—Bailarinas [illegible] calle Rivadavia núm 1222 F 10v5 S

Au Diogene—Cambalache se vende y se compran todos los objeto de valor, oro, plata, bronce, fierro, muebles nuevos y usados libros, ropa etc, se encarga tambien de todas clases de obra de carpinteria, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 548, [illegible]

En 750,000 ps.—moneda corriente, se vende en la espresada cantidad de 750,000 pesos m|c. la finca central calle Reconquista núms 327 y 329 compuesta de 3 casas (dos bajas y una alta) edificio nuevo, construido en 18 vs. de frente por 45 y 46 de fondo, maderas duras en los techos, cielos-razos de yeso en las piezas, caños de gas, de aguas corrientes y aljibe etc. para tratar en los altos de la misma núm. 327 donde vive el propietario. a32v30

Juan M. Vazquez—Alambrador de número Prontitud, economia, y esmero. Avisa á los Sres. estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros debajo de tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm 647, á cualquier hora del dia. A 20v20S

Botines—Botines elásticos para hombres desde 80 ps. hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hace de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S

Ocasion—pobres y ricos, se vende el pequeño negocio de zapateria situado en la calle de Belgrano núm. 14, se advierte que hay tambien una máquina con muy poco uso sistema Colubna.—Nota: su dueño la vende por la mitad de su valor, para mas informes ocurrir á la misma casa á toda hora. a20v28

Se alquila—la casa calle Belgrano núm. 421 al lado de la iglesia Monserrat, esta linda y cómoda casa se compone de 11 piezas y demás oficinas, es propia como para una familia decente, actualmente esta ocupada por una familia que pronto se mudará. Para tratar calle Suipacha núm. 192, desde las 8 de la mañana hasta las 12, y por la tarde de las 5 adelante. a17 v3S

Máquinas de coser—se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 618 entre Artes y Cerrito J22v428

Casa—con muebles y frente á la plaza en las Lomas de Zamora calle de Bulnes num 108. Se alquila una con seis piezas, y todas comodidades, dobles corredores, preciosos jardines, ricas frutas de todas clases, con aljibe, etc. alquiler mensual novecientos pesos por el término de nueve meses ó mas tiempo, para tratar 558 Suipacha. A 23v2 S

Cocinera—con buenas recomendaciones se precisa una Piedad 546 A 27v29

Mucamo—joven y aseado se necesita calle Moreno 289, inútil es presentarse sin recomendaciones. a28v30

Cigarreros—de hojas se necesitan con urgencia, en la cigarreria de la "Balanza" calle Buen Orden num. 91. a28v30

Se alquila—la casa calle de Lima núm 62, con gas, aguas corrientes, de construccion moderna, y con toda clase de comodidades. a28v30

Un estrangero—ofrece sus servicios como tenedor de libros ó dependiente, tiene buenas recomendaciones y habla los idiomas ingles, francés, castellano y aleman, el mismo tambien da lecciones en las ciencias arriba mencionadas, esquelitas dirigidas á don Jorge entregado calle Libertad núm. 30 ó en la libreria de los Sres. Hibbert y Ca. Florida núm. 137 serán prontamente atendidas. a28v30

Se ha perdido—un perro ñato, overo cola torcida, obedece al nombre de Sultan, la persona que lo tenga haga la bondad de entregarlo en la calle Defensa número 595 a28v30

Institutriz—una Sta. que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano ó inglés, bien sea en su casa particular ó á domicilio, para tratar dirigirse á la calle Cochabamba 512, ó bien dejando una esquelita en la libreria Anglo-Argentina, Cangallo 69. a28v30

Se ofrece—un matrimonio sin hijos, el hombre para cocinero, portero ó mucamo y la mujer para niñera ó mucama, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para la ciudad ó para algun pueblo inmediato á esta. ocurran Suipacha 400. a28v30

Oficiales—de cigarrillos colorados se precisan, Bolivar 229 darán razon. A28v30

Invitacion

La Comision invita á todos los que se interesen por los **Avisos Yapa** á presenciar y firmar el Acta que tendrá lugar (por segunda vez) el Domingo 31 de Agosto á las 11 a. m. en el local de "La Minerva" Florida 76. a28 v30

Mozo—de almacen se necesita para campaña de 15 á 18 años, se prefiere italiano, para tratar ocurrir á la Estacion Rivadavia, Ferro-carril del Norte, (almacen.) a28v30

Dependiente—de 18 á 20 años que sea práctico, se se necesita en la esquina de Piedad y Callao. (tienda). a28v31

EL JARABE CALMANTE

De la Sra. Winslow

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si asi fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, da descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia.

195-Calle Florida-195

Juan A. Bennet

UNICO AGENTE.

A15v158 d. p 1|2

En casa—de familia se alquilan piezas amuebladas calle de Cuyo núm. 19 altos, precio módico. A19 v29.

Dependiente—se necesita un jóven práctico para tienda con recomendaciones; para un pueblo de la provincia de Entre-Rios, ocurrir calle de la Victoria núm. 340. A 27v20

Teresa Dondi—(partera)—Habiendo regresado del campo y restablecida de su salud, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que si gustan ocuparla en su profesion les será sumamente agradecida; sus conocimientos en obstetricia están garantidos. Recibe pensionistas en su casa á precios módicos y serán atendidas con el mayor esmero, su domicilio calle Rivadavia núm. 386. A27v118

GAYOSO Y COMPAÑIA

163--VICTORIA--165

A PLAZOS

DE MERCADERIAS GENERALES

COMO PARA LA ESTACION ENTRANTE

El Viérnes 29 de Agosto á las 12 en punto, venderemos un selecto, surtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes, géneros de vestidos, percales muy finos, oxford, bordatto, género de hilo, casetas, alpacas negras y de color, sombreros, cuellos de señora, coleta, calzado para señora, hombres y niños, brines, percalinas, casimires, lienzos muchas clases, tiras bordadas, perfumeria, paño coronada, muselinas, cambray, crinolina, pañuelos italianos, id cochinilla, id blancos, camisetas, chales negros, id espumilla, franelas, sombrillas, gambronas, paños, uso domésticos, calzoncillos de hilo, fajas de lana, camisetas italianas, medias muchas clases, corsets, festones, muñecas, casimires de verano, pañuelos de seda y **muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.** A28v29

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

DE ROBEY Y COMP.ª

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas espresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los atiendan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 3—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw**, Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21.

a15 perm d. p.

TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landen, farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes son prodigiosas para; curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores fríos, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones, etc. etc.; nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto GRATIS!!!

La tos—de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.

Drogueria San Francisco, Defensa 69.

Drogueria alemana Piedras 88 por mayor Cangallo 322.

Barba y bigotes!—El AGUA MEXICANA de Weber químico agaud hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad, depósito calle Chacabuco 88—*J. Brisson.* A2v28 d. p. m.

EL COJIN DE HOLMAN

Para el hígado

Es el curativo y preservativo
Mas completo
Mas satisfactorio
Mas seguro
Mas cómodo
Mas agradable
Mas barato y
Mas eficaz.

Para las enfermedades del estómago é hígado hasta ahora descubierto.

Se invita á todos á venir á ver esta maravilla del siglo.

195—CALLE FLORIDA—195

J. A. BENNET

UNICO AGENTE.

A15v15S—d. p. m.

La Sra. Da. Teresa P. de Piñero

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Agosto de 1879.

Sus hijos Estevan, Indalecia, Irene Piñero, su nuera Lauriana C. de Piñero, sus nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 1° de Setiembre á las 10 de la mañana en la iglesia de N. P. San Francisco.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. A29 v30

Ramon de Udaeta

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1879

Su esposa, hijos é hijos políticos invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de la Purísima Concepcion en Quilmes, el Lúnes 1° de Setiembre á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a28v30

Indalecia Morel de Dupuy

Q. E. P. D.

(*Falleció el 19 de Agosto de 1879*)

Sus hijos, hermanos, hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 1° de Setiembre á las diez de la mañana, en la Iglesia de Quilmes, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. a28v2

Se ofrece—un dependiente para escritorio ó cualquier otro ramo de comercio pudiendo dar las garantias que exijan, dirigirse Independencia 331, á cualquier hora del dia. A [illegible]

Un jóven—Español de 17 años de edad con buenas recomendaciones, y que posee buena letra y contabilidad, desea colocarse en un estudio, escritorio, ó casa de comercio. Informes Independencia y Chacabuco, mueblería. Tiene garantia de su conducta. a29 v3

BANCO DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por órden del Directorio, se llama á licitacion para la construccion de un edificio en el Cármen de las Flores para la Sucursal de este Banco.

El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para las oficinas del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.

Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaria hasta el 14 del entrante Setiembre.

El costo total del edificio no deberá esceder de $ 500,000 moneda corriente.

Para mas datos y pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*B. Gayan*, Secretario. a14 v14s.

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar loteria á favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudaran á la noble mision que esta sociedad cultiva desde muchos años.

La comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recojer las ofrendas con que puedan favorecerla.

J. Jaccard, Presidente—*Alberto Meyer*—Secretario. A 8v8 S d p m

Augusto Fund Herrero, maquinista, privilegiado por el Superior Gobierno construye máquinas para destruir hormigas, nuevo sistema siendo él el inventor, máquinas para atar baraguyos de alambre con pocos gastos y fácil de atar hace toda clase de torniquetes y compone toda clase de máquinas, hace y compone tachos, depósitos de líquidos y calderos, trabajos de dibujo etc. etc; calle Belgrano 1048. a13 v13S.

Profesor Se dan lecciones de arquitectura, matemáticas y ciencias naturales, Venezuela 649, altos. A12v13S

PARA-RAYOS
SE VENDEN EN LA BRONCERIA
78-BOLIVAR-78
A24v8S

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES D27v27Dbre 1879

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cocheras para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, pozo y gran palenque; la quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jazmines, parrales con zarzos de hierro, algunos damascos, duraznos y muchos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje con puentes tambien de hierro. Para tratar y por las llaves ocurrir á la calle de Defensa núm 89, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco. A5v5S

Ferro-Carriles del Norte
Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el miercoles 10 de Setiembre habrá alteraciones en el horario. Vease tambien la Guia de Kidd - *Henry Crabtree*, Administrador general. Estacion Central A22v 08

Grandes carreras
Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes

Premio Argentino Una vuelta, para potrillos y potrancas mestisos nacidos despues del 1° de Julio de 1877.

Premio $ 100,000 entrada $ 1,000, peso de corredores, potrillos 120 libras, potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganara $ 7,000, y tercero $ 3,000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales que van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año y la carrera sera corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando pesos 1,000, las cartas pueden ser dirijidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 3 de Setiembre á las 8 de la noche, en La Minerva Florida 7?, despues de esta fecha no se podrán anotar potrillos.

Un mismo dueño puede anotar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia. Si hay exceso será destinado para otra carrera.

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con pesos 5,000 cada uno para fundar esta gran carrera: Cárlos Casares, Saturnino J. Unzué, Guillermo Kemmis, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

La Porteña Media vuelta, para potrancas mestisas nacidas despues del 1° de Julio de 1877.

Entrada pesos 1,000, premio pesos 20,000, peso de corredoras 100 libras.

Esta carrera será corrida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Las entradas se pueden hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cualquiera de estas carreras será considerado como estaduor. Eduardo Casey, Reconquista 80. a20v30

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA
Fábrica de paños

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de la asamblea ordinaria de accionistas convocada para el 20 del corriente, se cita nuevamente en cumplimiento del art 68 de los Estatutos para el Miércoles 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica.

Se previene á los Sres. accionistas que en cumplimiento del artículo arriba citado la Asamblea deliberará legalmente sobre los puntos indicados en la memoria repartida, con cualquier número de accionistas que concurran y sea cual fuese el número de acciones que ellos representen.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1879.—*Miguel N. Uribelarrea*, Vice-presidente, *J. J. Alsina*, vocal, *Octavio Rossi*, Tesorero, *Mariano Billinghurst* Secretario y Gerente. A22v10S

CALLE CUYO 284
Entre Esmeralda y Suipacha
Está abierto el taller
DE PIANOS ARGENTINOS
GARANTIDOS
Y fabricados con maderas del pais
H. M. TIEPOLD
A15v30

Sociedad del tiro Suizo

Segun los avisos publicados durante los meses Enero y Febrero del año corriente en conformidad de los articulos N° 24, 33, 33, y 34 de esos Estatutos quedan anuladas las acciones—Núms. 51|70—101|110—196|97—201|8—219—222|3—226|30—233|7—242|52—254|64—268|73—296|315—321|5—337|42—347 351|8—361|73—393|7—400—420|33—435|60—473—478|87—503|6—509—522—530|30—558|60—596|600— y obligaciones núms. 657|60—663|4—688|90—714|5—720|4—742|45—757—760—768—Buenos Aires 14 Agosto de 1879.—*G. Matti*, Presidente,—*Alberto Meyer*, Secretario. a15 v15S.

Se compran y se venden muebles nuevos y usados y todo objeto que represente valor, tambien se dá dinero sobre hipoteca y se encargan de asuntos judiciales, compras y ventas de fincas y terrenos, calle Santa Rosalia al lado del número 7, Barracas al Norte A25v28

Terreno en venta Se venden 110 cuadras de terreno en la mejor situacion de Bella Vista, cerca del Paso de Morales; con una casa de material, agua permanente en el Arroyo de los Berros; es muy adecuado para una invernada, ó para los lecheros por ser cerca de la ciudad. Para tratar en Moron calle General Lavalle núm. 28, á una cuadra de la Estacion. A23v8S

Libreria Hispano Americana
Buen-Orden 308
LIBROS NUEVOS

El Caballo su historia origen de ciertas razas y nociones sobre los cruzamientos y mestizages de estas por Parlade 1 tomo con laminas 50 ps. Memoria sobre la exposicion de Ganados celebrada en Madrid en Mayo de 1878, redactada por la comision del jurado, 20 ps, el trabajo en España apuntes para una memoria por Melitón Martín 30 ps. El cristianismo y la revolucion francesa por Edgar Quinet 25 ps. Los primitivos habitantes de España investigaciones con el auxilio de la lengua vasca por Humboldt 20 ps. A doce mil pies de altura por Tarrago y Mateos 20 ps. Galeria de tipos retrato y cuadros de costumbres por Francisco Flores Garcia 25 ps. Locuras de la juventud por Adolfo Belot 30 ps. No hay flores sin espinas por Teodasio Ausin y Donis 40 ps. Siete semanas en Burro novela festiva ilustrada con grabados por Santoval 10 ps. y muchas otras novedades á precios módicos. Libreria de *Juan Romaniti*, Buen-Orden 308.

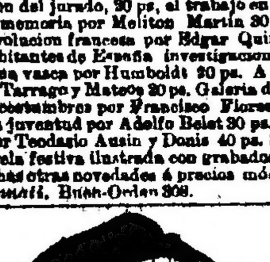

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Horas de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Perm.

Pastillas de Brown
Del Boston Recorder

PASTILLAS DE BROWN PARA LA RONQUERA.—Estas Pastillas para la tos y la voz, que anunciamos, alguna semana ha, son superiores para aliviar la ronquera á todo cuanto conocemos. Los hemos usado durante el último invierno, y hacemos esta declaracion gratuitamente para el provecho de nuestros hermanos en el ministerio de la iglesia.—*Central Christian Herald, Cincinnati*...

[illegible]

Juan H. Brown, calle Florida No. 135 únicos Agentes. A1v17S Ap12

OCUPACION
¡Para todo ó parte del tiempo!
Se ganan 150 pesos diarios

[illegible]

Al comercio [illegible]

MUEBLES
Y PIANOS &.
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas cómodo. A20v5S

Ricos y últimos Muebles, se liquidan con notable rebaja en la mueblería calle de Cangallo 692 esquina Paraná, los que existen son los siguientes:—Un magnífico lavatorio de jacarandá y roble por dentro de tres cuerpos, con máquina que dá y quita el agua, vale 4500 pesos y se vende en 2500, dos idem de vuelta jacarandá uno, y nogal el otro, 1000 pesos uno, dos grandes espejos luna francesa marco negro el uno, y dorado el otro, 800 pesos uno, un piano perpendicular de muy buenas voces 1600 pesos, dos preciosos roperos de jacarandá y luna francesa y mucha talla 2000 pesos uno, dos cómodas de nogal, grandes 300 pesos una, una mesa de caoba para comedor 12 cubiertos 500 pesos, un escritorio de caoba con pié de cabra y vidriera para libros 500 pesos, una mesa de trinchar de nogal y mármol negro 500 pesos, un mesa de jacarandá y piedra mármol para sala 500 pesos, un sofá amburgues forro de seda 1200 pesos, y varias mesas de noche de nogal con tabla al frente á 170 pesos una, y una cama de hierro para dos personas con pabellon 400 pesos. A27v29

La primitiva de Giles
DE LUIS SACCONE

Aviso al público y á mis amigos en particular, que desde esta fecha el coche sale de Giles todos los dias á las 7 por la mañana para Mercedes con tiempo suficiente para el primer tren que va á Buenos Aires; y regresa despues de la llegada del primer tren.

Otro coche sale de Giles á las 11 y 20 para Mercedes y regresa despues de la llegada del último tren de Buenos Aires.

Encargos particulares se reciben en la Estacion del Ferro-Carril ó en la fonda de D. Andrés Bongen, en Mercedes, y en mi casa particular en Giles. Tambien recibo cartas y encomiendas. *Luis Saccone* a22v12S

FABRICA ARGENTINA
De libros de contabilidad de sistema Ingles
De F. Benelishe

A este gran establecimiento le ha llegado un gran surtido de papel Inglés y Norte-Americano de la mejor calidad y marcas conocidas; este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir de raspadura de navaja, en caso de mancha ó cualquiera equivocacion, y se escribirá con perfeccion encima de lo raspado sin conocerse.

Esta es una buena ocasion para los bancos, oficinas y corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construccion les garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres.—calle de la Piedad 129. A8v8S

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina a la plaza de la Libertad

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha

Lo que se avisa al público para que este prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra**.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el balsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes. A21v21S

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371 Calle de Alsina 371

Al público Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor de productos elaborados en nuestro establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 17 $	á la libra á 8 $
« « « 2ª «	« 12 5	« 6
Parmesano de 1ª «	« 12 5	« 6
« « 2ª «	« 10	« 5
« « 3ª «	« 7 5	« 4
Mantecoso	« 12 5	« 6
de Ovoja		« 15
Especial		« 12
Estaquino de Milan		« 12
de Brie		uno 5

Salaverry Mandia y Errecaborde
J 16v26 Setbre

"LA COMPETENCIA"
(Antes el Guerrero de Bolivar)
De Andrés Cancela y Ca

Se compra, vende y cambian toda clase de muebles nuevos y usados, se lustran y componen toda clase de muebles.

Tambien se hacen toda clase de composturas pertenecientes al ramo de Colchoneria. 210 Mexico 210. A25v30

Edicto

A solicitud de D. Ponciano Andrade, Administrador del Establecimiento del Rincon de Milberg, se llama y emplaza á los siguientes señores para que en el término de quince dias contados desde la primer publicacion de este edicto, se presenten á abonar las cuotas que se detallan que adeudan al Establecimiento por cuidado y pastoreo de animales yeguarizos, vacunos y ovejas, en este Partido, tomadas con sujecion á las condiciones que al efecto tiene impuestas y publicadas.

Enero 78 á Julio 79—D. Alfredo Segui, 2 caballos (1 doradillo y 1 oscuro)	$ 4740
Id id id id D. N. Bugni, 1 caballo malacara	« 2370
Mayo 77 id id id D. N. Eckell 21 id	« 29410
Abril id id id D. Duchenois y Sagasta 5 id	« 11400
Enero id id id D. N. Guedes 1 id rosillo	« 930
Id 73 id id id D. N. Bataila 1 id colorado	« 2370
Id 77 id id id D. Julian Cisneros 1 id oscuro	« 930
Id 73 id id id D. Cárlos N. (herrero) 1 id zaino	« 2370
Id 77 id id id D. Julian Martinez 1 id petiso bayo orejano	« 450
Febrero 74 id id id Julio Arditi 1 caballo picazo	« 1980
Id id id id D. N. Lucero 1 id colorado	« 1980
Enero 77 id id id Dr Alarcon 1 id overo	« 570
Id id id id D. Duk y Cassagrande 1 id overo	« 1550
Id id id id D. Duk y Cassagrande 1 id busy	« 1550
Mayo 77 id id id D. Miguel N (carrero) 1 caballo picazo	« 810
Enero 73 id id id Ignorando los dueños 2 id (1 colorado y 1 malacara)	« 4740
Id id id id D. Julian Bunoo 2 id	« 820
Enero 77 id id id D. Duk y Cassagrande 20 á 30 ovejas	« 10000

Se previene á las personas nombradas que si no se presentan en el término citado, se venderán dichos animales en remate público para pagar lo que adeudan, Las Conchas, Agosto 23 de 1879.—*F. G. Bayo*. a26 v28.

GRATIFICACION

Se dará al q' entregue ó dé noticia de dos caballos que han sido robados de la casa de D. Pedro Passarin partido de Merlo en la noche del 22 del corriente, el uno rosillo de carrera (conocido por no te pique), con esta marca P. P. el otro zaino malacara contraherrado y con la misma marca; Para informes Hotel de los Señores Pizarro, (Merlo). a24v9S

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encargado construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 89. A 26v26Nbre

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS. J18 perm.

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de artículos para viaje de Eliyo Mattaldi situada en la calle Florida 210 se ha mudado á la calle Cangallo 213, entre Maipú y Esmeralda.

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de artículos; como baules de madera de cualquiera clase y medida, balijas de suelas. Se hacen juegos de balijas y baules para la campaña.

Gran surtido en catres á la crimea con mosquetero, bolsas de colegio, artículos de fantasia y sillones para viaje.

Se hace cualquiera clase de trabajo y compostura perteneciente al ramo.—*Eliyo Mattaldi*.—Cangallo 213. A12 v12S.

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

AVISO
PRECIOS DEL "POLIGRAFO"

Tamaño	octavo	$ 150 m|c.
Id	cuarto	« 250 «
Id	oficio	« 350 «

Jorge D. Stetson y Ca.
FLORIDA 237
ALTOS
A27v2S

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latín, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A26v74O d. o. m.

"EL POLIGRAFO"

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional [illegible] por Jorge D. Stetson y Ca. 237 calle Florida altos. Se necesitan Agentes. A 3v2 S

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa *El Verdadero Limpiador* ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios médicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

MIEL—MIEL
DE ABEJAS
A 3, 4, y 5 $ la libra, en panales y extracto

Para todos exquisito postre.
Id confiteros una miel blanquisima para turron.
« panaderos y pasteleros.
« boticarios.
« imprentas
« licoristas, etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
312 calle Cangallo 312
A 2v2S

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Y
FELIX R. PIZARRO
Abogados asociados Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).
A10v30—d p m

A donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen Guermiqués, Rivadavia y Salta, Venezuela y Chacabuco, Almacen del Pueblo Bolivar, Venezuela y San José, Almacen Esperanza, Potosí y Chacabuco, Camiseria La Perfeccion Perú 39 y 41, Bazar La Estrella Rivadavia 631 (Tesorero honorario), Panaderia Republicana Alsina (Miembro de la Comision de vigilancia) Almacen Iribarney 11 de Setiembre, Almacen Economia de las familias Reconquista 336 Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 302, (M. C. de V.) Almacen Sta Fé 583 Almacen Juventud Union esquina Venezuela y Lima, Almacen Alsina 308, 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez, Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuari, Almacen La Figura Esmeralda y Tucuman Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Bs Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata Zapp Artes, Almacen Garay 92 (Comosjeutal M de la C de V) Almacen Duiglio esquina Salta y San Juan (M C de V) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C de vigilancia) Almacen Galaico Suipacha 570 esq. Charcas (M de la C. de V.) Almacen Charcas 446 Almacen esq. Suipacha y Charcas Almacen esquina Paraná y Córdoba 592 Panaderia de la Luna, Reconquista 433, Tienda de José Lauro Belgrano y Santiago del Estero (M. C. de V.) Al. del Norte, Florida 422 Almacen Florida 171, Almacen Paraná y Paraguay, Almacen Uruguay y Paraguay, Almacen Moreno 710 (M. C. V.) Almacen de la Acacia Maipú y Tucuman (M. C. V.) Tienda de Lauro, Artes 350; Tienda Jóven, Aspirante Paragua y Uruguay; Panaderia La Perla 552, Almacen El Cabildo, Rivadavia 77; Almacen Artes 686 y Charcas, Almacen Colon, Paraná y Córdoba, almacen Piedras y Moreno, Almacen Libertad y Piedad, Corona 579 Piedad, Ayacucho y Santa Fé, Tacuari y Comercio, Bolivar 239, Montevideo y Cuyo, desde el 1° de Setiembre los billetes se regalan por $ 100 de gasto y se premian mensualmente.

Se precisan corredores activos y se les pagara buena comision. J27v2S

SECCION DE REMATES
A Bullrich y Ca
78-ALSINA-78
(ANTES POTOS.)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
SETIEMBRE

Martes 2 A las 12 En nuestra casa De 20 carneros Rambouillets
Martes 2 A las 2 En nuestra casa De 5 potrillos Cleveland
Martes 2 A las 2 Id id De 8 carneros Negretes
Martes 2 A las 2 Id id De 8 id id cruza Rambouillets
Viernes 5 A las 3 Judicial De la casa calle San Martin 336
Sabado 6 A las 3 Id id id De un terreno calle Perú 238
Domingo 7 A las 2 Id id id De un terreno calle Defensa 82, 828
Juéves A las 2 En nuestra casa De potrillos y potrancas de carrera
Lunes 8 A las 12 En nuestra casa De muebles en la casa calle Junin 1
Sábado 13 A las Judicial En nuestra casa De 2 lotes de terreno
Domingo 14 A las 2 Judicial De una casa quinta en Flores
Juéves 18 A las 12 En Mercedes, de 40 carneros y 30 ovejas Rambouillets
Juéves 18 A las 2 Judicial De la casa calle Reconquista 358 al 362
Juéves 18 A las 3 Judicial De la casa calle Reconquista 367
Viernes 19 A las 1 En nuestra casa De 30 potrillos mestizos del Espartillar
Domingo 21 A las 2 De una casa quinta en Barracas
Martes 23 A las 12 En nuestra casa De carneros, toros y potrillos
Viernes 12 A las 12 En nuestra casa De 20 carneros Rambouillets

Por el mismo

DE 20 CARNEROS
Sangre Rambouillets
Procedentes del establecimiento
"LA CLEMENTINA"
PARTIDO DE LA MAGDALENA
DEL SR. DON IGNACIO GIRALDES
En nuestra casa calle Alsina Nro. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

20 hermosos carneros sangre pura Rambouillets todos ellos nacidos en Abril y Mayo de 1878.

Esta es la vez primera que el Sr. Giraldes presenta animales á venta y no dudamos que los Sres. criadores sabrán darle el verdadero mérito.

Son carneros de gran tamaño, lana sumamente fina y larga y enteramente cuidados á la intemperie.

Estarán en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los interesados puedan examinarlos. A29

Por el mismo

SEGUNDO REMATE
De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 3 de Setiembre á las doce en punto del dia, remataremos á mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente

30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperial todos de 18 meses de edad

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado establecimiento, y no dudamos q' los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No entraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de lana dejandolo todo al competente juicio de los compradores.

Los animales podran inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. A29

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 12 cuadras de la Estacion
Camino real a Santa Catalina
UNA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
Con una cuadra de terreno
VENTA PARTICULAR

Ofrecemos en venta una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires, una casa edificada con solidez, elegancia y todas las comodidades apetecibles; el edificio enteramente de estilo moderno, con techo de pizarra, todas las habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, tiene 17 piezas en el piso bajo, dos de ellas de 6 vs. por 10 y las demas de 5 por 5, 6 piezas altas una de 6 por 10 y el resto de 5 por 5, ademas caballeriza, cochera, y piezas para grano y sirviente todo de material techo de pizarra.

El terreno se compone de una cuadra llena de jardines, con plantas de adorno, frutales y vejetales, el todo en perfecto estado de conservacion y de poderse habitar inmediatamente.

Se vende por la tercera parte de su costo y los q' deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por mas datos. A29v10S

Por el mismo

ULTIMO REMATE
De 20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hermanos.

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidas espresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wideville, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posée esas tres cualidades primordiales en el alto grado, colocandola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordaremos á los Sres. criadores, los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta dos mil pesos un carnero.

Los carneros que ofrecemos este año en venta, son quizas mas sobresalientes aun que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasen á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. A23

Aguará—Saino tapado, nació el 28 Octubre 1876 hijo de yegua criolla núm. 15.

Gavilan—Malacara, nació 21 de Noviembre 1876 hijo de yegua criolla núm. 17.

Landmark—Colorado tapado nació Noviembre 22 1876 hijo de yegua criolla núm. 27.

Punch—Colorado estrella blanca en la frente, nació 27 de Noviembre 1876, hijo de yegua criolla núm. 53.

Bandit—Saino tapado, nació 21 de Diciembre 1876 hijo de yegua criolla núm. 24.

EN SEGUIDA
DE 8 MAGNIFICOS
BORREGOS DE 13 A 15 MESES
RAMBOUILLEST
CRUZA NEGRETE
POR CUENTA Y ORDEN
Del Sr. D. Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina numero 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la estancia «Poronguitos» propiedad del señor D. Claudio Stegman, á saber:

Estos sobresalientes animales descienden del establecimiento «El Tala» del finado D. Jorge Stegman, quien como se sabe tenia una justa fama adquirida en todo el Norte, pues introducia carneros Imperiales de Europa que cruzaba con sus mejores ovejas Negretes, obteniendo asi una cruza sobresaliente, y recordarán los señores criadores que ahora dos años presentó el finado algunos de esos carneros que fueron justamente admirados; los animales que ofrecemos hoy en venta son mas notables que aquellos y los estancieros podrán apreciarlos pasando por nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. A23

EN SEGUIDA
8 ESPECIALES CARNEROS
SANGRE PURA NEGRETE
Procedentes de la Estancia "San Martin" en Cañuelas
POR CUENTA
Del Sr. D. Vicente L. Casares

Estos animales han sido elegidos personalmente por el Sr Casares y no dudamos que los criadores sabrán apreciarlos debidamente, pues son animales sobresalientes, tanto por su tipo y configuracion como por la finura, tupidez y largura de su vellon. Podrán verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. A23

Por el mismo

DE MUEBLES
En la casa habitacion del Sr. D. Juan Bautista Martin, calle Cerrito núm. 18 (bajos)
El Viérnes 29 del corriente, á las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage que constituye dicha casa y cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente

SALA 1 confidente, 1 sillon y 6 sillas forro reps, 1 piano perpendicular de Spronk, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 espejo luna francesa, 6 sillas negras, 1 costurero de caoba, 1 reloj cucu de sobre mesa, 1 cómoda tocador marmol 1 biblioteca negra, diferentes obras en francés, español etc. alfombra, cuadros, adornos etc, etc.

DORMITORIO 1 cama camera de caoba con colchones, 1 ropero de caoba, 1 id jacarandá, con espejo 1 lavatorio negro piedra marmol espejo y útiles, 1 mesa de noche caoba piedra mármol, 1 espejo igual al de la sala 2 sillas negras doradas 1 bridet 1 alfombrita etc, etc.

2° DORMITORIO 2 camas gemelas de una persona, de caoba con colchones, 1 ropero de guindo, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio caoba piedra mármol, espejo y útiles, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sacabotas vieux-chéne bordado, 2 cuadros etc. etc.

COMEDOR 1 mesa caoba para 12 cubiertos 1 aparador caoba con piedra mármol, 12 sillas americanas de roble, 2 mesas caoba para juego, 1 sofá y 2 sillones forro bule, 1 espejo luna francesa, 1 reloj americano, 1 lámpara de colgar para kerosene, 8 cuadros, 1 percha, 1 carpeta, 1 barómetro, loza cristales, porcelana, cubiertos demas enseres para comedor etc, etc.

Dos piezas mas con aparador pino con espejo, 1 mesa caoba con piedra marmol, mesa de pino, 10 sillas negras, 1 jaula con 2 catres 2 bañaderas de zinc, 1 lote alfombra, 1 id esteras, etc, etc.

COCINA Bateria id mesas de pino, escalera, baldes cadenas y hamburgueses etc. A23

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralísima propiedad
Calle Perú núm. 238
Entre Belgrano y Venezuela
13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion 265,000 ps. Base 2|3 partes 176,667 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 mt. 240 milts. por 58 mot. 888 milts de fondo igual á 12 vs. 08 cets de frente por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la calle. Está tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m|c.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y los que buscan locales centrales para edificar dificilmente encontraran mejor ademas tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin. J30

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Calle Defensa núm. 821 á 825
Frente á la quinta del Sr. Lezama
45 vs. de frente al Este por 74 1|2 de fondo al Oeste
Tasacion 186 500 ps. m|c
Base dos terceras partes 124,334 ps
AD CORPUS
Antigua Barraca Marco

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don José M Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 883 cs. de fte al Este por 63 mt. 513 mls. de fondo ó sean 44 vs. 90 cets por 74 1|2 vs. de fondo con vereda al frente de piedra artificial el edificio algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado de pared al frente, 3 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas an mal estado, pozo, pileta todo el terreno cercado de pared.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m|c; siendo las 2|3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

SEGUNDO LOTE
DE
DE 5 POTRILLOS MESTIZOS
RAZA CLEVELAND
NACIDOS Y CRIADOS
EN
"LOS REMEDIOS"
Por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina num, 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos. cinco potrillos sementales mestizos Cleveland.

Los criadores y las personas que han tenido ocasion de ver el primer lote de esta raza, han podido apreciarlo debidamente y cerciorarse de que cuanto deciamos respecto á esos animales no era sino verídico asegurándoles hoy que el lote que ofrecemos de venta no le va en zaga al primero y hay animales entre estos que son espléndidos.

De otra procedencia

Un caballo padrillo chileno puro picaso de 7 años de edad.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San Martin 336
18 vs. 80 cts. de frente al Este por 53 14 75 cts. de fondo al Oeste
AD CORPUS
Tasacion 870,563 ps. Base 2|3 partes 580,375 ps. m|c.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 metr. [illegible]

siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trecientos setenta y cinco ps. m|c.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Baltar y Quesada
GRAN REMATE
DE LA MODERNA PROPIEDAD
CENTRAL
CALLE DE CUYO 44 AL 48
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta 500,000 ps. m|c.
Renta mensual 5,000 pesos m|c.
No puede pedirse mas

El Viérnes 12 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde *procederemos á vender al contado y al mejor postor por órden* terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba espresada de construccion de primer órden, y situada en un barrio donde nunca hay nada desocupado.

La propiedad tiene en la parte baja un almacen y varias piezas interiores todas con pisos de tablas, cielos rasos de yeso, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, etc.

La casa alta la constituye una finca de 12 piezas todas con pisos de tablas, con cielos rasos de yeso, las puertas perfectamente pintadas lo mismo que el interior de las habitaciones, los techos y patios son embaldozados, las maderas empleadas en la construccion son duras, la letrina es de mármol en resumen la casa no puede ser mejor como construccion.

Toda la casa está alquilada, y produce 5000 ps m|c mensuales ó sea el 1 ojo sobre la base de venta.

El terreno en que está edificada mide vs. de frente en al Norte por vs de fondo, siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Titulos perfectos, á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin núm. 51. a28.

Por el mismo

UN SELECTO LOTE
DE ANIMALES REPRODUCTORES
2 Toros raza Hereford, y 2 Vaquillonas id, 2 Toros raza Durham, 2 Vaquillonas id id
Todos ellos de gran merito
Elejidos por el Sr. Stevens
En nuestra casa 51 San Martin

Próximamente señalaremos el dia en que tendrá lugar este importante remate

La calidad de los animales á vender asi como la competencia y honorabilidad del Sr. Stevens, garante que este lote será uno de los mejores sino el mejor de los introducidos. A28

Por el mismo

DE 20 CARNEROS
Y 6 HERMOSAS BORREGAS
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillet en MORON
Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 5 de Setiembre a las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña arriba mencionada:

20 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad, y 10 hermosisimas borregas.

Esta cabaña como consta á los señores estancieros fué fundada por el Sr. Amaral con las famosas ovejas de finado señor Benavente que procedian de sangre de los de la cabaña imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre les renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña imperial y el señor Amaral en los últimos 20 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital

Los carneros estaran en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. A 15

Por el mismo

Una preciosa casita
A LA MODERNA
Lista para habitarla
CALLE PERU 590
Entre Comercio y San Juan
Tasacion 180000 ps. m|c Base de venta 2|3 partes 120000 ps m|c

El Domingo 31 de Agosto á las 4 en punto, procederemos á vender la buena propiedad edificada á la moderna y perfectamente construida con materiales de primer órden edificio todo en cal, y con maderas duras, y al cual se compone de 6 piezas, cocina, letrina con altillo, aljibe, las habitaciones son todas pintadas al fresco, con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo empapelados, los patios y los techos son embaldozados, el comedor tiene una magnífica estufa de mármol de valor de 7000 $, la pared que mira al S. esta revocada con cimento Hidrofugo.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para ser habitada por cualquier familia regularmente acomodada.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente por 32 1|2 vs. de fondo, pues como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. A15

Por el mismo

La buena propiedad
CENTRAL
CALLE CANGALLO 50 al 58
En uno de los barrios
MAS COMERCIALES
CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
Tasacion 1 030 761 ps. m|c
Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts. de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo previniendose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 431 vs. cuadradas.

El edificio bajo Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal revocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerias de gas, etc.

Piso alto—Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aqui no hay malos inquilinos ni casas vacias.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. a19

Por el mismo

La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL
CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26
Ocupada por el hotel FRASCATI
Es un verdadero palacio
Y como pocos en Buenos Aires
Ver para creer
Tasacion 5.123,576 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos m|c.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1 Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carmen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la cal'e Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo extraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion extraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 19 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 letrinas, aljibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra Alemana en los otros y varios otros detalles que son indispensables en esta gran casa y que por su mucha estension no detallamos, (es escusado decir que hay cañerias gas, de aguas corrientes, etc. etc.)

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara dando entrada á una gran galeria sobre columnas de material cubiertos con ricos cristales de colores, 2 grandiosos salones al frente de la calle, todos estucados, sus cielos rasos asi como los del cuarto de vestir son tallados, dorados sus cornisas y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones, un entrepiso con 5 piezas cocina y demás oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos rasos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores 4 interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornisas y de frente, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magnificos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galeria sostenida por mensulas de fierro, los pisos de los patios, pasadisos, todas las galerias y vestibulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantida la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Titulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. A17

Miguel Welsh
EN MARCOS PAZ

El Sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado bajo la base de 30,000 $ esta buena finca formando dos esquinas y tres frentes con 19 varas de frente por 81 de fondo, con 8 grandes piezas, una cocina, letrina y dos pozos, caballeriza, patio, galeria y una gran quinta con árboles frutales, la casa es conocida por la fonda del Gallo, queda á una cuadra de la estacion, linda posicion, títulos superiores, el remate se efectuará en la misma casa, para mas informes al rematador San Martin 90. A 29

Por el mismo

EN BELGRANO

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado, por lo que den un magnífico terreno formando esquina 41 varas frente á San Lorenzo por 50 fondo á Pavon todo cercado de pared de 3 varas de alto con pozo de balde queda á dos cuadras del Tramway F. C. Norte y 3 de la estacion Campana, títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. A 29

R. y J. Amoretti

Por cuenta de varios, de tienda merceria etc. Al contado—En nuestra casa Victoria 21 y 23—El Lúnes 1° de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, para roperos, sastres y zapateros etc cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordato. bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. A29

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 21 y 23—El Miércoles 3 de Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, géner y pequine, sombreros, parcales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matras, gamuronas, esfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A29

Manuel Marasso

Del Paylebot **The Sauig Mary** antes Facundo, anclado en la punta del muelle de la arena donde estará la bandera del remate. El Sábado 30 de Agosto de 1879, á las dos de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico paylebot del porte de 3200 arb su calado es de 7 cuartas bien cargado, con todos sus útiles correspondientes como para navegar, como ser: vergas, palos, jarcias, molinete, cabos de cueros y motores á cilindro, anclas, anclotes, cadenas y cadenitas, velas, como ser el redondo nuevo fia, mante, mayor, trinquete y trinquetina, encerado nuevo, cocina, remos, botadores y su bote perteneciente. Segun su inventario, que esta en poder del rematador y á disposicion de los interesados, toda su recomendacion es inútil, pues todos conocen la marcha de este magnífico paylebot, su magnífica construccion y el perfecto estado en que se halla. Los dueños lo venden por no poderle atender. Nota al mismo tiempo venderé el queche denominado Rafaela, listo como para navegar con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado del porte 3000 arb, su calado es de 7 cuartas, bien cargado. Otra al mismo tiempo, venderé por órden de una casa introductora 250 cuñetes de pintura blanca, 100 id verde, 100 id colorada, 100 id negra, 25 id amarilla, y otros varios colores. Tambien venderé 100 barriles masilla y otros muchos artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. A28

Por el mismo

De un terreno de 27 varas de frente por 20 varas de fondo formando esquina con el mercado, en la Boca del Riachuelo.

El Sábado 30 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse para Europa, un terreno de 27 varas de frente por 20 varas de fondo, formando esquina á la calle Gral. Juarez y Cruceros frente al gran mercado, á una cuadra de la estacion Gral. Brown, y á las dos cuadras de la ribera, terreno de gran porvenir,

A esta propietarios de la Boca, este terreno es en una posicion la mas linda que se pueda encontrar en la Boca, teniendo todas las comodidades, y á mas en el centro del pueblo y esquina del mercado.

Tambien si hay interesados, venderé este terreno, en dos lotes para mayor comodidad de los compradores.

El comprador tendra que depositar el 5 p8 en el acto de firmar el boleto de compra venta

Por mas informes ocurrir al rematador calle General Brown núm 426 en Buenos Aires calle Victoria núm. 100, altos A28

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
En el pintoresco pueblo de San Justo
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos

El Domingo 7 de Setiembre de 1879 á las 12 del dia, venderemos una propiedad situada en este pueblo al lado de la Iglesia con frente á la Plaza principal y formando esquina á una calle sin nombre, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Sebastian Cichero contra la testamentaria de D. Ignacio Ghiglino edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 32 metros 42 centímetros de fondo, compuesto de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Está tasada en la insignificante suma de 33,001 $ m|c, y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 22,000 $ 6 rls. m|c. a24

Acosta y Ca.
DE RICOS MUEBLES
De la casa habitacion
CALLE CORRIENTES 359

El Lúnes 1° de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos al mejor precio y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un riquisimo juego de sala jacarandá y damasco punzó de seda con sus fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, seis ricas sillas fantasia, una rica mesa de centro, una araña de tres luces, cuatro ricos grabados, dos grandisimos espejos ovalados marco dorado, galerias concortinas, adornos, alfombrado de bruselas, salivaderas etc. etc.

Ante-Sala

Un sofá brocatela de seda punzó, un rico piano perpendicular de la acreditada fabrica de Pleyer, un banco forro brocatela de seda, un espejo marco dorado, sillas, alfombrado igual á la sala, adornos etc etc

1er. Dormitorio

Un juego de dormitorio jacarandá compuesto de una cama camera con elástico, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio, una mesa de noche, juego de porcelanas, de laton, etc etc

2° Dormitorio

Una cama de nogal para 1 persona, un lavatorio, un armario, una cómoda, y una mesa de noche, sillas, adornos, braso de gas de cristal, etc, etc

Escritorio

Un juego de reps á bastones compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, y seis sillas, una biblioteca de nogal, un rico escritorio de 10 cajones y roble, prensa, sillas, brazo de gas, etc. etc

Comedor

Un aparador caoba y roble p' dentro y mesa francesa patas de cabra, para 18 cubiertos, dos mesas de trinchar, sillas de caoba, un rico espejo marco de caoba, un araña bronce, un sofá, dos sillones, y seis sillas forro reps punzó, 3 galerias con cenefas punzó, reloj porcelana, cristales, cubiertos, platinas, ricas botellas y jarras de cristal, cuadros y varias otras menudencias.

Dos dormitorios mas con camas, cómodas, lavatorios, armarios, mesas, de noche, etc, etc

Costurero

Un sofá, y dos sillones, una rica maquina de Wilson, sillas, cuadros, etc, etc.

Cuarto de baño

Cocina y plantas. A28

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE UN BUEN TERRENO
Calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios

El Lúnes 1° de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á pedido del Sindico D. Emilio C. Semval, procederemos á vender un lindo terreno situado en la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, dónde estará la bandera, perteneciente al concurso de Montero hermanos y Ca.

El terreno mide 9 varas 25 cent. de frente al Norte (incluso las medianas del terreno) por 40 varas 20 cent. de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo calle empedrada.

1ª tasacion	ps. 47 054.
2ª tasacion	ps. 34,103.
2|3 partes	ps. 22,612

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la escribania del Eugenio Blanco, otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. a7.

Por el mismo

JUDICIAL
De una buena casita
CALLE CHILE 630

Tasacion	**52,761 ps. m|c,**
2|3 partes	**35,174 « «**

El Domingo 7 de Setiembre a las 4

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Cueto contra doña Emilia Griman.

TERRENO—8 metros 66 cent. de frente al Norte por 24 metros 66 cents. de fondo.

EDIFICIO—3 piezas grandes y una chica de material empapeladas, pisos de baldoza, pozo, cocina, letrina, parras, árboles frutales y plantas.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja.—Datos en la escribania de Dario Beccar ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A19

Por el mismo

JUDICIAL
RETASA
DE DOS LOTES DE TERRENO
Situados en el Pueblo de Moreno
Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo
En nuestra casa Bolivar Nro. 14

El 22 de Setiembre á las 3. venderemos por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, 2 lotes de terreno situados en el Pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los Nros. 15 y 30, pertenecientes al concurso de Asespil hnos., cada lote mide 70 vs. de frente por 52 vs. de fondo ó sean 3640 vs. cuadradas.

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10,000. Base para la venta $ 7279 m|c.
Lote Nro. 30 $ 8,189. Base para la venta $ 5459 m|c.

Los titulos están en perfecto estado y puedan verse en la Escribania de Gonzalez.—Otros datos en nuestro escritorio. Bolivar 14. A21

Por el mismo

JUDICIAL
EN BELGRANO
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle General Paz 61

Tasacion	**114,405 ps. m|c.**
2|3 partes	**76,270 « «**

El Lúnes 15 de Setiembre á las 3, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la propiedad en el pueblo de Belgrano calle de Gral Paz núm. 61, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Fernando Lopez.

El terreno mide 27 met. 71 cent. ó sean 32 vs de frente á la calle Gral Paz, al Oeste por 43 met. 30 cent. ó sean 50 vs. de fondo. El edificio se compone de varias piezas de material. Para ver las tasaciones y otros datos en la escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio. A26

Por el mismo

Semanal de muebles
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 4 de Setiembre á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados á saber:

Un juego de sala, 1 id de dormitorio, 1 id de comedor, una gran cantidad de muebles sueltos como ser.

Roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas, mesas de luz, escritorios, aparadores, sofaes, sillones, sillas, camas de madera y de fierro con colchones elásticos y de lana, cuadros, espejos, alfombras, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. A29

Por el mismo

JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE TERRENOS
EN DONSELAAR
Estacion del Ferro-Carril del Sud
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa calle de Bolivar 14

El domingo 7 de Setiembre á las 1 venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José María Rosa y por ejecucion del Banco de la Provincia contra doña Ana Chavarco de Lagomarsino los siguientes lotes de terrenos.

Lote núm 1 una manzana de terreno señalado con el núm. 46, de 100 varas de frente por 140 varas de fondo lindando calle por medio con la via del Ferro-Carril del Sud, tasacion 3000 ps.

Lote núm 2 manzana núm 51 del mismo plano con igual estencion á la 1ª tasacion 5000 ps

Lote núm. 3 una fraccion de la manzana núm. 33 compuesto de 140 varas por un frente 56 varas 56 ct. por otro y 55 varas 40 ct. por otro tasacion 1200 pesos.

Lote núm. 4 lotes del 13 al 24 de la manzana núm. 75 formando una estencion de 60 varas en el costado Este y N. O. por 100 varas en los costados S. O. y N. E. tasacion 1750 ps. Lote núm. 5, lotes del 1 al 6 de la manzana 91. formando una estencion de 50 varas en los costados N. E. y S. E. por 60 varas en los costados N. O. y S O. tasacion 2400 ps. Lote núm 6 lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estencion de 40 varas en los costados N. E. y S. O. por 100 varas en los costados N. O y S. E. tasacion 1000 pesos. Lote núm. 7 lotes del 19 al 23 de la manzana 91, con una estencion de 59 varas de frente por 50 varas de fondo, tasacion 500 ps. Lote núm. 8, lotes del 21 al 22 de la manzana 112 con un frente ambos de 20 varas de frente por 50 de fondo, tasacion 240 pesos. Lote número 9, lotes del 6 al 12 de la manzana 112 con 90 varas de frente por 50 de fondo y los lotes del 13 al 20 de la misma manzana con igual frente y fondo, tasacion 1080 ps.

Los lotes podrán venderse por separados si hubiere interesados tomando por base de venta las 2|3 ptes de la tasacion. El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 14.—Para ver las tasaciones y escrituras á la Escribania de don Nicanor Repetto. A 29

Juan C. Vidal y Ca.
AL CONTADO
JUDICIAL
Venderemos por orden del Sr. Juez de Comercio

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos:

26 cajones licores surtidos en los depósitos de la Aduana de las Catrinas. A26

Guillermo Gowland y Ca.
El remate del cargamento
DE MADERA
Anunciado por Guillermo Gowland
EN BARRACAS AL SUD
Para el 9 de Setiembre
Queda suspendido por órden superior hasta nueva órden. A19v28

Por el mismo

De comestibles y bebidas
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 202
El Viérnes 29 del corriente
A las 11 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos:

40 barricas azúcar americana, 30 bolsas arroz de la India, 35 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas café en grano, 150 cajones kerosene Prat Dona, 60 cajones almidon magnolia, 30 bultos té O. P. 30 bolsas yerba paraguaya, 35 bultos yerba paranagua, 20 barricas fideos 60 cajones pasas Mendoza 50 id id Málaga, 10 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 200 latas dulce guayaba, 25 Barriles aceitunas, 25 cajones Bitter, 25 cajones descarozados, 250 fideos, 30 cajones vino Jéres, 46 1|4 vino seco, 6 pipas vino carlon, 25 cajones pasa Málaga, 50 cajones cogñac randan, encurtidos, 30 bolsas maní, 10 id abellanas, 30 cajones azul, 25 bolsas castañas frescas, 25 cajones vino Jeres, 30 id cogñac Martel, 40 id champagne, 15 canastos loza, 25 fardos tabaco en hoja, 25 latas galletitas en latas de una arroba, 12 cajones vermouth, 3 vino carlon, 40 id cogñac, 20 latas fósforos sordos, 20 cajones jamones, 20 retobos queso tafí, 20 docenas cubiertos, 25 id chairas, 35 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés, 6 cajones jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 35 latas hongos, 40 latas galletitas inglesas, 60 cajones jabon de olor en pancitos y otros muchos artículos que no mencionan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida - 250 fanegas sal de Cádiz.

A mas—25 bolsas arroz de la India.

NOTA—Los remates de comestible y bebidas se dan todos los Viérnes aunque llueva A 26

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa
202 VICTORIA 202
El Miercoles 3 de Setiembre
A las 11 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos

45 bolsas arroz de la India, 50 cjs almidon magnolia, 25 barricas azúcar refinada 30 barricas azúcar Pernambuco, 50 cjs fideos, 50 cjs pasas higo, 30 id mendoza, 30 cjs descarozados, 20 bultos yerba paraguaya, 25 latas dulce membrillo, 25 bolsas nueces, 25 cjs masacote, 30 cjs bacalao, 150 cajones kerosene, 25 bultos té O. P. 200 latas dulce guayaba, 25 retobos queso tafí, 50 bolsas maní, 30 bolsas papel, 50 id Málaga, 20 cjs aceite de olivo marca Garibaldi, 10 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 25 latas café molido, 15 latas pimenton, 15 bolsas semilla de alfalfa, 20 barriles miel de caña, 10 cjs encurtidos, 30 bolsas maní, 30 id avellanas, 30 cjs azul de Prusia, 25 bolsas castañas frescas, 20 cjs vino jeres, 30 id cogñac, Martell, 40 id Champagne, 15 canastos loza, 25 fdos tabaco en hoja. 25 latas galletitas en latas de una arroba, 12 cajones vermouth, 3 pipas vino carlon, 30 id cogñac, 30 latas fósforos sordos, 20 cjs jamones, 20 retobos queso tafí, 20 docenas cubiertos, 25 id chairas, 30 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés, 5 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 35 latas hongos, 40 latas galletitas inglesas, 50 cjs jabon de olor en pancitos y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—*Los remates de comestibles y bebidas se dan todos* los Viérnes aunque llueva.

En seguida 200 cjs pasas Málaga. a29.

L. Mattaldi y hermano
Importante remate
De todas las existencias de la pinturería y ferretería San Miguel
Calle Piedad esquina Esmeralda
El Lúnes 1 de Setiembre á las 7 de la noche y Mártes 2 á las 12 del dia.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias y útiles de la misma, por liquidacion y órden terminante de su dueño D. José Giani, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lúnes á las 7 1|2 de la noche
Para particulares y pintores

Una cantidad de papeles pintados, dorados, batidos finos y ordinarios, guardas, florones, etc., varios espejos grandes y pequeños, cuadros al óleo, oleografías, litografías, estampas, grabados en cuadros y sin ellos, cajitas de pintura, pilotas, imágenes, polvo de bronce, lapices y lapiseras, frasquitos de barnices, pinceles para dorar y otros varios artículos del ramo que estarán á la vista.

Mártes 2, á las 12 en punto del dia
Para pintores, vidrieros, etc.

Un variado surtido de pinturas, barnices copal y otros, aguarrás, goma laca, resina pez, piolin, esponjas, masilla y tiza y una infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Armazon, mostradores, vidrieras, picos de gas y útiles del negocio—Un altillo y una casilla de madera etc.

Por mas datos á nuestra casa Cangallo núm. 94. A 26

E. y R. Eastman
JUDICIAL
DE LA SASTRERIA
Calle Cuyo numero 361

El Viérnes 12 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos las existencias de dicha sastreria, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. don Cárlos Dimet y como perteneciente al concurso de don Agustin Rebuffo.

Piezas paños, cortes pantalon, sacos, yaquet, chalecos, máquinas de coser, botones, hebillas, mostrador, vidriera, estantes, mesas, bancos, etc.

Por mas informes á nuestro escritorio, Cuyo 106. a27

Remates á la vuelta

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De un precioso terreno de estancia, situado en el Partido de Rauch, Cuartel 10 compuesto de una área de 1689 vs. de frente por 2606 de fondo, campo de primer órden teniendo por linderos los Sres Rafael Brecaud, Maria Bustos y Estevan de la Cuadra, tasacion 25555 ps. m|c, base para la venta 2|3 partes 17037 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender en remate público en la calle Charabuco 566 donde estará la bandera, bajo la base de sus 2|3 partes de su tasacion el terreno indicado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Da. Maria Bustos de Sanches contra D. Ramon Bustos.

Títulos de primer órden, para varios ocurrir á la Secretaria de Perez Gomar.

Por mas informes al martillero Victoria 40. A24

M. Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86

En el Pueblo de San Martin

A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana

DE UN HERMOSO TERRENO

Con una casita de material de media agua Area de 60,990 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Bensa por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Nogueras.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederemos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 80,000 m|c.

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiendolo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A13

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle del Temple N. 296

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Roulin

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 40,000 m|c.

El Domingo 26 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judial y bajo la base de cuarenta mil pesos m|c.

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A22

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

DE UN PETIT MENAGE

DE MUEBLES INGLESES FLAMANTES

Y algunos otros usados

PLATINAS ETC.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguien es:

Muebles de nogal ingleses flamantes—Un ropero de nogal con espejo, de perchas y cajones de ferro-carril, 1 aparador id tambien con espejo, 1 etayer de comedor id, 2 sofaés de nogal y esterilla, 1 id mecanico para estudio, 24 sillas de nogal y esterilla, 1 mesa central ovalada, 1 mesa de comedor, 1 precioso espejo marco de nogal 2 cómodas pino flamantes, imitando roble, 2 lavatorios id id, 2 camas gemelas de fierro.

AL MISMO TIEMPO

De órden del Sr. Juez de Seccion Dr D Isidoro Albarracin

Por ejecucion de un crédito, un piano perpendicular de jacaranda

De otra pertenencia

1 na preciosa y rica arpa dorada de Erard Freres 1 violin bueno con su caja correspondiente, 12 sillas imitacion jacaranda con respaldo y asiento de esterilla, 1 piano perpendicular, 1 armario grande para ante-comedor, 1 cama doble de fierro, 2 sillones mimbre chinescos, 1 id á la Voltaire un toilette platina, 2 sillones de hamaca, 1 rinconera grande de pino, 1 cocina económica casi nueva, 1 par balanzas de bronce con sus pesas para despensa, 1 quinque para kerosene una cómoda de caoba, 1 escritorio de viage, 2 id as para gas, cuadros al óleo, fotografias, alfombra lo etc.

Ademas Artículos de electro plata como teoreras, juegos para té y café, biscocheras, jarras para agua, aceiteras, mantequeras y otros muchos artículos que estarán á la vista. A 29

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, vaconas, percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gamberunes, id de poncho, id presidente, casimiros cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, rapa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y puquines, listado, fajas, vestidos trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, soquetes, camisetas, rayeta, lienzo,grias, listado pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras,calzones y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 34 piezas cretona rica clase en 1703 metros, 1 id gró, id id id 65 ½ id, A28

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para toporías, sastrerias, sapaterias, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Medias de muchas clases para señoras hombres y niños, ranela para lana amarilla, punzó y blanca, bramantes varias marcas, percales muy ricos, lienzos, oxford, borlatos, lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, paños, camisetas, fajas, pañuelos de seda, corsets, coleta entretela, mantas, cintas de gro, zapatillas, voladitos, festones, pañuelos espumilla, matras, br nes, géneros de fantasia, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A28

Félix Iriarte

Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca, abicadas en esta ciudad, en la calle de Brasil, entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion, en terreno compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 30,000 concedidos sobre dicha propiedad á Don Ignacio Planes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ fts. 24,442-318 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $fts. 4,455 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 28,807-318.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $fts 5,557-682.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo por el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, ó adias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl 25

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

Del almacen calle Libertad núm. 678 entre Arenales y Juncal.

Por órden de su dueño y por liquidacion, El Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote, loza comun y piedra, cristaleria surtida, artículos de ferreteria, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—1 precioso armazon y mostrador, vidrieras, 1 toldo á la calle, balanzas con mármol, depósitos, medidas, bancos de estiva, mesas, bancos, etc.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular puedan ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488. A 26

H. Baizan

El Domingo 31 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita chica situada en un paraje central calle de Sarandí núm. 151 entre las de Moreno y Belgrano, esta propiedad pertenece á uno de los hombres mas políticos que existen hoy en Buenos Aires, es un hueso superior y el partido que se recuesta puede estar seguro que sale victorioso por que no tan solo tiene [illegible] ... El terreno mide 10 vs. de frente por 17 vs. de fondo 3 hermosas piezas incluso la sala que está dividida en dos [illegible] ... La mencionada casita se aprecia para venta, no hay mas precio que el que den los interesados. A27

Luis E. Barrere

Judicial

DE MUEBLES

Calle Larga de la Recoleta, núm. 68

El Domingo 31 de Agosto, á las 12 del dia, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera, se rematan todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Mauricio Prati.

Hay un rico juego de sala de jacarandá forrado en alpaca [illegible] ... Juego de comedor completo.

Llamamos la atencion de las personas de gusto sobre este remate, pues encontrarán ricos muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, piano, etc., que se venderá al mejor precio y dinero de contado, todo perteneciente á dicha testamentaria, y que no se detalla por ser estensísimo. a27.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA ZOMBRERIA Y SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

Situada en la calle de Florida núm. 170

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Ximenez.

¡Atencion á la gran [illegible]!

[illegible] A25

Esteban Facio

JUDICIAL

El Viérnes 5 de Setiembre á las dos de la tarde

Por órden del Juez de Paz de esta ciudad, en la ejecucion seguida por don Miguel Farelli contra doña Juana A. de Minoletti por cobro de pesos, venderé en remate público una finca perteneciente á la mencionada señora, sita en el cuartel 7 compuesta de dos piezas de material techos de fierro, edificada en un terreno de cien varas por costado cercada de alambre y sanja, lindando al N. con don Juan O. Salinas, al S. con don M. Arnold, al E. con don Daniel Davantés y al O. con don N. Simonetti; tasada en la suma de 10000 ps., base para su venta las 2|3 partes. A 23

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

De la finca calle de Cerrito núm. 69

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este, con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 124,319 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. m|c. base para la venta, no faltar á las 2 en punto J20

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitania del Puerto, compuesto de 80 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cebey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulojio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en suma de 60,700 ps. m|c; advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs frente por 80 vs, de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benitz Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16.796 ps. m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No 72

Por el mismo

¡Judicial!

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue El terreno mide 27 vs. de frente por 29 vs de fondo, 3 piezas de material,1 cochera de id y techo de teja francesa, 1 cocina, 1 letrina, 1 poso de rica agua todo tasado en la insignificante suma de $32,600 $m|c. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,832 $m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm.72

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un terreno situado en la calle de Belgrano y Misiones

El Viérnes 29 del corriente á las 2 de la tarde, cuyo dato se vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando ángulo á la de Misiones, compuesto de 39 metros y 28 cent. de frente á la calle de Belgrano, mirando al Sud por 34 metros y 64 cent. á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de 70,664 ps m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 47,108 ps., este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del escribano don Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto, sigue don Lucas Iparraguirre contra don Venancio Sanchez por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. *Eduardo L. Durao.* A13

Por el mismo

En la casa calle de Corrientes 330

De muebles

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue 6 roperos de caoba guindo y pino, 1 biblioteca negra, 1 armazon, mostrador y vidrieras, escritorio, 10 camas de fierro inglesas, 10 lavatorios nuevos de caoba y nogal, 10 colchones elásticos, 10 id de lana, 8 comodas de nogal, 10 mesas de noche, sillas, bancos, mesas, baules, baujas, perchas, cuadros, estantes, libros, lámparas, remitongs, cafeteras Bateria de cocina, vasos, copas, platos, fuentes, floreros, cubiertos de cristoffe, botines melié, y otros muchos muebles.

A demas Una gran cantidad de ropa de hombre y señora nueva y usada, como ser camisas, calzoncillos, sacos, pantalones, botas, pañuelos, cobertores, sábanas, sombreros, camisetas, medias, botines melié, botas de id, id de prunela, botincitos de niña, cubiertos de cristofle, Ruotts Nickel, cubierteras, y otros artículos que estarán á la vista. A 29

Adolfo G. Salas

78-RECONQUISTA-78

AD CORPUS

De una espléndida propiedad

MUY CENTRAL

Calle de Venezuela num. 249

Entre Chacabuco y Piedras

Base de venta 320,000 pesos m|c

El Domingo 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de la propiedad central calle Venezuela núm. 294 entre Chacabuco y Piedras, por órden terminante de su dueño.

Su terreno se compone de 15 y 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo ó lo que resulte entre muros. tiene 8 hermosas piezas de material, techo de baldosa, gas, aguas corrientes, algibe, cocina, letrina, etc. etc.

La base para la venta es la suma de 320,000 pesos m|c. base insignificante atendido al valor real de esta hermosa propiedad, su paraje donde está ubicada y su grande y hermoso terreno.

El comprador entregará la suma de 10,000 pesos m|c. en el acto de estenderse en boleto en garantia de su cumplimiento.

Títulos garantidos, libre de todo gravámen

Mas datos Reconquista 78 a21.

Julio Viale

JUDICIAL

En Merlo—Calle Constitucion números 40 y 42

De una casa corralon

Tasada en 20,000 pesos m|c.

Base 2|3 partes 13,334 ps. m|c.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin.

A las 2 de la tarde

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja francesa, cocina de material y poso con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribania de Coronado, ó á mi casa Piedad núm. 196. A15

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Nº 196 y 200

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

50 cjs pasas de Málaga, 20 latas galletitas, 50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs ciruelas en tarros, 10 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés, 100 cajones de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cajones bacalao, 25 cjs pitos, 10 btos. cuerdas, 20 bsas papel de paja, 20 bsas papel para fideleros, 10 bsas. papel azúl, 10 bsas azúcar Pernambuco, 4 cjs jamones, 20 cjs aceite de comer, 20 pip. vino carlon, 10 bord. vino francés, 10 bsas azúcar refinada, 20 bsas garbanzos, 20 cjs pasas Málaga, 20 bsas yerba paraguaya, 20 cjs té en paquete, 50 id velas, 30 id pasas de Mendoza, 100 id descarozados, 4 cjs vasos, 5 id azúcar de la Habana, 10 btos tabaco Virginia, 5 fdos corchos, 50 bsas semillas de alfalfa, 10 id arros, 50 cjs vermouth francés, 50 id coñac Machorand, 10 bsas, porotos, 20 id jaras, 30 id vino de asti, 50 id coñac ancipol, 50 id fósforos varias clases 15|3 yerba paraguaya, 10 cjs azúl.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertenezca

100 cjs papel de hilo para filtros de licoreros ó para cartuchos á bala, 50 cjs bacalao, 51 cjs papel de hilo, 40 cjs ciruelas frescas en tarros, 60 cjs aceite francés en latas, 10 bordalesas vino francés superior clase. A20

Eugenio Blanco

JUDICIAL

De cuatro casitas

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

TASACION

La 1ª 30,591 $ m|c 2|3 partes 20,394—la 2ª 30,758 id 50 cts. id 20,505—Id 3ª 35994 id. id 17,396.—Id 4ª 28,394 id id 18,929.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Eugenio Blanco procederá á vender en remate público el siete del entrante Setiembre, cuatro casitas contíguas de pertenencia de D. Meliton Ruiz, situadas en esta ciudad en la calle conocida por de Lecica entre las de Cuyo y Corrientes, al Norte de la Estacion denominada «Rivadavia» del tramway que vá á Flores.—El terreno en que está edificada cada una de ellas se compone de seis metros cincuenta y ocho centímos de frente al Este por treinta y ocho metros dies centímetros de fondo al Oeste, con escepcion del de la primera, que mide seis metros setenta centímetros tambien de frente al Este por 38 metros dies, sent. de fondo al Oeste;—Tiene sala y dormitorio, cocina, letrina, y poso de balde, á mas la primera tiene un cuartito de madera, y la segunda una pieza de material, dos ellas tienen dos ventanas á la calle y una las otras dos. han sido tasadas la primera en 30,591 $ m|c. la 2ª en 30,758 $ 50 cent. la 3ª en 26,094 $ m|c, y la 4ª en 26394 $ m|c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasaciones, y que para examinar las tasaciones y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino al que suscribe, y por la cual tramita una ejecucion promovida por el espresado Sr. Ruiz contra D. Valentin Rebollo, y hoy seguida por este contra aquel por cobro ejecutivo de pesos, que es la que se ha decretado la venta de los fincas que quedan mencionados.—Buenos Aires Agosto 14 de 1879—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130 A28

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria de Lima

La magnífica y valiosa propiedad

DONDE NADIE VENDE

Calle Florida 290

FORMANDO ESQUINA

A la de General Lavalle núm. 181

TASACION

1,600,000 PESOS M|C.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

1,066,667 PS. M|C.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magníficas entradas una por la calle de Florida y otra por la de Gral. Lavalle, y se compone de dies y nueve habitaciones, perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos rasos cornisas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros algibe, letrinas, resumideros, etc. etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 740 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 mets. 80 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavalle.

TASACION

La tasacion importa la cantidad de **un millon seiscientos mil pesos m|c.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.**

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc. á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7.

Pedro Bourg

El Lúnes primero de Setiembre á las 10 de la mañana, venderé las existencias del almacen de lozas perteneciente al concurso de don Luis Gasconi, calle Artes num. 260 en la forma y condiciones que describe el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de don Enrique Bonifacio Juez comisario del concurso formado á don Luis Gasconi, que tramita por la Secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscripto, se ha de proceder á la venta por el martillero don Pedro Bourg de las existencias del almacen de losa situado en la calle de Artes núm. 260.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*G. Fiores.* Perú 130. A21

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12 —Juéves, muebles y bazar, á las 12—Sábados, de plantas de adorno y frutales, á la 1—Lúnes y Juéves á las 7 de la noche. Varios muebles, bazar, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.

Por el mismo

TERRENOS

EN LA FLORESTA

De 1 1|2 manzana de magníficos terrenos

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

El Domingo 7 de Setiembre, á la 1 en punto, venderemos en lotes ó en un solo lote al mejor precio.

El remate se efectuará en la confitería del señor Crobett frente de dichos terrenos siendo estos los momentos en que se venden los terrenos baratos, es cuando se debe aprovechar de comprar

Llamamos la atencion sobre este remate, los terrenos que vendemos son inmejorables, á corta distancia de la ciudad y situados en un pueblo de gran porvenir, libre de epidemias, hoy se estan construyendo muchas casas y se está formando una magnífica iglesia.

Manzana núm. 31. Lotes segun el plano del 1 al 10 hace dos esquinas 100 varas de frente por 60 varas de fondo y 60 varas de frente por 82 varas de fondo.

Manzana núm. 48 Lotes segun el plano del 6 al 15 hace dos esquinas 120 varas de frente por 60 varas de fondo.

Nota Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11. Para ver los planos y títulos á nuestra casa Perú núm 96 Si en caso lloviese el remate se efectuará el siguiente Domingo a23

Por los mismos

Muebles, bazar, alhajas, cristales artículos de electro-plata vinos, habanos, artículos para uso El Juéves 28, de noche á las 7 En nuestra casa Perú núm 96 y 98 venderemos al mejor precio.

Mantequeras vinagreras, biscocheras juegos de té, palteros, juegos de lavatorio finos, juegos de porcelana, alhajas finas, aparadores, cómodas, roperos, lavatorios, camas de fierro, sillones sillas, sofaés, tripes, alfombras, jerez, oporto, cogñac, cerveza, ginebra, habanos superiores, cristales, camisas medias, género de hilo, uso doméstico, tapaditos, botines finos para hombres, señoras y niños,camisetas, calzoncillos, sabanas, sombreros tricotas, sacos, pantalones, cortes casimir a25

Por el mismo

3 cajas de fierro varios efectos de ferreteria 150 puertas y ventanas

El Mártes 2 de Setiembre, en nuestra casa Perú 96 y 98, á las 12 venderemos lo siguiente: 1 rica caja Inglesa de dos puertas, 1 id de una puerta, 1 id ventana de cedro inglesa de vidriera, persianas de cedro para puerta, cancelas y abanicos de persiana, 11 para vidrieras ventanas con reja de fierro, rejas sueltas para ventana puertas con marco carretillas de mano

Ferreteria 40 arados varias clases, ollas de fierro con tapa, pavas el vinagras, hachas, escopetas, palas, limas, fierro cadenas para aparejo ganchos para carnicero, camas de fierro como 60 lotes y varios otros artículos A27

1 cajon albañal pasa pintura, piolin, 200 botellas tinta, bandejas etc. etc.

Por el mismo

DE PLANTAS

El Viérnes 29 del corriente á la 1 Perú 96 y 98 Lindas palmas, magnolias gran ifloras, id guayabas, rododendroms, peonias, eicas, revolutis, dracenas, jasmines, fortunay, id del cabo, camelias varias clases, diosmas, diasmelas, violetas de los Alpes, frutales ingertados muy buenas clases, y una variedad de arboles de flores y adorno a27

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial

DE UNA CHACRA

EN MORON

Retasa 29,018 ps. m|c. 2|3 partes 19,346 ps. m|c.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pinerro. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodriguez

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la vandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de un área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina,poso de valde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps. m|c. Base para la venta 19,346 ps. m|c.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p8 de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrase al estudio del Dr. Lihedal. Defensa núm. jl 30

¡Por el mismo

JUDICIAL

EN RAMOS MEJIA

De carros, caballos, máquinas de enfardelar, ruedas de volantas y otros objetos.

El Sábado 30 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano Zalavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Reises contra don Simon Santa Cruz, los objetos siguientes: cuatro ruedas de volantas, 1 carro, tres y media parvas de pasto seco, una máquina de enfardelar, 7 caballos, una vaca un ternero, 50 postes de ñandubay, una máquina de lavar, 700 macetas de barro para plantas, 4 ovejas finas, un carnero y dos corderos.

NOTA—Mas detalles en nuestra casa, calle Reconquista 120. A12

Por el mismo

Judicial

En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. m|c.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantio de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando el Sud con calle Real denominada "Linier" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Cires y al Oeste con calle sin nombre,—Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo

JUDICIAL

En el lindo pueblo de las Conchas

Un precioso terreno por órden del Sr. Juez de Paz Base para la venta 20,000 m|c.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Paz D.Gabriel Vayo,el precioso terreno propiedad de D. Santiago Calzadilla, ubicado en Cuartel No. 1º partido de la Conchas, donde estará la bandera de remate, que mide 150 varas de frente por 100 de fondo; lindando por el frente con derecho de D. Manuel Olivera Cesar y calle sin nombre, por un costado con la propiedad de J. M. Cebey, por el otro y por el fondo con la de Da. C. Diana de Castilla.

El terreno hace esquina, tiene una cochera de material techo de teja francesa que mide cinco varas de largo y seis de ancho; una casilla techo de paja con dies varas de largo por cinco de ancho; ademas dos ranchos pequeños, muchos árboles frutales y esta sembrado de alfalfa.—Escritorio, Reconquista 120. A15

Por el mismo

Judicial

EN MERLO

De dos lotes de terrenos para chacra á doce cuadras al S. O. del pueblo. Segunda retasa: Lote núm. 1º 9607 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. m|c. Lote número dos 14038 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 9954 $ m|c.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura en el Pueblo de Merlo donde estará la bandera de remate; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra el señor Taylor, los dos valiosos lotes de terrenos arriba espresados.

Número 1 bajo las letras, C. T. H. J. K. L. compuesto de 200 varas de frente al N. O. camino vecinal, 463 varas de fondo al S. E. y 196 al N. en cuyo punto forma un martillo en centro del terreno de 103 varas de frente por 210 de fondo á 440 por el otro quedando una superficie cuadrada bajo las letras, E J H. J. K. L. D. 64,654 varas cuadradas ó sean seis manzanas 6,650 varas, parte de otra manzana tasada en 9607 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. m|c.

Número 2. Se compone de 200 varas de frente al N. O. por 513 de fondo al costado S. O. y 207 en el fondo S. E. ó sea una superficie de nueve manzanas bajo las letras A. B. C. D de 100 por 100 mas 9557 varas parte de otra manzana tasada en 14,938 pesos m|c. Base de venta 2|3 partes, 9,954 ps. m|c.

Nota—Se exijirá al comprador el 5 ojo de seña al estenderse el boleto de venta. Por mas informes ocurrase á la escribania del señor Lacasa, ó á casa de los martilleros, Reconquista núm. 120. a28.

Leonardo Pavia

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 3º perteneciente á la testamentaria de los conyuges don Luis Posco y Arce y doña Juana Peralta, terreno muy bajo [illegible] por el maestro mayor don Guillermo Martinez.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Molina, el mencionado terreno que consta de 134 vs. de frente por 180 de fondo, cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,683 ps. m|c. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de las 2|3 partes que son 11,823 ps. m|c. al contado y cuando el Juez ordenase el depósito en el Banco de la Provincia. El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 436 y 438.

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantía á satisfaccion del rematador.

NOTA—A la una de la tarde el rematador estará en la Estacion Quilmes á cuyo fin estará la bandera de remate, para de allí conducirme al terreno que voy á vender. J20

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 31 de Agosto

A las 4 de la tarde

EN LA MEJOR CALLE

DE LA CIUDAD

Calle de Santa Fé núms. 723 y 725

Con dos vias de tramways

Base de venta 50,819 $ 80 cts. m|c.

Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina, poso y letrina, pisos de baldosa. techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, puertas, ventanas, tirantes y alfajías de maderas duras, El terreno consta de 13 y 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 vs. de fondo al Norte y muchos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma íufima de 76,220 $ con 70 cenvs. m|c. y base de venta 2|3 partes que son 50,819 con 80 centavos m|c.

Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores, El camprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c., Por datos al martillero, Perú 141, ó al Escribano Juan Coronado. Defensa 86, (2º patio). J20

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde

De una casa, Estados-Unidos No. 657

Entre Solis y Entre-Rios

Base de venta 16,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Issasi y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA—El comprador dará una garantía de 3,000 pesos m|c, al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo

Judicial

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 de la tarde

De un eden en miniatura

Hecho á todo costo

Central Chacabuco 430

Base de venta: ps. 112,638 m|c, con 12 cts.

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina pozo, letrina, 2 zaguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldosas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer pátio piso de baldosas de colores, la letrina embaldozada y la cocina, fogon de campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 9 *metros* 93 *milímetros igual* á 10 varas 50 cent. de frente Este por 26 métros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent. m|c y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. alo.

Por el mismo

JUDICIAL

17 vs. de frente por 71 vs. de fondo

Base de venta 14,484 $ m|c.

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde

OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770 Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,720 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. m|c.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José Maria Rosa

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin. Defensa 82 altos

El comprador dará una garantía de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú 141. A 12

Por el mismo

De una importante quinta

4,000 ARBOLES FRUTALES

A una cuadra del tramway Rivadavia

Y rodeada de edificios

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) A las 2 de la tarde

El terreno consta de 124 metros 97 cs. de frente al Norte 138 metros mas ó menos de fondo al Sud, 261 metros 16 cent. de frente al Este calle por medio de la Polvora y por el Oeste 207 metros 84 cs.

Linda por el frente al N. con el Dr. Martines por el O. con el Sr. Montaré, por el E. calle de la Polvora y por el S. con el Sr. Montaroé tasado en 308,000 $ m|c. Base de venta 2|3 partes 205,333 $ m|c.

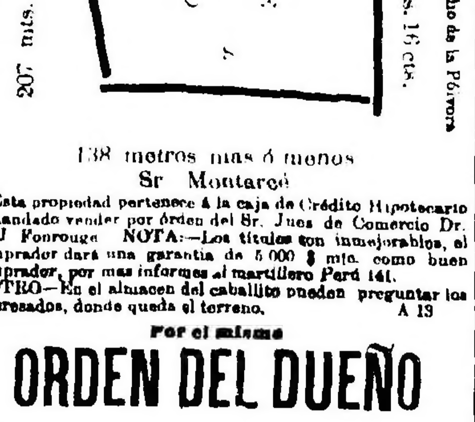

Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandado vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J Fonrouge NOTA:—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5.000 $ m|c. como buen comprador, por mas informes al martillero Perú 141.

OTRO—En el almacen del caballito pueden preguntar los interesados, donde queda el terreno. A 13

Por el mismo

ORDEN DEL DUEÑO

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 31 de Agosto

A las dos de la tarde

PRODUCE 700 ps. MENSUALES

De una buena casa, situada en la calle de Santiago del Estero num. 231

Esta propiedad consta de 6 hermosas habitaciones, 3 patios pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero y algibe, en todas las piezas, cielo raso, empapelado, hechos en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, gas, etc. etc; el terreno costa de 9 1|6 varas de frente al Este por 23 y 1|8 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 70,000 ps. m|c.

Nota: Los títulos son garantidos; el comprador dará una garantía al recibir el boleto de compra-venta, por datos al rematador Perú 141, ó Andes 71. a15.

JUDICIAL

EL 27 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno en la mejor calle de la ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé, 720

Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 28 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts.

Tasado en 23,693 ps. 78 cent.

Base de venta 15,795 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garante 39 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo

El Domingo 7 de Setiembre

A las 2 de la tarde

OJO! OJO!

De 1 hermosa chacra de 20 cuadras cuadradas A cinco cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 8 piezas, á de material 1 galpon y dos piezas de quincho con techo de paja, las 4 anteriores paredes de ladrillos hechos de teja francesa, piso de ladrillo rebocados con sus cornisas y guarda polvo, vereda de ladrillo esterior, fogon de material, dos posos de balde con su brocal y paredes de material, ó perillas de tierra roma.

Terrenos

Consta de 600 vs. igual á 519 mts. 60 ct. de frente por 750 vs. igual á 649 mts. 80 cts. de fondo é sean 4 cuadras de frente por 5 de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda

1,500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces, 1 almácigo de injerto de durazno de una y media cuadra cuadrada, 25 higueras, 1 pero, 13 acacias y 19 cuadras mas ó menos de alfalfa, 12 paraísos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 3 pies de parra y todo cercado de álamos, sauces y alambre.

Fué tasado en 248,000 ps., hoy se ha retasado en pesos 171,280—Base de venta 114,184 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José B. Arce contra Da. Josefa Bergallo y mandada vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia.

Nota—Los títulos son superiores—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra venta—Por datos al martillero Perú 141.

Otro—Los interesados pudien preguntar en el almacen de Starbe en la Estacion Lanús. A 20

Ramon Zabala

GRAN REMATE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Ramon Zabala procederá á vender en el pueblo de Lobos el dia treinta y uno del corriente y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Córdoba una finca ubicada en el éjido de ese pueblo compuesta de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo siendo su edificio de material techo de teja y de cincuenta y tres varas haciendo frente á nos calles, y amás piezas de material en el interior del terreno, tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion; cuya venta se efectuará para responder á las resultas del juicio seguido por D. José R. de Olaso contra dicha testamentaria sobre cobro de pesos. —Mercedes, Agosto 12 de 1879.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario.

NOTA—El remate, tendrá lugar en la misma finca á las 2 de la tarde donde estará la bandera del rematador. A 19

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En el partido del Tordillo

Por órden del señor Juez de Comercio del Concurso de don Santiago Tissone, el dia 29 de Agosto á las doce del dia, procederé á vender en remate público las existencias del mismo, consistentes en animales vacunos, lanares y caballos que resulten; asi como las poblaciones que existen, ranchos de quincho etc.; donde estará la bandera de remate.

Inmediatamente será entregado todo á los compradores La venta se efectuará en los mismos puestos donde estan las haciendas.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, en Dolores ó á la escribania de don Alejandro Villabrillo. J2

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle de Mejico num. 377

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

8 3|4 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas, cocina, letrina y un gran algibe. Base para la venta 95000 ps. m|c. Puede dar de alquiler 1200 ps.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, situada en uno de los mejores locales de Bs. As. calle Méjico 377 entre Tacuari y Buen Orden, la casa consta de 8 piezas con pisos de tabla y techos de baldoza, con escepcion de 2 que tienen techo de teja, cocina, letrina y un gran algibe, patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, 2 zaguanes, una hermosa parra de uva moscatel, etc. etc. Esta casa puede dar de alquiler 1200 $ mensuales, actualmente viven los dueños y la base para la venta es de 95000 $ que es lo que vale el terreno, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata. Escrituras superiores todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 5000 $ m|c Para ver las escrituras y mas datos al rematador Victoria 150 altos A28

Benjamin Nazar y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Para los Sres. hacendados

De 20 carneros Rambouillets

SANGRE PURA

Y 10 BORREGAS id

Procedentes de la cabaña

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La que fué fundada el año 71 con todas las ovejas de reserva de la renombrada cabaña del Sr. Renavente y con padres reproductores de la cabaña Imperial

En nuestra casa calle de la Victoria num 150

El Juéves 4 de Setiembre se rematarán á las 12 en punto los valiosos Rambouillet, que á continuacion se espresan

20 Rambouillet sangre pura de 15 á 18 meses de edad, con lana de 10 á 11 meses, numerados del 21 al 40

10 Borregas Rambouillet puras de 15 á 18 meses de edad con lana de 10 á 11 meses Entre los veinte carneros, son dignos de mencion los núms 24, 25, y 28, verdaderos padres reproductores de una cabaña pues reunen todas las condiciones deseadas por el criador mas progresista é inteligente; Los núms. 22, 26, y 29 tambien pueden figurar en primera linea pues son animales que causan admiracion por el bello tipo, tamaño, tupidez de lana, fineza perfeccionada, larga y abundante, vellon con uniformidad sorprendente, lo que hoy es reconocido en estos animales, por los criadores independientes y todas las personas que han visitado con interes las cabañas Europeas. Entre los demas animales hay algunos de gran cuerpo, vellon compacto, lana larga, riso pronunciado, buen caracter y fineza perfeccionada

El registro de clasificacion se hará anticipadamente para que los señores interesados conozcan con tiempo la clasificacion verídica

NOTA 5 dias antes del remate estarán en exhibicion estos animales para que puedan ser examinados por los Sres interesados y por nuestra parte les pedimos nos hagan el servicio de venir á verlos y una vez visto, creemos que reconocerán, la superioridad de ellos á todo lo venido de Europa. A21

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 29 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros y roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña ,coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos,cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de soda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A23

O. Rodriguez

En la Boca frente á la estacion *Peña* donde estará la bandera; de averías salvadas de la Goleta Juanita naufragada en Punta Lara, el viernes 29 del corriente á la 1 se rematará por cuenta de seguros lo siguiente:

167 Bolsas arroz, 20 pipas vinos de varias clases, 153 barricas azucar refinada, 84 barricas azucar blanca de Pernambuco, 19 tercíada 43 sobornales yerba Paraguaya, 13 fardos tabaco, 167 frasquera ginebra de varias clases, 24 cajones bacalao, 26 bolsas nueces, 88 cajones pasas de Málaga 80 cajas té, 28 bultos soga, 11 fardos pavilo, 17 cajones velas, 29 cajas azucar de la Habana, 79 bolsas café 7 cajones sardinas, 140 Damajuanas ginebra, 3 cajones alpargatas. 16 tercios yerba Paraguaya, 52 cajones kerosene 50 arrobas jabon, 128 damajuanas vinagre, 33 cajones pasas de Mendoza, 17 cuñetes sardinas, 7 canastos loza surtida, 18 piezas estera, 15 cajones quesos de bola, 9 tercerolas caña 28 balas papel de estraza, 14 id amarillo, 35 bolsas semilla de alfalfa, 23 cajones vino de Oporto, 30 bolsas fariña, 163 barriles aceitunas, 19 cuarterolas vino Málaga, 31 bolsas yerba Paraguaya, 22 cajones almidon americano.

Los compradores pagarán al tiempo de recibir

La venta será en lotes chicos. A 20

B. Moreno y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de *don Francisco Gomes.*

Hermosa propiedad y magnificamente situada, Rivadavia números 679, 81 y 83.

Buena renta y con contrata

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 ps. m|c. segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1|2 vs. de frente *por 69 de fondo, que es lo que resulta entre muros*

Tiene dies piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapateria cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2,000 $ mensuales de alquiler.

El patio de 50 vs. embaldozado, cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle de mármol, puertas y ventanas, así como los techos de buenas maderas.

Poso, resumideros, letrinas y demás oficinas necesarias.

Fíjense especuladores ó rentistas, en la plaza de Lorea nadie vende.

Por mas pormenores verse con el rematador, Bolivar 134.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en nuestro poder, en garantia 10,000 $ m|c. A17

Martin J. Martinez y Ca.

De un lindo terreno

Situado en la calle de Santiago del Estero Entre San Juan y Cochabamba

Donde estara la bandera

A la mas alta postura

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado el terreno indicado compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este, rodeado de buenos edificios calle empedrada y con tramway en todas direcciones.

Los títulos son de primer órden y se venderá por lo que dén. Llamamos la atencion á los interesados, esta venta se hará infaliblemente pues estamos autorizados á realizarla en estas condiciones. Por mas informes Perú núm. 87. a20.

Por los mismo

MEJOR QUE JUDJCIAL

De una linda casita

Calle de Estados-Unidos No. 147

Entre las de Perú y Bolivar

Base para la venta 30,000 ps. m|c.—Renta 450 ps. mensuales

El Domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y por órden de su dueña la casa indicada, edificada en terreno de 7 3|4 varas de frente al Sud por 15 varas de fondo al Norte, con tres piezas de material, cocina, letrina, etc; los techos son embaldozados y maderas duras con una ventana á la calle, pisos de baldosa, vereda de piedra etc. Títulos de primer órden.

Llamamos la atencion sobre esta venta haciendo notar la base tan sumamente baja, pues la casa produce 450 ps. de alquiler lo que representa 1 1|3 ojo como que parece increible, luego su situacion, pues solo dista 3 cuadras de la Plaza de la Victoria y tiene tramway en ambas esquinas en todas direcciones.

Por mas informes Perú núm. 87. A26

Francisco Pascualetti

Judicial

De una casa calle Entre-Rios núm. 266

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por don Luis Anselmo contra don José Bossio, sobre cobro de pesos; la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas de frente al Oeste; con 16 metros 454 milímetros igual á 19 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas con paredes de material y techos de tabla y sing, cocina, letrina y un poso de balde con brocal correspondiente y pilares de fierro. Esta propiedad se halla recientemente tasada en la suma de 35,000 ps. m|c; no se admitirá oferta que no esceda de las 2 terceras partes que son 23,334 pesos m|c. Para ver la tasacion ocurrase á la oficina del secretario don Juan E. Coronado y para otros datos al rematador Victoria 64. a23.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL.

De la bien situada casita calle Andes núm. 450 y gran terreno, base de venta 23335 pesos—El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á vender la propiedad citada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Tula, esta propiedad es de inmenso porvenir, situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y en la que hay puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tirantería, techos embaldosados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras; midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste por 50 y 67 centésimos de fondo, igual á 8 mts. 66 cs. por 43 y 86 de fondo: conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tasado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carballo Defensa (en los tribunales, primer patio) A17

Nicandro Dorr

Judicial

DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa Ns. 918 y 922, formando esquina á Sarandí, compuesto su terreno de 17 mts. 22 cts igual á 20 vs. de frente al Norte por 15 mts. 70 cts. igual á 19 vs. 80 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared poso, y demás oficinas necesarias, tasacion $ 42,512, base para la venta $ 28,345 *m|c.*

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A 1º

Por el mismo

DE UNA CASA AL NORTE

Base para la venta ps. 260,000 m|c.

El Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden de su dueño al remate de la magnífica propiedad situada en la calle de Temple No. 30, cuyo terreno mide 8 3|4 vs. de frente al Norte por 75 de fondo con 12 habitaciones en buen estado construccion toda en cal puertas de cedro madera dura y baldozas en los techos, cielo raso de yeso piso de mármol en los zaguanes, baldoza en los patios y tabla en algunas piesas, algibe, gas, cocina etc.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, su edificio nuevo y en buen estado siendo la base para la venta sumamente baja, teniendo en cuenta su situacion y construccion.

Por mas pormenores Alsina 79. A22

AVISOS

ELECTRICIDAD

El Martillo electríco magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 23 permanente

Feria de ganados en Chascomús

Se invita á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos, á la FERIA DE GANADOS que se verificará en la Ciudad de Chascomús, en los dias 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre.—Chascomús, Julio 28 de 1879 — La Comision. jl31 v20s.

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronarionais rosa recien cosechada, de pastos especiales para esponder de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonia emunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos,amaris, begonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina 201 antes Potosí Buenos Aires. F2 p or m

GRAN EXPOSICION

DE

CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor.

La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad—Entrada libre.

BOOTE NIVEN Y Cª.

165—CALLE CANGALLO—165

A20 v6S.

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortensio Mendez, N. Martines de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsboty y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Deposito general: Salbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

SALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Giglinsa, Uhivilcoy—Torroba Hnos Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Cosentino Grioli, Rauch.

Perm. d. p. 1|3

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan. Por disposicion de este Juzgado se ha vender en público remate y á dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, consistentes en una casa situada en los suburbios de este pueblo y una marca de fuego con su correspondiente boleto, todo tasado en 10800 ps. m|c.; cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 11 del entrante Setiembre á la una de la tarde;previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos tercera partes de la tasacion.—Lujan Agosto 20 de 1879.—*Daniel Ulrich*, Juez de Paz. a28v118

Juzgado de Paz General Alvear—Por disposicion de este Juzgado de Paz, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria del finado don Rafael Palacino, para que se presenten á los 30 dias de la fecha á estar á derecho.—General Alvear—Agosto 1º de 1879—*Meliton V. Ruiz.* a28 v30.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Bernal ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparescan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho. —Buenos Aires Agosto 23 de 1879—*Mariano Andrade.*—oficina Defensa 86, 2º patio. A 28v28 S

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Belgrano Julio 28 de 1879.—*José M. Saguste Isla.* jl19 v29a.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vasques, para que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879—*Agustin L. Gamelo*, Escribano Público. A28v238

Por disposicion del Dr. D. Justo P. Ortiz Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de esté Departamento se hace saber á D. Cárlos R. Cardenas que, en los autos q' inició contra D. Cárlos Fernandes sobre nulidad de una sentencia, los que tramitan por ante su Juzgado é intermedio de la oficina del q' suscribe, ha recaido un auto cuyo tenor literal dice:—Dolores Agosto doce de mil ochocientos setenta y nueve, Por lo que resulta del precedente certificado, y de acuerdo con lo prescripto en el artículo cuatrocientos sesenta y cinco, Ley de Enjuiciamiento, declárase rebelde á D. Cárlos R. Cardenas, en su virtud hágasele saber esta auto por edictos que se publicarán por cinco dias en dos diarios y procédase en lo demas, en la forma establecida por el artículo acordado.—Ortiz—Ante mi—*Alejandro Villabrille.* A20v80

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber á los herederos ó representante legal de la sucesion de doña Anselma Castilla, por medio del presente y por el término de cinco dias la providencia que á continuacion se transcribe recaida en la ejecucion seguida por contra la espresada señora Castilla sigue Doña Mariana Arraga de Sousa por cobro ejecutivo de pesos: cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 20 de 1879. Por lo q' resulta del certificado de f. 167 vuelta y no habiendo comparecido los herederos ni representante de la sucesion de doña Anselma Castilla como está mandado, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 465 del Código de Procedimientos, declárase rebelde mandando se continue el juicio en su rebeldía, notifíquese por edictos esta providencia por el término de cinco dias en los diarios «Prensa» «Siglo» así como los dias designados á f. para las notificaciones en secretaría. J. Fonrouge—Ante mí Pedro Y. Cabrera. Al mismo tiempo se les hace sabe q' de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, se han señalado los dias Lúnes y Juéves para que las partes concurran á notificarse en secretaría.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1879—*Pedro Y. Cabrera.*—Secretario interino de la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta, Perú 130. a26 v30.

Juzgado de Paz de la Concepcion—En la demanda interpuesta por don Domingo Dias Pumará en representacion de don Armando Halorgue contra don Manuel Garcia sobre indemnizacion de daños y perjuicios, el Juzgado en la presente fecha ha resuelto dar por contestada la demanda en rebeldía del espresado Garcia, y se abre esta causa á prueba por dies dias comunes y prorogables, debiendo notificarse esta resolucion al demandado en virtud de lo prescrito en el art. 465 de la ley de Enjuiciamiento por edictos que se publicarán durante cinco dias en dos diarios para que comparesca ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Agosto 26 de 1879—Armando—*Joaquin Bernad*,—Juez de Paz. A 27v2 S.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cándido Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano Secretario, don Manuel Perez Gomar, ó de su adscripto don Luis Argüero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio veinte y ocho de mil ocho cientos setenta y nueve *Luis Argüero.* jl30v30a.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que por medio del presente se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanchez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 4 de 1878.—*E. que Ropetto.* a3v38

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores del Doctor Don Daniel Maria Cason (hoy su testamentaria) para la reunion general que á solicitud del Doctor Don José Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar el dia 20 del entrante á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el art. 758 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*N. L. Solari.* Adscrito á la Secretaría del Escribano Don Faustino M. ñones. a2v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á una capellania fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martin Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentarán en el término de treinta dias á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda; cuyos reclamos los harán por intermedio de la oficina del finado Saldias hoy á cargo del infrascripto donde radican los autos—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879—*J. Eduardo Gonzalez*, Escribano Público. a17 v178.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña Maria y don Francisco Barajas, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Rodriguez los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Rodolfo Panelo.* A 17v17 S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando Baset, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 7 v 7 S

Juzgado de Paz de San Telmo.—Por disposicion de este Juzgado se hace saber á D. Enrique Eymer comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Andrés Alberto Becher, en representacion de la señora Da. Angela M. R. de Obligado, respecto de la casa que trató de alquilar en la calle de Buen Orden núm. 585 de propiedad de esta señora; bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía en caso de que no comparezca. Interviene el infrascripto en esa demanda, por recusacion del señor Becher al señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion. Buenos Aires Julio 24 de 1879.—*José Agustin Novaro*, Juez de Paz suplente. J31v30A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Dometria Gil de Pavon, para que en el indicado término comparezcan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—*Ricardo M. Wright.* A10v108

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Compañia el dia 1º del entrante Setiembre de un terreno perteneciente al concurso de Montero Hermanos y Compañia al que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, situado en la calle de Chile entre *las de Entre Rios y Pasos; cuyo terreno se compone de 9 vs.* 25 c. de frente al Nte (incluso las medianías del terreno) por 40 varas y 20 c. de fondo al Sud, tasado en la suma de 84068 $ m|c. y cuarenta y ocho centavos; previniéndose que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que ascienden á la suma de veinte y dos mil siete cientos doce pesos moneda corriente.—Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A 13v28

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Piñero para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe: á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879 —*Juan Cárlos Ponce.* jl 31v31a

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Mariano Andrade*,—oficina Defensa 86, 2º patio. jl29 v29-a.

Juzgado de Paz de Juarez.—Por disposicion del Juez de Paz de Juarez, se cita llama y emplaza á D. Pablo Arrieto para que comparezca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan Garcia por cobro de pesos.—Juarez Julio 17 de 1879—*Pedro A. Rodriguez.* Juez de Paz. J29v29A

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapelch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—*Roque Repetto.* A22v22S

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Zoilo Aldecoa, se convoca á una reunion general, á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Franco, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico definitivo. Buenos Aires Agosto 19 de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Oficina Perú 130. A22v28

El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Gallo de Sanchez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 12 de 1879.—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario. oficina Defensa núm. 86 3º patio. A 13v13 S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se notifica á don C. Carbonel la providencia recaida en los autos seguidos por don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia contra dicho Sr. que es la siguiente—Agosto catorce de 1879. Autos y vistos; por lo que resulta del precedente certificado declarase rebelde á D. C. Carbonel debiendo continuarse el juicio en su rebeldía, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 465 de la ley de Enjuiciamiento. (segunda parte) hagasele saber esta providencia por edictos y por el término de cinco dias debiendo publicarse estos en los diarios, «Nacional» y «Prensa»—C. Dimet ante mí, Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Secretario. Perú 130 a23v29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor. Don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don J. y E. Blancat, que dentro del término de 20 dias deben presentar al sindico provisorio Don Emilio Charia, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose, que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se proviene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra —Buenos Aires Agosto 23 de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130 A26v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Maroño que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Pedro Denegui los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549, del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Agosto 21 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretaria Perú 130. A26v28

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierres, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su Señoria por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar, Defensa 88, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—*Luis Argüero*, Escribano Público. a23v238

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodriguez la protocolizacion de un terreno de isolar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valor sus derechos.—Cañuelas Julio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguellas*, Secretario. jl 24 v2a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 6 v 5 8

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de tres dias, á contar desde la fecha del presente, á los herederos de doña Juana y doña Manuela Josefa Olivera Mota, para que comparezcan hacer notificados en el espediente que ha iniciado don José Fontana solicitando un nuevo testimonio de la escritura que dichas señoras le otorgaron de la finca situada en la calle de Chile y Balcarce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879—*Saturnino Garcia*, Secretario, Defensa 82. a27 v29.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se notifica á don Antonio Bongiorno, la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra y que literalmente copiada dice así:—«Agosto veinte y cinco de «1879, atento lo informado y pedido por el Juez comisario á f. «y lo espuesto por el Sindico á f. 3 y teniendo ademas presente «la fuga del fallido así que como este no ha cumplido con lo «prescripto en el art. 1523 del Código de Comercio, Por esto, «y de conformidad con la vista del Ministerio Público corriente á f. 41 vta. y atento á lo dispuesto en el artículo 1,517 «del mismo Código, fallo, declarando que la quiebra de don «Antonio Bongiorno es fraudulenta; y en consecuencia «sáquese por el actuario testimonio del espediente y remítase «con oficio al señor Juez del Crímen en turno, y notifíquese «esta sentencia al fallido por edictos y por el término de cinco «dias de acuerdo con lo prescripto en el art. 468 de la Ley de «Enjuiciamiento, debiendo publicarse estos en los diarios «Nacional» y «Prensa» repongase el sello, Cárlos Dimet, ante mí Pedro Cedrés—Buenos Aires, Agosto 26 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. a27 v28.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.—*Ciodomiro Gallardo.* A12a268